LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Precio: 1 Centavos EN SANTIAGO, VALPARAISO —Y— PROVINCIAS

Año VI — SANTIAGO de CHILE.—Domingo 6 de Junio de 1915 — Núm. 2,065

LA LUCHA PRESIDENCIAL

Siguen las adhesiones de provincias

Proclamación del señor Figueroa en el Partido Liberal Democrático Aliancista

LA GRAN ASAMBLEA EN EL TEATRO POLITEAMA

El Partido Liberal Democrático aliancista Y EL CANDIDATO DE LA ALIANZA LIBERAL

Entre la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático Aliancista y el candidato de la Alianza Liberal á la Presidencia de la República, don Javier Figueroa, se han cambiado las siguientes notas:

"Señor don Javier A. Figueroa.—Presente.—Distinguido señor:

Numerosos elementos del Partido Liberal Democrático han exteriorizado ya su propósito de cooperar activamente al triunfo de su candidatura á la Presidencia de la República, creyendo al hacerlo, cumplir con altos deberes de patriotismo y de lealtad á la causa liberal y servir al mismo tiempo los más vitales intereses del Partido.

La gran campaña de opinión que sostiene al candidato de la Alianza y las distinguidas cualidades que lo hacen merecedor de la confianza en él depositada, satisfacen el anhelo público de organizar el Gobierno del país sobre la base de la unión sólida y duradera de los elementos liberales.

Confiamos plenamente en que esta habrá de ser su más honrada y sincera aspiración y que, al logro de este anhelo de buen gobierno y de predominio liberal, consagrará usted sus más nobles y constantes esfuerzos.

El triunfo de su candidatura representará el de esa poderosa corriente de opinión y permitirá, sin duda alguna, la reconstitución del Partido Liberal Democrático dentro del rumbo de sus doctrinas y tradiciones.

Al ofrecer á usted el modesto concurso de nuestros correligionarios, hacemos votos por el completo éxito de esta jornada al que están vinculados la suerte de la República y del Liberalismo.—Emilio Bello C., presidente.—Enrique Balmaceda.— Octavio Barros, vice-presidentes.— J. M. Balmaceda T.— Arturo Cubillos Parejas.— Rafael Balmaceda Bello.— Jorge Valdivieso Vidal.— Agustín Correa Bravo.— Emilio Villegas Echeburú.—Roberto Balmaceda Bello, vocales.—Carlos Marín Vicuña.—Arturo Ibáñez R., secretarios".

"Santiago, 3 de Junio de 1915.—Señores de toda mi consideración.:

He recibido la atenta nota de ustedes, fecha dos del corriente, en la que se sirven manifestarme que numerosos elementos del Partido Liberal Democrático han exteriorizado ya su propósito de cooperar al triunfo de mi candidatura á la Presidencia de la República, creyendo al hacerlo cumplir con altos deberes de patriotismo y de lealtad á la causa liberal y servir al mismo tiempo los más vitales intereses del Partido. Añaden ustedes que confían plenamente en que mi más honrada y sincera aspiración, al triunfo, ha de ser satisfacer los anhelos públicos de organizar el Gobierno del país sobre la base de la unión sólida y duradera de los elementos liberales, lo que permitirá sin duda la reconstitución del Partido Liberal Democrático dentro del rumbo de sus doctrinas y tradiciones.

Ha sido especialmente satisfactorio y grato para el infrascripto recibir la valiosa y expontánea cooperación de los elementos del Partido Liberal Democrático que tan dignamente representan ustedes, porque, á la vez que alienta un poderoso y popular contingente á la campaña de la Alianza en el país, me demuestra que en ese Partido existe un importante núcleo eminentemente liberal que tiene el patriotismo y la entereza suficientes para anteponer las conveniencias generales del país y de la doctrina á toda otra clase de consideraciones, por más halagadoras que bajo otros puntos de vista pudieran ser ellas para ese colectividad.

Y esto me complace especialmente, porque indica que no serán estériles los esfuerzos que el infrascripto pudiera hacer para la reconstitución del gran Partido Liberal de otros tiempos, que, en unión con los demás que le son afines, realice el anhelo público á que ustedes se refieren tan oportunamente anhelo que, es muy grato recordarlo, fué una suprema aspiración del Excmo. señor José Manuel Balmaceda, que lo se mío también hoy como ayer, y á cuya consecución he de consagrar, honradamente como ustedes lo expresan, mis energías de gobernante, si el éxito en las urnas me coloca en situación de servirlo desde la Primera Magistratura de la Nación.

Me complazco igualmente en expresar á ustedes que, en todo caso, si nuestra campaña de opinión alcanza el éxito que esperamos, corresponderá á ustedes, junto con una buena parte de la gloria de la jornada, una situación política dentro de la Alianza Liberal en análogas condiciones que los demás partidos que la constituyen. Este es mi pensamiento íntimo, y es también el de todos los correligionarios y amigos de la misma causa.

Con sentimientos de distinguida consideración, queda de ustedes obsecuente servidor y amigo.— Javier A. Figueroa.—A los señores Emilio Bello C., Enrique Balmaceda Toro y demás firmantes, miembros de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático".

En la secretaría general de la Alianza Liberal

Telegramas recibidos

Putaendo

"Putaendo.—Comienza en ésta intervención senfuentista; juez suplente Fuenzalida de acuerdo con el Intendente Provincia nos instruye sumario por supuestos delitos, denunciados por tesorero fiscal Lira de acuerdo con cura Canales. Pedimos amparo porque pretenden encarcelarnos coartando todo derecho de defensa como lo hizo en suplencia anterior con varios jóvenes liberales de ésta.—A. Arganoña Quiroga.—Armando Henríquez.— Alberto Pino Magnán."

Cholchol

"Cholchol.—Felicitamos á usted cordialmente por su espléndido triunfo en su gira democrática por las provincias australes. Que este triunfo ratificado por las urnas el 25 del presente sea la salvación de la República. Saludamos. — Alfredo Castillo, presidente.— Alfredo Kenner, secretario."

Osorno

"Osorno.—Asamblea Radical Osorno en Asamblea solemne acordó unánimemente y en medio mayor entusiasmo ratificar la elección de don Javier Figueroa como candidato presidencia y ofrecerle su incondicional y decidida adhesión. Hoy quedará constituido comité ejecutivo partidos aliados. Saludos.— Arturo Montecinos, presidente.— Víctor A. Ide, secretario."

Llay-Llay

"Llay-Llay.— Asamblea Radical de Llay-Llay felicita calurosamente al futuro Presidente República, probo liberal y esperanza salvación país y ofrece le su entusiasta adhesión.— Agustín Cabrera, presidente."

Chañaral

"Chañaral.—Agrupación Democrata-unida con Centro Juventud Angel Guarello, en grandiosa Asamblea celebrada anoche acordó prestar decidido concurso á la candidatura de don Javier Figueora á la Presidencia de la República.—Alejandro Tuli, presidente.— Fabilio Ahumada, secretario; directores: Eugenio Pesalmi, Luis Villaloed, Anselmo Araya, Domingo Villegas, Germán Valenzuela, Aldrido Mendoza, Viviano Arancibia, José Trigo, Pedro García, Pedro Hernández."

Adhesiones á la candidatura presidencial de don Javier Figueroa

Durante el día de ayer, la secretaría de la Alianza Liberal, ha recibido, entre otras, las siguientes entusiastas é incondicionales adhesiones:

San Felipe, don Nayor del Campo.
Nacimiento, don Cesáreo Olivares.
Yumbel, don Nazario Ramos.
Nacimiento, don Augusto Contreras.
Collipulli, don José del C. Godoy.
Calera, don L. del Solar.
Corral, don Luis Cabezas.
San Lorenzo, don José S. Rivera.
Antofagasta, don Edgardo Vergara.
Talca, don Vicente Fernández.
Angol, don Carlos García.
Lautaro, don Germán Ríos.
Collipulli, don Pedro Badilla.
Coronel, don Pedro Elisetcha.
Laja, don Belarmino Medina.
San Rosendo, don Lorenzo Puente.
Cañete, don Fidel Cáceres.
Bulnes, don Eufosio Troncoso.
Las Pataguas, don Roberto Gil.
Las Hijuelas, don Ricardo Núñez.
Las Placillas, don Arturo Daguino.
Rengo, don Alberto Escuela Galardo.
San Vicente, don Juan Barros R.
Nueva Imperial, don Pedro Ibacache.
Purto Saavedra, don Luis A. García.
Río Bueno, don Antonio Bustos-Ligua, don Belisario Salinas.
Peñablanca, don Julio Aranda.
Ovalle, don Enrique Varela.
Limache, don José F. Velasco.
Requínoa, don Joaquín Zúñiga.
Codegua, don Juan de D. Santelices.
Concepción, don Fernando Campos y don Julio C. Arancibia.
Florida, don Martín Reyes.
Follico, don Belisario Carlos.
San Rafael, don José L. Ruiz.
Cauquenes, don Eduardo Woorbatzs.
Coelemu, don J. L. Montecinos.
Ranquil, don Eduardo Casanueva.
Ovalle, don Pedro R. Gómez Videla.
Placilla, don Ramón Fernández.
Los Andes, don Francisco Bustos.
Ovalle, don Juan Antonio Perry.
Pda, don Adrián Matamala.
San José, don Amador Mena.
Providencia, don Arnoldo Dreyse Molina, don Aníbal Briones.

Constitución del comité aliancista de Ovalle

Ayer ha quedado constituido el Comité que dirigirá los trabajos de la candidatura presidencial de don Javier Figueroa en Ovalle, quedando formado en la siguiente forma:

Presidente, Blas Alvarez; vice, Juan Ayala y Pedro Chacón; secretarios, Obdulio Pefano y Luis Suárez; tesorero, Federico Alfonso; directores, Enrique Cronow, Washington Medina, Enrique Varela, Julio Barrios, José María Vela, Juan E. Cuevas, Vicente Pinto, Basilio Arancena, Adolfo Arcenas, Ramón Gallardo.

Alianza Liberal

DON JAVIER FIGUEROA

Candidato a la Presidencia de la República

EN EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA

Solemne proclamación del señor Javier Figueroa

Se efectúa en el Centro Balmacedista «Claudio Vicuña»

Uno de los hijos del Presidente Balmaceda obsequia al señor Figueroa el testamento político de su señor padre

DELIRANTE ENTUSIASMO

En los salones del Centro Claudio Vicuña se efectuó anoche una de las manifestaciones más nutridas de las que ha tenido la Alianza Liberal: la solemne proclamación de la candidatura presidencial de don Javier Figueroa por el Partido Liberal Democrático aliancista.

Antes de la hora anunciada, una delegación compuesta de los señores Enrique y José Manuel Balmaceda Toro, Arturo Ibáñez, Carlos Marín Vicuña, Rafael Balmaceda Bello, Agustín Pala León y Octavio Barros, pasó á la secretaría de la Alianza Liberal con el objeto de invitar al acto al candidato señor Figueroa.

A las 9 1/2 P. M. llegaba el señor Figueroa á la secretaría general del Partido Liberal Democrático aliancista. Una enorme concurrencia saludó con vítores y grandes aplausos la presencia del candidato.

El presidente del partido, don Emilio Bello Codesido le dió la bienvenida y declaró abierta la asamblea, en una hermosa improvisación que arrancó atronadores aplausos.

El señor Figueroa contestó el saludo del señor Bello, agradeció emocionado la proclamación entusiasta de que era objeto y aludió, en frases elocuentes últimas, á algunas fases de su vida pública del Excmo. señor Balmaceda.

A nombre de la Junta Ejecutiva habló el señor Agustín Correa Bravo, quien explicó los móviles que inspiraban este movimiento liberal dentro de su partido.

A continuación hizo uso de la palabra don Roberto Balmaceda á nombre del directorio del Partido Balmacedista.

Después hablaron los siguientes señores: don Malaquías Concha, á nombre del Partido Demócrata; don Alfredo Bonilla Rojas, á nombre de la juventud radical y don Alejandro Reagiti Reyes en representación del Centro Liberal, arrancando todos ellos entusiastas aplausos de la concurrencia.

A nombre del Centro Claudio Vicuña, su vicepresidente don Luis A. Baeza, agradeció la presencia del candidato y su secretaria.

Don Jorge Valdivieso Vidal, á nombre de la Junta Departamental, rotuló los móviles que han originado esta reacción del partido de acuerdo con sus tradiciones y principios.

Uno de los hijos del Presidente Balmaceda, don Enrique Balmaceda, puso en manos del candidato señor Figueroa, el testamento político de su señor padre, en copia foto-litografiada, y en frases empapadas de profunda emoción le expresó su adhesión y sus deseos muy íntimos de que un gran triunfo coronara la obra de la Alianza Liberal.

Al recibir el señor Figueroa tan valioso obsequio, la concurrencia se puso de pie y prorrumpió en delirantes aplausos, continuándose por algunos instantes.

En esos momentos llegaba una gruesa columna de manifestantes que venían á adherir al acto y prorrumpieron en vivores y atronadores aplausos.

Finalmente el señor Bello agradeció la presentación de las numerosas delegaciones allí presentes y terminó exhortando á todos los concurrentes á que trabajarán sin descanso y con el mayor entusiasmo por el triunfo del candidato de la Alianza Liberal.

En medio de grandes vivas y hurras á los señores Figueroa, Bello y Balmaceda y de los partidos aliancistas, la concurrencia fué á la secretaría general de la Alianza á dejar al señor Figueroa.

El facsimil testamento del Presidente Balmaceda, obsequiado al señor Figueroa, llevará la firma de los hijos del señor Balmaceda con una frase que recuerda el día de su proclamación, y está adornado con una encuadernación del tricolor nacional.

Otra protesta mas

Cada día recibimos, como lo ve el público, una tras otras las protestas de distinguidos caballeros á quienes la Coalición les da como afectos á la candidatura Sanfuentes.

Debemos agregar ahora que don Daniel Balmaceda F. es ha acercado ayer á don Emilio Bello C, para manifestarle que él no ha suscrito el manifiesto de los liberales democráticos coalicionistas ni ha autorizado á nadie para poner su firma en ese documento.

En Vaparaiso

El Centro de Propaganda Radical de la cuarta comuna de alparaíso ha trasmitido el siguiente acuerdo: "Habiendo proclamado la Asamblea Radical de Valparaíso, como su candidato á la Presidencia de la República al ciudadano don Javier Figueroa, elegido en la Convención Liberal, el Centro de Propaganda Radical de la 4.a comuna, acuerda proclamar solemnemente en un acto público la candidatura presidencial del eminente ciudadano don Javier Figueroa y enviarle una nota de adhesión comunicándole este acuerdo y ofreciéndole el franco concurso de todos los miembros del Centro.—Carlos Santis, presidente.—(Siguen las firmas del directorio).

Comité de la Alianza nn Nueva Imperial

Ha quedado constituido el Comité que dirigirá los trabajos de don Javier Figueroa en Nueva Imperial, en la siguiente forma:

Presidente, Julián Alonso; vice, Camilo Gutiérrez y Benjamín Leal; tesorero, Arturo Tilers, secretarios, Federico del C. Lagos y Carlo Reyes; directores: Pedro Leiva y Lorenzo Beltrán.

Informaciones Políticas

La crisis Ministerial pendiente

FRACASO DE LAS GESTIONES DE AYER

S. E. llamara hoy algunos políticos

Las sesiones de las cámaras

Debate político en la Cámara de Diputados

Discurso del leader radical señor Muñoz Rodríguez

LA CRISIS MINISTERIAL PENDIENTE

Hasta las dos de la tarde de ayer nada se había avanzado en orden á solucionar la crisis ministerial.

Poco después de esa hora, y en momentos de que debía empezar la sesión del Senado, el señor don Eduardo Charme comunicó al señor don Fernando Lazcano que tenía encargo de S. E. el Presidente de la República para encomendarle una misión de confianza, á fin de tentar una solución de la crisis.

Con este motivo, y mientras los señores Charme y Lazcano se dirigían á la Moneda, los señores senadores quedaron en los pasillos, sin entrar á la Sala de sesiones.

Una hora después llegaron los señores Charme y Lazcano á invitaron á los candidatos señores Figueroa y Sanfuentes á celebrar una conferencia.

El señor Lazcano expresó el objeto del llamado de Su Excelencia, que no era otro que buscar una fórmula conciliatoria, y para cuyo objeto presentaba á la consideración de los señores Figueroa y Sanfuentes el siguiente Ministerio:

Interior, don Carlos Aldunate Solar.
Relaciones, don Alejandro Lira.
Justicia, don Domingo Amunátegui Solar.
Hacienda, don Armando Quezada Acharán.
Guerra, don Belisario Prats Bello.
Industria, don Luis Devoto.

Los candidatos expresaron que más tenían que decir en cuanto á las personas que figuraban en este Gabinete, porque ellas eran de verdadero respeto y prestigio; pero el señor Figueroa expresó que esta fórmula no se conformaba con los deseos de sus amigos políticos, quienes ya habían pedido tres carteras ó dos, siempre que una de estas fuera la del Interior.

Después de tratar alrededor de la solución que debería darse, los señores Figueroa y Sanfuentes expresaron á los señores Charme y Lazcano que deseaban en libertad á S. E. el Presidente de la República para organizar un Gabinete que consultara ambas tendencias.

CON S. E.

Después de ésto se dió por terminada la conferencia y los señores Lazcano y Charme se dirigieron á la Moneda y comunicaron á S. E. el resultado negativo de la misión que se había servido confiarles.

El Excmo. señor Barros Luco confió una nueva misión al señor Lazcano, quien se encargará hoy de darla cumplimiento.

ELECCION DE CONSEJERO DE ESTADO

Cualquiera que sea el resultado de las gestiones ministeriales, el Senado celebrará sesión mañana para proceder á la elección del tercer Consejero de Estado, y que se encuentra pendiente en esa rama legislativa.

La Alianza votará lor el señor Valdés Cuevas, y la Coalición aún no ha determinado por quién.

Los conservadores exigen un correligionario suyo, y los nacionales exigen lo mismo para ellos.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Anoche celebró sesión esta Cámara y el leader radical señor Muñoz Rodríguez pronunció un brillantísimo discurso sobre la intervención electoral y las luchas político-doctrinarias.

El Gabinete dimisionario, al cual iba dirigida la acusación, no se presentó á la Cámara, á pesar de que en sesión anterior el honorable señor Jorge Matte había pedido que se enviara oficio al Gabinete, haciéndole tal petición.

MUY COMENTADA

Anoche fué muy aplaudida la observación que hizo el señor Muñoz Rodríguez en su discurso en la Cámara acerca de que el señor Rosa se había asegurado su elección de Consejero de Estado en la Cámara de Diputados, donde sabía que tenía mayoría segura, y que había designado al señor Varas en la Cámara de Senadores donde se sabía que iba á perder, y que para colmo de su gentileza y desprendimiento, obligó al señor Antonio Varas que votara por sí mismo.

Proclamación de la candidatura presidencial del señor Figueroa

LA GRAN ASAMBLEA DE HOY EN EL TEATRO POLITEAMA

Los partidos aliados de la cuarta comuna, celebran hoy á las 10 A. M. en el Teatro Politeama una gran asamblea pública, para proclamar solemnemente la candidatura presidencial del señor don Javier Figueroa.

Dado el entusiasmo que reina en las colectividades liberales, la asamblea de hoy promete asumir los caracteres de una grandiosa manifestación popular.

Sabemos que harán uso de la palabra distinguidos oradores y el candidato señor Figueroa, quien concurrirá al acto.

Circula la siguiente proclama:

"La Vanguardia Demócrata". Institución que trabaja por la difusión de los principios democráticos, invita al pueblo de Santiago á la gran asamblea que los partidos liberales celebrarán el Domingo 6 del presente á las 10 A. M. en el Teatro Politeama, como un homenaje al gran ciudadano y candidato á la Presidencia de la República, don Javier A. Figueroa.

Todos los hombres de aspiraciones liberales y que deseen el progreso de la Nación, deben concurrir á este acto de gran transcendencia cívica.

¡Viva la Alianza Liberal!—¡Viva la Democracia!—¡Viva don Javier A. Figueroa!—La Vanguardia Demócrata".

Comité aliancista de Loncoche

Se constituyó el Comité Electoral Aliancista de Loncoche, quedando formado por los siguientes caballeros:

Presidente, Cristiano Becker; vice, Pablo Seitz; secretarios, Rosendo Sar Martín y Reinaldo Montesinos; tesorero, Marcelín Escobar; vocales, Francisco Calderón, Eustaquio Pérez, Juan de Dios Vásquez, Elías Montesinos, Timoteo Cordero, Alberto Rudloff, Marcos Obregón y Adrián Paiva.

Comité aliancista de Molina

El Comité Ejecutivo de los trabajos de la Alianza Liberal en el departamento de Lontué, ha quedado compuesto de las siguientes personas:

Aquiles Valdés, Heraclio Silva, Domingo Morel, Jacinto Ovalle, Rafael Concha, Manuel Urenda, Francisco de la Maza, Aníbal Briones, Otilio Rojas Eleodoro Muñoz, Faustino Varas, Rafael Gatica C., Teodoro Goetz, José Luis Gatica, Eduardo Morel, Juan Crisóstomo Gatica, César y Agustín de la Fuente.

Gran Asamblea

EN EL

TEATRO POLITEAMA

En honor de don Javier Figueroa

candidato de la Alianza Liberal a la presidencia de la República

Hoy Domingo 6 tendrá lugar en el Teatro Politeama a las 10 A. M. una gran Asamblea pública en honor del candidato a la presidencia de la República don Javier Figueroa,

Se invita a todos los adherentes y a los que simpaticen con la causa Liberal.

Comité allancista de Coronel

Se ha constituido el Comité que dirigirá los trabajos de don Javier Figueroa en Coronel, quedando formado por las siguientes personas:

Presidente, Pedro J. Burgos; vice, Lorenzo Loros; Osvaldo Urrutia, secretario; Juan Burgos, pro-secretario; Remigio Castro tesorero; Jorge Allen y Napoleón Hidalgo, directores.

Alianza Liberal en San Vicente

Los partidos de la Alianza Liberal de San Vicente, reunidos ayer en asamblea pública, nombraron el siguiente Comité Directivo:

Presidentes honorarios, José Valderrama, Jorge Errázuriz Tagle, Pedro Felipe Iñiguez y Benjamín Vivanco; presidente, Eugenio Munoz; primer vice, Carlos Alfredo Fuenzalida vice, Vicente Vivanco; secretario, Aníbal Lacroix; pro, Manuel E. Fortier; tesorero, Eduardo Morales; directores, Bautista Torrealba, Francisco Guevara, Manuel Cura, Arturo Maturana, Martín Ratelier, Ramón Ubilla, José M. Madrid, Luis Fernández, Guillermo Picardo y Leopoldo Larenas.

Partido Democrata 5.a Comuna

Los demócratas de la 5.a comuna han elegido el siguiente directorio comunal:

Presidente honorario, Malaquías Concha; presidente, Pedro 2.o Araya; vice, Eduardo Genisse; tesorero, Diego Escanilla; secretarios, Daniel Castro y Ramón Rosselot; directores, Pedro Gonzales, Carlos Galdames, Hermes Maturi, Fabriciano Carocca, Sandalio Rebeledo y Ricardo Maldenado.

Partido Nacional en Gorbea

Don Javier Figueroa ha recibido de Gorbea la siguiente comunicación:

"Me es grato comunicar á usted que este directorio departamental del Partido Nacional ha proclamado su candidato á la Presidencia de la República por unanimidad de sus miembros, y que no omitirán sacrificios para salir airosos en la próxima campaña cuyo anhelo es ver en la silla presidencial al digno representante del liberalismo. Acepte señor el modesto contingente del Partido Nacional de Gorbea que á nombre del directorio me es grato comunicarle.— J. L. Campos, presidente."

Política en un Liceo

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, Junio 4 de 1915.— Señor Redactor Político de LA MAÑANA.— Presente.—Muy señor mío:

Como padre de familia, como hombre que vela por el desarrollo moral de sus hijos, que los tiene confiado á la educación que da el Gobierno en los liceos, me dirijo á usted para hacerle ver una grave irregularidad que he notado en el Liceo N.o 1 de Santiago.

Creo con razonable, como es lógico y como lo hemos comprendido después de la separación del Director de la Escuela de Artes, los empleados públicos, los que dependen directamente de un Ministerio, sobre todos los rectores de un establecimiento educacional, no deben ni pueden entrometerse públicamente en asuntos políticos; porque ellos están llamados á educar, á enseñar y no á hacer propaganda política y presión en el personal y alumnos de su manejo.

Don Tomás Guevara, rector del dicho Liceo, donde tengo dos de mis hijos, después de manifestar sus ideas en diversos centros públicos, ha sido nombrado presidente de un centro político para que dirija los trabajos de uno de los candidatos en lucha.

Como esto lo estimo poco moralizador, poco digno en los directores educacionales y comprendo el poco civismo del rector de ése, me veré obligado á sacrificar la educación de mis hijos por esos año y retirarlo de ese centro político en que ellos se están educando, porque ello no les conducirá sino al más negro de los porvenires, ya que la política actual no tiene otro rumbo.

Confiado en su valiente, cuanta enérgica campaña de moralización y depuración política que ha emprendido por medio de la heróica MAÑANA, me he atrevido á dirigirme á usted para que tenga á bien publicar esta carta que abrirá los ojos á muchos padres de familia que aún no comprenden el deber moral que tienen que cumplir con cada uno de sus hijos.

De usted en Atte. y S. S.—Juan E. Sepúlveda Z."

La política en Rancagua

Nos escribe nuestro corresponsal en Rancagua:

"Como usted ya sabe, los nacionales de ésta, nos hemos adherido á la candidatura de Figueroa. Ahora, hemos acordado formar el Directorio general del Partido Nacional Atlanciata, que cuenta con el 95 o|o de todos los nacionales de Rancagua.

Entre las personas que figuran como presuntos dirigentes de este partido, están las siguientes: don José Pastro, don Ramón Santelices, don Jorge Rivera, don Ramón Moreno Correa, don Joaquín Santelices, don Francisco Fauro, don Luis Salamanca, y don Enrique Trujillo. Todos estos señores tienen numerosos adeptos y por lo tanto, los tres apegados á las pretensas conservadoras, los señores Carlos Aguilera, Armando Cuevas y Alberto Arribillaga, serán los únicos que se tomarán el nombre del Partido Nacional, pues nadie autorizará á estos señores para que le tomen su nombre, como miembros del Partido Nacional rancagüino.

Debo decirle con sumo agrado que entre los conservadores disidentes (más bien liberales muy moderados que han figurado en las filas conservadoras) hay una corriente enorme en contra Santelices, y por lo tanto ya se han dividido en dos grupos: neutrales y santelicistas.

Los primeros cuentan con un gracioso número de obreros asonados y son dirigidos por don Manuel J. Maturana, y los segundos, son los secuaces del cura párroco, que es un fundido fabricante de elementos malos y cabecillas de asaltos políticos.

Debo asimismo, también, que aquí se prepara una intervención descarada, para lo cual, ya se aprontan para cometer incidentes que no puedan arrastrar á la cárcel. Si pues, es un sanfuentista acérrimo y parece dispuesto á todo. Pero estamos dispuestos á hacernos respetar, cueste lo que cueste.

La primera demostración de hostilidad para los nacionales liberales, será el toque de alarma y bastará para castigar severamente al responsable del atropello.

Los nacionales atlanciatas son todos hombres de recursos y no omitirán sacrificios de ninguna naturaleza para hacer triunfar sus ideales. Los otros tres nacionales que le nombro, son pobres caballeros, que necesitan del apoyo del diputado...

Tan pronto se constituya el Directorio general, tendré el agrado de anunciarle telegráficamente."

Una proclama coalicionista

Cómo se pretende cegañar á la opinión pública

La coalición ha lanzado una proclama, pidiendo á los electores sus votos para el candidato señor Sanfuentes.

En esa pieza política, se leen párrafos como estos:

"El país atraviesa por una de las épocas más transcendentales para sus futuros destinos con motivo de la elección del ciudadano que ha de conducirlo hacia las nobles conquistas del porvenir.

Dos son las entidades que se disputan el gobierno de la Nación y dos son los hombres que las representan. La Coalición formada por tres grandes partidos que son fieles depositarios de nuestras honrosas conquistas de libertad y progreso, y la otra es la decantada Alianza Liberal constituída por la demagogia demoledora del orden, por el decadente liberalismo rendido como servil esclavo á los pies del marxismo absorbente, y por la democracia vociinglera que empuña la tea precursora del incendio social".

Los otros acápites no pueden ser transcritos á la letra porque el insulto soez y grosero es el arma política que esgrimen contra la honestidad del señor Figueroa y para prestigiar la candidatura del señor Sanfuentes.

La amalgama de partidos que forman la coalición, que han olvidado sus programas é ideales, para inventar una candidatura repudiada por la opinión pública, se hacen llamar los fieles depositarios de las honoríficas conquistas de libertad y progreso.

A la opinión pública no se le engaña con pacotes de esta clase.

LA DESIGNACION DEL Sr. RIVERA PARA EL CARGO DE CONSEJERO DE ESTADO

El Directorio de la Alianza Liberal de Valparaíso, ha dirigido la siguiente nota de felicitación al señor don Guillermo Rivera, con motivo de su reciente elección para el cargo de Consejero de Estado:

"Señor don Guillermo Rivera.—Presente.—Distinguido señor:

Nos es particularmente grato y honroso poner en conocimiento de usted que el Directorio de la Alianza Liberal, en sesión de ayer 3 del presente, acordó por unanimidad manifestar á usted sus sinceras y entusiastas felicitaciones por su elección como miembro del Consejo de Estado.

Ciertamente que en el curso ordinario de su vida política esa honrosa designación habría sido solo un premio por los valiosísimos servicios prestados por usted á la Nación en su brillante carrera pública; pero en las actuales circunstancias, esa designación hecha á raíz de la última campaña electoral en que, por causas por demás conocidas y dolorosas, no obtuvo usted el triunfo, como fundada y legítimamente se esperaba, tiene una significación mucho más alta: es la digna y delicada expresión del sentimiento del país por su alejamiento de la representación nacional, manifestado en forma elocuente por el Senado de la República.

Esa designación importa también una nota de aliento y de aplauso de los elementos más representativos de los partidos liberales al defensor y luchador discreto, tesonero é incansable de los más puros ideales del liberalismo.

Esas elevadas consideraciones de excepcional honor y significación, que encierra el aludido nombramiento, han originado las sinceras felicitaciones que tenemos el agrado de transmitirle á usted, reiterándole de usted atmos. y SS. SS.—Víctor Prieto Valdés, presidente.—Adolfo Infante L., secretario general".

PARTIDO RADICAL 4.a COMUNA

Se ha citado á los radicales de la 4.a comuna á una reunión que tendrá lugar hoy Domingo á las 2 de la tarde en Avenida Latorre 2459, con el objeto de constituir el directorio del Centro Radical de la comuna y cambiar ideas sobre las votaciones de la asamblea.

Se encarece la asistencia, pues hay asuntos muy importantes de que tratar.

CLUB RADICAL DE LA 8.a COMUNA SAN LÁZARO

Citase á los socios y adherentes del club á sesión los días Domingo 6 y Lunes 7 del presente en la secretaría de la Alianza Liberal, Portal Granello esquina Bilbao.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

En la sesión ordinaria celebrada el Viernes último por el directorio de esta agrupación, tomó, además de otros, los siguientes acuerdos:

Estarán á cargo de la votación de hoy para la elección de los 8 candidatos á electores de Presidente, cuya votación estará abierta de 8 de la mañana á 4 de la tarde, los señores Alfredo Francos Z., Pedro N. Martínez, Alfredo Dattoli y Benjamín Alvarez por la mañana y los señores Julio Cabello G., Jorge Blanco, Belisario Vera y Domingo Daza, por la tarde.

Tendrán derecho á tomar parte en esta elección las personas que se encuentran al día en el pago de sus cuotas y se hayan inscripto hasta el día 30 de Noviembre último.

El Registro electoral estará abierto las horas que la votación estará abierta el cobro de cuotas. No se admitirá el pago por listas.

Declarar que el señor Rolando Pérez Bello no es demócrata y mal puede estar entre en la actuación del Partido, que hasta hoy cumple con acuerdos tomados en la Convención última.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO

A todos los socios de este Centro se les ruega asistan á la votación que hoy se efectuará en la Agrupación democrata de Santiago, calle Puente 731, de 8 A. M. á 4 P. M., para elegir candidatos á electores de Presidente.

Como ya sabe, este Centro ha elegido para este puesto á nuestro socio activo y presidente de la 8.a comuna, señor Eulogio Molina, por quien todos los socios deben sufragar en la votación de hoy, junto con los otros candidatos recomendados por esta institución.—El secretario.

CANDIDATURA FIGUEROA. — LA VANGUARDIA DEMOCRATA

La Vanguardia Democrata cita á todos sus miembros como asistencia á los Centros de la Alianza Liberal, á una gran asamblea que esta institución ha organizado en honor del candidato á presidente de la República, proclamado por la Alianza Liberal, señor Javier Figueroa.

La asamblea se llevará á efecto hoy Domingo 6, en el Teatro Politeama, á las 10½ A. M., con asistencia del señor don Javier Figueroa.

CENTRO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA Pro Alianza Liberal

Según acuerdo de la última junta general, se recomienda á todos los miembros de este Centro concurran á la gran asamblea en el Teatro Politeama, hoy á las 10 A. M.

El objeto de esta asamblea es proceder á la proclamación del candidato de la Alianza Liberal don Javier Figueroa.

En representación de nuestro Centro, usará de la palabra el secretario señor J. Vargas Márquez.

CENTRO DEMOCRATA

El 2 del corriente celebró sesión el Centro Demócrata, tomándose los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socio al señor Clodomiro Figueroa.

2.o Enviar nota de felicitación por su levantada actitud cívica en pro del liberalismo, á los Centros Claudio Vicuña y Nacional.

3.o Abrir en secretaría un registro para recibir las adhesiones á la candidatura de don Javier Figueroa.

4.o Dar un voto de aplauso al regidor don Vicente Adrián, por su designación como miembro del Consejo de Habitaciones para Obreros, como también por su campaña moralizadora contra los garitos que infestan la ciudad.

5.o Hacer pública protesta por las aseveraciones calumniosas hechas por un mal demócrata en el periódico "La Locomotora", sobre ciertas manifestaciones de confraternidad llevadas á efecto en nuestro local, para con los convencionales democráticos. Se acordó enviar al impostor la lista de erogaciones efectuada entre los socios y su inversión respectiva, que demostrará la absoluta honradez y corrección del Centro Demócrata.

6.o Recomendar á los socios del Centro á los siguientes como candidatos á electores de Presidente: Francisco J. Zúñiga, Pedro P. Navarrete, Bernardo Quiroga, Manuel J. Martínez y Eugenio Valenzuela.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA

En junta general celebrada por este Centro el 3 de, presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Dar por aprobadas y proclamar los estatutos, llevar como candidato oficial á elector de Presidente al miembro del Centro señor Francisco Javier Zúñiga y patrocinar á los señores Bernardo Quiroga, Ignacio Franco, Pedro Navarrete, Eugenio Valenzuela y Manuel A. Martínez.

Se nombraron las comisiones que atenderán el Domingo 6 á los socios en la Agrupación en el acto de la votación y quedaron nombrados como sigue: de 8 á 12, señores Heriberto Moreno, José Ramón Espinoza, Rafael Lobos, Ramón Pérez y Pedro Nolasco Martínez, de 12 á 4 A. Vásquez, O. Vásquez, Adrián Pinto, Aniceto Sánchez, Juan Hernández y Luis Alburno. Estos señores deberán estar á la hora indicada en la agrupación.

Quedaron en tabla los siguientes aspirantes á socios, señores: Heriberto Herrera, José Fuenzalida y José Santa Farías.

Se acordó celebrar junta general el Martes 8 del presente.

ALIANZA LIBERAL — TERCERA COMUNA "PORTALES"

Se pone en conocimiento de los directorios de la Alianza y de los comités ejecutivos de los trabajos electorales en esta comuna, que el local en que funcionará la secretaría general se encuentra ubicado en la calle Compañía esquina de Chacabuco. Este local será inaugurado hoy á las diez de la mañana impostergablemente.

Se ruega á todas las personas que viven en esta comuna y que simpatizen con ideales de la Alianza se sirvan pasar por esta secretaría á dejar los datos que ayuden á los trabajos electorales de esta campaña.

La secretaría funcionará todos los días desde las 8 A. M., hasta las 11 P. M.

SEXTA COMUNA.— CANDIDATURA JAVIER FIGUEROA

Con numerosa concurrencia se inaugurá anoche la Secretaría de esta comuna, situada en la calle Recoleta 415. Entre los asistentes notamos numerosos y distinguidos miembros del Partido Nacional y liberal democrático de la comuna.

Se nos pide rogar encarecidamente á los correligionarios que se sirvan pasar por la secretaría á firmar el registro de adhesiones de 5 á 7 P. M. y de 8½ á 12 P. M.

ALIANZA LIBERAL 9.a COMUNA

El comité de los trabajos en esta comuna, cita á los electores liberales, radicales y demócratas y adherentes á la candidatura Javier Figueroa se apresuren á inscribirse en los registros comunales con el objeto de conocer exactamente las fuerzas con que la Alianza cuenta en esta comuna.

PARTIDO NACIONAL ANTI-COALICIONISTA

Se ha citado á la juventud nacional que simpatice con el movimiento anti-coalicionista iniciado por los señores Varas, del Campo y Dávila Larraín, á la reunión que tendrá lugar mañana Lunes á las 6 de la tarde, en la secretaría del Partido, Galería Alessandri N.o 2.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA.—8.a COMUNA

De orden del presidente se cita por la hoy, de 3 A. M. á 4 P. M., á los miembros de esta colectividad para que concurran á sufragar por el señor Eulogio Molina y demás candidatos á electores de Presidente recomendados por este Centro.

Esta votación se efectuará en Puenta N.o 731. Se recomienda la asistencia y el entusiasmo por el señor Molina.

PARTIDO DEMOCRATA.— 7.a COMUNA

La secretaría demócrata de esta comuna ha quedado definitivamente instalada en San Francisco 813, donde se atenderá todos los días, y además hay abierto un registro de adhesiones al candidato de la Alianza Liberal, señor Javier Figueroa.

El directorio se reunirá todas las noches, á fin de activar los trabajos electorales en esta comuna.

Se ha citado á los demócratas y á las personas que simpaticen con la candidatura alianciata á una gran asamblea que tendrá lugar el Jueves próximo, á las 8½ de la noche, en San Francisco 813.

PARTIDO DEMOCRATA.— 8.a COMUNA

Los demócratas de esta comuna, de acuerdo con el Centro Democrata Francisco Bilbao, han proclamado su candidato oficial en la votación interna de hoy al presidente de esta comuna, señor Eulogio Molina. Rogamos, en consecuencia, á todos los correligionarios de la 8.a comuna se sirvan emitir su voto por este candidato en la elección de hoy, en la Agrupación central.—El directorio.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA DE BARRANCAS

Reunida el Domingo 30 del próximo pasado con asistencia de un numeroso grupo de demócratas, eligió el siguiente cuerpo directivo:

Presidente, señor Floridor Muñoz: secretario, señor A. Donoso: tesorero, señor Moisés Ravia y directores, los señores Juan Segundo Salamanca y Benjamín Gutierrez.

Por último, acordó reunirse el Domingo 6 del presente, á las 2.30 P. M., en Martínez de Rozas esquina Alcérreca.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

Por acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional, los señores C. Alberto Martínez, Amable Alcalde, Casimiro Barrios, Juan de la Cruz Morales, Francisco Barrera y Juan Jofré, han sido comisionados para dar los pasos necesarios á fin de reorganizar la Agrupación Socialista de Santiago disuelta por resolución del Primer Congreso Socialista celebrado el 1.o de Mayo en la capital.

Tenemos encargo del señor C. Alberto Martínez, autorizado para constituir la comisión reorganizadora, de invitar á los miembros de ella á una reunión preparatoria para hoy Domingo á las dos de la tarde en la Plaza Vicuña Mackenna.

En esta primera reunión se tomará conocimiento de las comunicaciones enviadas por el Comité Ejecutivo Nacional, la parte de trabajos conducentes al éxito de la reorganización.

ALIANZA LIBERAL.— COMUNA DE SAN MIGUEL

El directorio que tiene á su cargo los trabajos electorales en esta comuna, invita á todos los correligionarios y personas que simpaticen con la candidatura del prestigioso ciudadano y hombre público, don Javier Figueroa, á la solemne proclamación de dicha candidatura que se llevará á efecto en el local de la secretaría comunal, calle de San Ignacio N.o 2450, esquina de San Joaquín, hoy Domingo 6 de Junio á las 3 P. M.

EN QUILICURA

Los radicales y liberales de la comuna de Quilicura han organizado el siguiente directorio para trabajos en favor de la candidatura de don Javier Figueroa:

Julio 2.o Zegers, Isidro Gómez Velez, Federico Cooper, Luis Enrique Gatica, Juan José Romo, Juan B. Godoy, Nicolás Aravena, Fernando Vergara, José María Garrizo, Hilario Alfaro, Javier Gómez, José Salas, Ismael Alfaro, Francisco Benjamín Romo, Manuel Osorio, Felipe Román, Víctor Alfaro, Luis Boza, Vicente Sabillas.

Por su parte el comité demócrata y vecinos de todos los partidos residentes y propietarios en las poblaciones unidas han constituído con el mismo objeto el siguiente comité:

Dr. Francisco Landa Z., Pedro Pablo Ramírez, Albino Saa, Fermín Sánchez, Guillermo Saavedra, Estéban Pastene, Justo Godoy, Víctor Navarrete, José del C. Navarro, José del C. Ramírez.

Este comité tiene abierta su secretaría en la casa del señor Navarro al lado de la Municipalidad.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión nocturna

Presidencia del señor Alamos y asistencia de 48 señores diputados.

Acta

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

Se leyó y aprobó la cuenta.

INCIDENTES

Situación política

El señor MUÑOZ RODRIGUEZ.—Empieza por preguntar á la Mesa si se ha dirigido al Ministerio el oficio que indicó en sesión anterior el señor Matte, para que el Ministerio concurriera á la Cámara á dar cuenta de sus actos.

El señor ALAMOS (vice-presidente).— Ha sido costumbre, señor diputado, que conforme al Reglamento, la Mesa no dirija al Ministerio sino cuando se trata de solicitar antecedentes relacionados con cada Departamento de Estado y previo un acuerdo de la Cámara.

El señor MATTE.— Pero el precisamente se trataba de antecedentes de lo que yo solicitaba relacionados con la actuación del Ministerio.

El señor ALAMOS (vice-presidente).— Debo hacer presente que siempre ha sido costumbre que en cuanto como el presente los Ministros se den notificados por las versiones de la prensa. Es preciso también tener presente que el Ministerio ha renunciado.

El señor MUÑOZ RODRIGUEZ.— Lamento la ausencia de los señores Ministros, porque habría deseado formular mi pregunta en presencia de ellos y que que á exponer contra la conducta del Ministerio.

Estima que el debate pendiente envuelve significación en los momentos actuales, porque se trata de la proximidad de una lucha que señalará, á su juicio, el porvenir de la República.

Entra al debate porque, contra lo que otros piensan, estima que debe haber lucha doctrinaria.

Hace la historia de los recientes sucesos políticos, y estima que existe culpabilidad para la Coalición y para el Ministerio.

Se refiere especialmente al hecho de que, á su juicio, se ha hecho del poder judicial un instrumento político, haciendo también que ciertos partidos liberales parezcan olvidar sus programas doctrinarios.

—En este punto de su discurso se produce un agrio incidente, en el que toman parte los señores Muñoz Rodríguez, Gumucio, Briones Luco, Peragallo y otros.

—En vista de haber terminado la hora de incidentes, se pasa á discutir los proyectos pendientes sobre colonización.

Colonización nacional

—A propuesta de la Mesa, se designa una Comisión Especial encargada de estudiar el proyecto que crea un Tribunal Especial de Colonización, compuesto de los señores Briones Luco, Concha don Malaquías, Urrutia Ibáñez, Osorio, Peragallo, Marchant y Villegas.

—Se entra á discutir el proyecto de radicación de colonos nacionales en las provincias australes.

Se aprueba en general y se entra á la discusión particular.

El señor Briones Luco formula indicación para que este proyecto vaya á la misma Comisión anteriormente nombrada, también por el espacio de un mes, para volumen antecedentes con ó sin informe particular.

—La discusión quedó pendiente.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Desfile en honor de don Javier Figueroa. Los discursos

A las 9 de la noche se reunieron ayer más de dos mil ciudadanos para efectuar una manifestación de propaganda en pro del desfile en honor de don Javier Figueroa, que se verificará el Domingo 13 del actual en la Alameda de las Delicias.

Abrió la manifestación don Carlos Ramírez F. quien expresó que el país era un plano sobre el cual habían dos cuerpos: uno la Alianza Liberal que con el esfuerzo y entusiasmo de los ciudadanos quería llegar á la cúspide y el otro la Coalición que por la ley de gravedad los hacía bajar, que en la cúspide estaba el progreso y el bienestar de la patria, y en la sima la desorganización de los servicios públicos y el servilismo.

El señor Ramírez fué muy aplaudido y vivoreado en diversas partes de su discurso.

A continuación hizo uso de la palabra un joven liberal democrático, cuyo nombre no pudimos obtener, quien en términos enérgicos condenó la actitud de los sanfuentistas, que vendían sus doctrinas, dijo, por el plato de lentejas de la presidencia.

La columna en filas de á ocho se puso después en marcha por la calle de San Pablo hasta Teatinos y Santo Domingo, efectuando una manifestación de simpatía frente á la casa del diputado radical por Santiago y miembro del Comité Ejecutivo que tiene á su cargo la dirección de la campaña, don Héctor Aranedila Lazo, pasando una comisión á saludarlo.

Como el señor Aranedila no se encontraba en su casa, en términos entusiastas don Arturo Aranedila Lazo agradeció la deferencia de los manifestantes.

La columna continuó después al Club Radical, desde cuyos balcones hablaron don Evaristo Molina, don Marcial López Angeles y don Luis Travella Arroyo, condenando el régimen de Coalición. De allí siguió la columna hasta el Centro Claudio Vicuña para dirigir á dispersarse en la puerta de la secretaría general de la Alianza.

En todo el recorrido se repartieron proclamas y se cantaron canciones políticas y se lanzaron entusiastas vivas á la Alianza y á su candidato.

Cuando los manifestantes se retiraban á sus domicilios fueron una vez más asaltados por los coalicionistas que se encontraban ocultos en el Club Fernández Concha y en la secretaría conservadora, siendo repelidos con toda energía por aquellos.

El proceso Ministerial en la Cámara de Diputados

El diputado y leader radical don Fidel Muñoz Rodríguez tiene palabras de fuego para la Coalición

El caudillaje y la corrupción de algunos partidos liberales

La caída del Ministerio encabezado por don Ismael Tocornal, poseerá la interpelación que el leader radical haría á ese Gabinete que tan mal cumplió sus obligaciones y que arrojó á la faz de la República una sombra de ignominia.

El ambiente de la sala de los diputados era asfixiante pesado; todo hacía prever que la sesión sería borrascosa. Los honorables diputados tomaban asiento nerviosamente; en sus rostros se leía la gran ansiedad de que se sentían poseídos.

Uno de los noveles, el señor Gumucio, esperaba el momento de lucirse. Sus ocurrencias muy oportunas, sus pullas dignas de ingenio, sus sátiras punzadoras, todo eso que el mismo reconoce tener, aguardaban el momento oportuno para poner la primera pildora de su propio pedestal.

El señor Muñoz Rodríguez, tranquilo, con esa fría serenidad que le caracteriza, con mirada escrutadora y ademanes de tribuno, empezó el ataque. Y fué subiendo de tono, hasta presentar al Ministerio como un conjunto de seis hombres que no representaban bajo ningún aspecto los intereses del país.

Aquellos seis sillones ministeriales, hoy vacíos, eran un símbolo de lo que los seis señores Ministros representaban para la Nación...

Estudió concienzudamente toda la actuación del Gabinete en las elecciones de Marzo, señalándolo á la vergüenza pública por sus actos atropelladores de la voluntad popular.

Este Ministerio aparece ante el país unipersonificado, como un gabinete de comedia que obedeciera dócilmente á las órdenes del hábil director de escena que actúa en la sombra, tras las bambalinas.

Señaló lo inconveniente de la ocultación que el Ministro señor Alejandro Lira hiciera á la Comisión Conservadora, cuando don Armando Quezada le preguntara si había ya algún proyecto de carácter internacional: el señor Lira contestó negando categóricamente la existencia de ningún protocolo, y sosteniendo que en Lía á Buenos Aires era una simple visita de cortesía...

El diempo ha venido á probar que ese Ministro no había tenido entereza moral para decir la verdad...

Y luego después, el retiro del secretario de Montenegro, fué una burda trama de la Coalición, dirigida única y exclusivamente á evitar á este Ministro el peso de la gran responsabilidad que pesa sobre su situación inaudita y que es digna de vituperio.

De modo que este Ministerio elude el cuerpo en el momento de la acción y de la responsabilidad. No hay en él ni siquiera la valentía que todos los hombres de bien deben tener, para confesar sus actos y afrontar las consecuencias de ellos.

Es cobardía moral. En la política coalicionista, la misma política que llevó al senador nacional don Antonio Varas á la vicepresidencia de la derrota como candidato á consejero de Estado del Senado, mientras por otro lado se agraviaba en la Cámara de Diputados al senador don Arturo Besa, que fué quien debía haber recorrido esas vicisitudes por ser el jefe del partido. La misma política que hizo votar al señor Varas por él mismo, obligándole á incurrir en un acto desdoroso á pretexto de hacer gala de una mayoría que no tiene en la actualidad que la es...

La Coalición ha corrompido el Poder Judicial, mediante las famosas listas cerradas del Consejo de Estado hasta el punto de que los jueces no son ya administradores de justicia, sino simples y vulgares agentes políticos y preparadores de elecciones. En esta una vergüenza y una de las fases más dolorosas de la corrupción que nos invade.

En seguida habló el señor Muñoz Rodríguez de la corrupción que afecta también á algunas agrupaciones políticas que tienen programa liberal, y que han abandonado sus banderas para hacer vida común con el Partido Conservador, que desde el 91 para acá es un partido netamente clerical.

El Partido Radical, enarbola la bandera de la tolerancia. No combate ninguna religión ni separa absolutamente la Iglesia del Estado.

Aquí un paréntesis. El diputado conservador señor Gumucio, de cuya nerviosidad ya nos hemos ocupado, quiso echar el primer pial, con tan mala suerte que tuvo risas en las tribunas y galerías, y algunas sátiras muy oportunas de buen número de radicales.

El señor Gumucio no tiene derecho á confundir el doctrinarismo político con el doctrinarismo religioso... Es muy fácil de distinguirlo...

El señor Gumucio cojeó anoche, apesar de estar sentado.

Nuestro más sentido pésame.

Y... como llegara la hora, el señor Muñoz Rodríguez suspendió hasta el Lunes su discurso de fuego.

Empieza la sanción.

Y ojalá sea ella ejemplarizadora.

FUNDICION
Artística Industrial de Bronce
— ROBERTO NEGRI —
Echáurren 604 á 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2773.—Santiago de Chile

PROPUESTAS
para el Alumbrado Eléctrico de San Bernardo

Se piden propuestas públicas para el alumbrado eléctrico de San Bernardo, las que se abrirán ante la respectiva junta de alcaldes el 30 de Junio corriente, a las 10 de la mañana.

Bases y condiciones en la Secretaría Municipal de San Bernardo.

CERVEZA

TORO

VALDIVIA

No hay mejor

LA MAÑANA

Santiago, 6 de Junio de 1915

TEORIAS COALICIONISTAS

Las gestiones de ayer para reemplazar al gabinete dimisionario, han evidenciado una vez más que la coalición—acostumbrada al mando despótico de tantos meses—se cree con derechos privilegiados al Gobierno, reclamando la parte del león en el nuevo ministerio y pretendiendo, aún, que la Alianza Liberal la reconozca como legítima tutora suya.

Se ha desarrollado ayer la estrafalaria teoría que venía insinuándose anteriormente, esto es, que la coalición debe tener cuatro carteras, incluso la de Interior, y la Alianza contentarse con sólo dos, reservándose la misma coalición la facultad de designar ella los propios Ministros y los de la Alianza.

Funda su teoría la coalición en que tiene mayoría indiscutible en la Cámara de Diputados y en que en el Senado existe, á su juicio, una situación de equilibrio; es decir, se compensan ambas fuerzas en esta Cámara y se destruyen, y el criterio debe entonces suministrarlo la cuantía de la mayoría efectiva de la Cámara de Diputados. Formulada en otros términos esta novísima doctrina de Derecho Público coalicionista, las carteras ministeriales deben repartirse á prorrata del número de representantes con que respectivamente cuentan en el Congreso la coalición y la Alianza...

Esto llevaría además aparejado el derecho de la misma coalición para imponer todo el personal del Ministerio.

Semejante teoría puede estar sin duda en armonía con los deseos coalicionistas de frustrar definitivamente las garantías electorales acordadas por S. E. el Presidente de la República y que la opinión, de un extremo á otro, comienza á reclamar en forma respetuosa pero enérgica; pero también es fuerza convenir en que carece de seriedad, porque tergiversa la verdadera situación parlamentaria y pervierte el concepto fundamental del gobierno parlamentario.

La coalición tiene por el momento mayoría en la Cámara de Diputados, pero carece de ella en el Senado, en donde corresponde á la Alianza, como resulta de la elección de consejeros de Estado.

Y conforme con la doctrina de aquél régimen de gobierno, un gabinete no puede en Chile contar el número total de congresales de que dispone sino que debe atenerse al hecho de si lo acompaña ó nó una mayoría efectiva en cada una de las dos ramas del Congreso Nacional.

El gobierno parlamentario es gobierno de mayoría. Si no existe mayoría, no cabe un gabinete que pretenda gobernar conforme á una determinada tendencia; y si existe mayoría en una Cámara y no en la otra, sólo procede, según las circunstancias, ó un gabinete universal, y uno de administración aún cuando no sea universal, esto es, en todo caso un gabinete neutral.

Así lo ha reconocido el propio gabinete dimisionario, netamente coalicionista, cuando funda su renuncia en que ese ha hecho incierta la base parlamentaria con que contaba el gabinete en aquella rama del Poder Legislativo", en el Senado.

Este concepto encierra la verdadera doctrina constitucional parlamentaria; hasta que la mayoría sea incierta para el gabinete en una cualquiera de las ramas del Congreso debe entonces renunciar. Con mayor razón cuando es cierta la mayoría contraria, como es la realidad de lo que ocurre en el presente caso.

Hay entonces una situación de empate, de neutralización, no dentro de una rama del Congreso, del Senado, sino entre las dos ramas, el Senado y la Cámara de Diputados; y en tal evento lo que corresponde no es dar Ministros á las fracciones partidaristas, ó sea, á la Alianza y á la Coalición á prorrata de los asientos que respectivamente ocupan en el total del Congreso, sino una solución también de equilibrio recíproco.

Todo lo demás es políticamente absurdo.

Y en cuanto á las personas de los Ministros, por más relajadas que se encuentren hoy en Chile las buenas prácticas y los preceptos constitucionales, no corresponde determinadas directamente ni á la Alianza ni á la Coalición, sino á S. E. el Presidente de la República, como el señor Figueroa lo manifestó ayer al señor Sanfuentes.

Naturalmente, S. E. el Presidente de la República podrá pedir á los dirigentes de los partidos, nombres que satisfagan sus aspiraciones ó sus intereses para tomar de entre ellos los que estime adecuados; podrá aún pedir que se le indique en concreto el personal que cada partido desearía llevar al gabinete; pero en ningún caso es admisible que una de las fracciones políticas se arrogue el derecho de escoger no sólo sus propios hombres, sino también los del otro bando. ¿Con qué título?

Por eso el señor Figueroa planteó ayer las cosas en un verdadero terreno cuando contestó á los jefes coalicionistas que él defería á S. E. el Presidente de la República la organización del gabinete de acuerdo con la situación de equilibrio parlamentario existente y con las necesidades de garantizar el derecho de sufragio el 25 de Junio, designando el mismo Presidente de la República el personal que corresponderá á esa situación del Parlamento y á esa aspiración del país.

EN TODO EL PAIS

Se equivocan los que creen que Santiago concentra y monopoliza la vida política del país. En parte, Santiago, como capital de la República, es la sede de la actividad política; pero las provincias quieren, con razón, influir en ella; y ahora—momento grave y solemne—han asumido una actitud enérgica, honrosa y por cierto muy justificada.

En presencia de las repetidas informalidades de la coalición y del Ministerio que la sirvia; y, sintiendo, en cada acto de la vida cotidiana, que la acción interventora de la coalición, amenazaba anular la libertad electoral, treinta ciudades han enviado á S. E. el Presidente de la República telegramas desbordantes de espíritu cívico, en que reclaman del Primer Magistrado el cumplimiento de su honrada palabra, empeñada solemnemente en el sentido de dar garantías á los derechos de todo los ciudadanos. Personalidades respetables, agenas de ordinario muchas de ellas á las agitaciones políticas, comprendiendo la trascendental significación de la hora presente, han manifestado á S. E. sus fundadas inquietudes y sus anhelos de justicia.

¿Qué piden? Sólo un ambiente de seguridad y garantía para todas las opiniones; sólo el amparo, para todos los ciudadanos por igual, del derecho electoral, base fundamental de todos los demás derechos.

Es digno de ser anotada y estimulada, esta viril actitud de las provincias: ella revela que son ciertas, las insinuaciones de intervención y presión autoritarias; y que en éstas se difunde un saludable espíritu público y se pone en práctica una enérgica cívica de todo punto necesaria en horas de tanta audacia coalicionista, como las actuales.

Y es justo confiar en que S. E. sabrá y querrá dar la equitativa satisfacción á las aspiraciones imperiosas de las provincias que son también las de la capital de la República.

Sobre un ataque malévolo de "La Unión"

"La Unión" publicó hace días un artículo en que juzgaba la actuación del señor Raimundo del Río, como abogado é interventor fiscal ante el Ferrocarril Transandino. Fué injusto y malévolo el artículo. Así lo estimamos y dijimos nosotros. Así lo conceptuó la opinión pública.

A continuación publicamos una carta que expontánea y caballerosamente ha enviado al señor del Río el Ministro de Industria y Obras Públicas don Cornelio Saavedra, y en ella el señor Ministro hace justicia plena á la labor del señor del Río:

"Santiago, 5 de Junio de 1915.—Señor don J. Raimundo del Río.—Presente.—Distinguido señor y amigo:

Sólo ahora he podido imponerme de un artículo publicado en un diario de la mañana de hace dos días, que contiene apreciaciones respecto de su acción como abogado é interventor fiscal ante el Ferrocarril Transandino.

Habiendo tenido oportunidad de trabajar con Ud. con motivo de las dificultades surgidas entre el Fisco y la Empresa del Transandino, he podido apreciar el celo, competencia y abnegación empleada por Ud. en el desempeño de sus funciones y en defensa de los intereses fiscales. Por lo mismo, me hago un deber en expresarle los sentimientos de mi adhesión personal y de manifestarle que el criterio fundamental con las apreciaciones de ese artículo y que, por el contrario, aprecia debidamente su inteligente y valiosa cooperación.

Lamentando que se desconozcan de esta manera los méritos y servicios de un funcionario tan distinguido como Ud., me es grato ofrecerme como su S. y amigo.—(Firmado).—Cornelio Saavedra."

La Universidad y el Mensaje Presidencial

Por primera vez en la vida política de nuestro país, desde que se inició la costumbre de abrir el período de sesiones del Congreso con un mensaje del Ejecutivo, el Presidente de la República ha tenido á bien hacer el más absoluto silencio acerca de la labor que desarrolla la Universidad del Estado.

En efecto, la pieza leída el día 1.o de Junio por S. E. hace apenas referencia á los rumbos generales de la instrucción, y después de sentar una teoría que consideramos equivocadísima contraria al desenvolvimiento de la cultura nacional, pasa á referirse á la Universidad Católica y á otras escuelas particulares.

Pudiera creerse que esta cautísima gubernativa silenciosa que la otra tocando en el fondo del asunto, no merece siquiera la mención de S. E., y es esta la razón que nos mueve á poner de manifiesto el hecho de que nuestra Universidad, á pesar de la estrechez económicas en que se la fuerza se desenvuelve, ha contribuido en alta medida educadora con todo éxito.

Por primera vez desde la dictación de un Estatuto Orgánico, los miembros docentes de las diversas facultades, convocados por el señor Rector de la Universidad, se reunieron con el objeto de estudiar las reformas necesarias á la enseñanza superior, y de este cuestro pleno salieron ideas y resoluciones que importan un gran progreso en los rumbos de nuestra educación.

En el recinto universitario se ha dictado hace poco conferencias por los profesores españoles señores Vicente Gay y Ramón Menéndez Pidal, invitados ambos por la Dirección superior de la enseñanza, y allí mismo inauguró sus clases de Física el profesor don Pablo Roselli con una interesante lección de alto valor científico.

Tanto el número de alumnos de Instrucción Superior como el de diplomados fué en 1914 más crecido que en el año anterior, y el funcionamiento de los 42 liceos de hombres en todo el curso de 6.o, el Instituto Pedagógico, plantel cuya importancia no se escapa á nadie, celebró en primer cuarto de siglo de existencia.

El curso de leyes de Concepción, cuyo pié en medio de gusta satisfacción para la enseñanza del ser, cuenta también sus 50 años de laboriosos trabajo.

Nada de esto ha creído del caso mencionar, sin embargo, el Gobierno, creyendo talvez que más que ello valía la mención del curso católico de leyes de Concepción, que el año anterior tuvo solo dos alumnos que no se presentaron como tales á exámen sino inscriptos como miembros de la Universidad Católica de Santiago, y la escuela Ignacio Domeyko de los salesianos porteños, que todavía no inicia sus funciones.

Hemos pensado, por esto, que bien valía una aclaración que explicase la labor universitaria, ese extraño á improcedente silencio del Ejecutivo.

AGUSTIN VIGORENA R.,

Presidente de la Federación de Estudiantes.

COMENTARIOS RAPIDOS

¿En el barrio sur?

El Consejo Superior de Habitaciones para Obreros ha pedido propuestas para la adquisición de veinte mil metros cuadrados de terreno, en un solo paño, **en el barrio sur de la ciudad**. El aviso ha aparecido en la última página de un diario, sección económica.

No ha tomado aún el Consejo, á lo que parece, resolución sobre la materia; y es tiempo todavía de que, si no hay razones superiores para ello, se amplíe el radio territorial dentro del cual puedan presentarse las propuestas.

En efecto, no sólo en el lado sur hay terrenos disponibles ni obreros que puedan ser favorecidos con las poblaciones que se construyan; ni hay razón superior que aconseje limitar á esa sección de la ciudad la petición de las propuestas. Al contrario, de ser más amplio el sector, es seguro que se presentarán numerosos postores y los precios serán muchísimo más convenientes. Si, recibidas en tales condiciones las propuestas, resulta más conveniente la del lado sur, en buena hora, que se la acepte. Pero habrá habido—y es lo que interesa—mayor libertad y equidad en las propuestas, y ganación mayor á que el Consejo haga un buen negocio. Que es lo justo y lo que deseamos.

* * *

Celo postumo...

El Ministro Cornelio, de ilustre fama, hace poco salió de la frontera occidental, un riesgo guerra, ahuyentado con prontitud de soldado y desentrañado amparo á los obreros ferroviarios. El, que vió imposible adoptar y cumplido tantas medidas de reducción de tarifas, sugestión de pasajes y pasajeros, ferrocarriles ingleses y americanos.

Don Cornelio cargó congratulaciones con los obreros, poniendo á su Dirección General de los Ferrocarriles del Estado una pizarra á la empresa Recabarren, ferrocarrilero del personal. Los obreros con miras de cultivo: la empresa en Rancagua, no tiene personal consiguiente de electores. Por eso, era oportuno y de grande alcance político honrar esta actitud generosa y desinteresada.

Pero los obreros bien saben dónde está la madre del cordero.

* * *

Mecanoterapiapolítica.

Antes del lunes que el Domingo pasado ofreció la Sociedad Nacional de Profesores á los profesores-diputados, los invitados visitaron la sala de instalación del Instituto de Educación Física. Hay allí diversos aparatos que, mecánicamente, imprimen al cuerpo del que con ellos se pone en contacto, movimientos, parciales ó totales, de lo más variados.

Uno de ellos hace remedar el andar de un caballo cansado. ¿Y vaya que es chocante el ammalejo!

Al ver que uno de los asistentes no podía tenerse sobre el caballo mecánico que daba corcovos endemoniados, dijo don Agustín Gómez García, aludiendo al Ministro del Interior, don Enrique A. Rodríguez, que estaba allí, y había el día anterior entrado al Ministerio, (para renunciar con él días más tarde, como se sabe):

—Aquí tiene que practicar don Enrique, para no caerse ministerio abajo!

Pasaron los visitantes frente á otro aparato, delante del cual explicaba el director señor Cabezas:

—Este es para enderezar la espina dorsal.

—Tampoco le vendría mal al Ministro, dijo uno de los circunstantes, que no recordamos bien si fué el mismo señor Gómez García...

UNO.

CIGARROS

CARUNCHO

Lo mejor que viene hoy día de la Habana

El banquete de hoy en el Club de la Unión

I

Los señores Enrique y José Manuel Balmaceda Toro pusieron sobreaviso oportunamente á sus numerosos amigos acerca de que en un principio se trataba de celebrar fiestas y paseos, y ya con motivo de la manifestación de ayer á los partidarios de la candidatura alianzista, nos hallamos hoy en vísperas de un banquete para el cual se ha inscrito hasta la tarde de ayer más de cien entusiastas del movimiento liberal que desean aprovechar esta solemne oportunidad para presentar calurosas parabienes á quienes han sabido mantenerse á la altura de honrosísimas tradiciones.

Más pedido se les permita asociarse á esta manifestación, senadores, diputados, hombres de todos los partidos liberales, fuerzas representativas del poderoso movimiento que hoy recoge Ricardo Montaner, Presidente histórico, orientaciones definidas.

II

Con motivo del banquete que se efectuará esta noche en el Club de la Unión, y cuyo fin dominante es celebrar, dentro de la armonía de los partidos alianzistas, el regocijo que unánimamente produjo la noble actitud de los hijos del Presidente Balmaceda contra la candidatura Sanfuentes, vuelve á quedar en visible y honroso relieve la línea que demarca ambas corrientes.

De parte de la Alianza, vamos todos tras de un ideal superior á las personas; servimos una tendencia, una doctrina, un principio, porque buscamos seriedad en el Gobierno, probidad en los Gobernantes, rumbos en la marcha política del país. Tenemos la fortuna de haber encontrado el hombre representativo de estas ideas en el Presidente del Partido Liberal, don Javier Figueroa, personalidad que ha realizado el excepcional prodigio de ser aplaudida y reconocida la honestidad de su vida pública y privada hasta en los más atrevidos órganos con que en la prensa cuenta la maledicencia y propaganda de los conservadores.

De parte de la coalición no existen ideas ni principios capaces de dar consistencia á los ficticios entusiasmos del sanfuentismo; y la personalidad que los sirve de caudillo se halla sometida desde tiempo atrás á debates, cargos, críticas y apreciaciones que la colocan en la deplorable situación del hombre público discutido, temido, y calificado como el gran desorganizador de costumbres políticas y administrativas.

Podríamos afirmar que mientras la corriente alianzista sirve ante todo las ideas que los hombres, la corriente coalicionista peregina el triunfo de un cantillo sin ideas, y lo que es infinitamente más inquietante, desprovisto en absoluto de aquellas virtudes cívicas que legitiman grandes ambiciones.

En esta índole superior á todo personalismo que forma la característica esencial del movimiento alianzista, debe buscarse el eco simpático que ha despertado á la iniciativa de los organizadores del banquete á los hijos del Presidente Balmaceda.

Al congregarnos esta noche en el primero de nuestros centros sociales, aplaudiremos la energía, la independencia de carácter y sobre toda la entereza edificante de dos jóvenes que sienten exteriorizar en sus almas, no manchadas por el oportunismo partidarista, las inolvidables afecciones á la causa liberal que formaron la esencial psicológica del Presidente Balmaceda.

Rodearemos hoy á dos jóvenes audaces, llenos de sinceridad, vaforadamente liberales, que han tenido el acierto de honrar la memoria sagrada de un padre digno presentando al candidato de la Alianza el homenaje de su adhesión valiosa y oportuna.

Las asechanzas, intrigas y mezquindades de todo género á que han acudido los secuaces de la intolerancia conservadora nada han logrado al obtenerán contra el brillo de esta manifestación.

Nuestro senador.....

Y gastar tanto dinero, intervenir en los ferrocarriles y en la policía y en todos los ramos de la administración público, y sacar de los conventos á los reconcentrados, maldito en mano lleno de billetes; hacer tanta gimnástica dorsal á los desconocidos conciudadanos electores, para estrecharse en el Senado de la República, votando por el mismo!!

El candidato que nos habíaba de moralidad, de respeto á las instituciones de gobierno; de corrección y seriedad administrativa, ha dado ayer en el Senado su voto, por don Antonio Varas, para consejero de Estado!!

Don Antonio Varas vota por don Antonio Varas!

Así hace mayoría la coalición. Mayoría de partida doble. Duplicando sus hombres!

No solamente es doble el carácter, sino duplicación de personas!

¿Acaso creyó el Senador de Valparaíso, señor Varas, que había sido elegido municipal de Pisagua en los tiempos pasados del señor del Sto?

En la alta Cámara, de donde deben irradiar ejemplos de moralidad, en donde las virudes de los ciudadanos se cristalizan en otras épocas en como encarnación de las virtudes cívicas de la República, el senador señor Antonio Varas, acaba de estrenarse con una vergüenza.

Este es el ejemplo que viene de arriba, esta es la modalidad de respeto y austeridad que los viejos ensañan á los jóvenes!

La brecha está abierta; por ella caen todos los atentados de los bajos fondos sociales para amenazar la tranquilidad del país.

Un hijo de uno de los más ilustres y abnegados hombres públicos de Chile, del austere Ministro Varas, del colaborador de don Manuel Montt, en las postrimerías de su vida, cuando todos los hombres sigilan más que nunca su conducta, cuando más se pesan sus acciones y las palabras, en servicio de la República, después de haber sido consagrado por la turba de sus admiradores como ciudadano ilustrado, se sube á la tribuna más alta del país, y grita una legión á la juventud, que es el renuncio más formidable á toda una vida de prestigio...

Seguid mis aguas, repitió el eco de las allar mentiras de Iquique hace ya 35 años, y la Patria se alzará de ahorra y una Esmeralda sepultada en el fondo del mar, trasdia desde entonces sus más brillantes auroras sobre la frente de la República!

Y más si sur, las rocas conservar la huella estampada de una corbata, y por donde los héroes ascendieron á la inmortalidad.

Después de 35 años, un viejo sacerdote público, se lleva á la tuba alta cota de la Nave del Estado, en cuerras supremos, con locas y nobles ambiciones gritadas á todo viento...

¡Es un viaje de largos alcances!

¡Nos dará seguramente el rumbo para dirigir su popia en su gloriosa vuelta sobre marino por todos los horizontes...

¡Nos dará el alerta seguro para seguir el derrotero anhelado!!

Es don Antonio Varas: lleva consigo las tradiciones de familia que lo hacen guardian en el fondo de esa corazones como una arca sagrada...

Ahajo quedan las mutilitudes clamorosas, preñadas las pupilas de santa inquietud patriótica y palpitante el corazón con las zozobras de mañana...

¡Silencio! ¡El viaje ha habilado! Unidadas á las multitudes el camino que se debe seguir!

La tripulación tiene un gesto de asombro, luego después se repone y el viejo cae desde la alta cota!

Mientras tanto, el piloto, el viejo piloto, en el puente de mando cabeza al compas de las olas.

El golpe que produce la caída le despertó su valor: á los oficiales y pregunta:

—Eh? ¿Fue un golpe de mar?

—No, piloto, es una tempestad!

PIONER.

Valparaíso, Junio 3.

ESTOMAGO

enfermo solo curara con el uso del

- DIGESTONICO -

Pildo en Boticas y Droguerías.

Durante la presente sem...

GRANDES OCASIONES

EN

PALTOCITOS para NIÑOS

CASA STO...

Ro...

KATZ BRENNER ...

Viña "EL HUAPI"

De MAXIMILIANO IBAÑEZ

LINARES

Depósito en Santiago San Pablo 1743

SE REPARTE A DOMICILIO

Blanco Semillón 1910, cajón de 12 bot. . $ 18.00
Tinto Pinot 1911, cajón de de 12 bot . . $ 18.00
Los mismos vinos en javas de 50 botellas. $ 70.00
Corriente (tinto) la docena . . . . . $ 6.00

Semillón y Cabernet por cuarterolas y damajuanas, á 40 centavos litro. Corriente y chacolí 30 centavos litro

Los pedidos de provincias deben dirigirse a Linares

Feria de Productos Agrícolas

DE

EUGENIO LARRAIN B. Y CIA.

MATUCANA N.º 10

En la feria del Martes 25 habrá toda clase de productos agrícolas.

EL ADMINISTRADOR

La carga por carro completo, debe dirigirse al Desvío Banco de la República o Sobornal Alameda-Correspondencia Casilla 913.

VI—6—3635

Sorteo de la Población Argentina

ACTA

En Santiago de Chile, á 5 de Junio de 1915, ante mi, notario, que autoriza con los testigos que al final se expresan se procedió al sorteo N.o 64 con que esta Población ofrece á sus clientes y resultó favorecido en el primer club el N.o 130, perteneciente á don Manuel Orellana, Avenida Salvador 686. Para constancia se levanta la presente acta que autorizan el notario con los testigos, don Juan Rifo y don Luis Acosta. Doy fe, ante mi.—J. V. Fábres, notario-abogado.

-Feria Melipilla-

Funciona todos los Domingos a la 1 P. M

FABRICA

TONELERIA y CARROCERIA INTERNACIONAL

Fabricación mecánica de: Fudres, fermentadoras, cubas, pipas, barriles, tinas para plantas, tapas para barriles.

Especialidad en Vasija de Presion para Cervecerías, Dog-carts-Ruedas, Carretelas, etc.

Guillermo Heim

MATUCANA 677

CHLORODYNA

del Dr J. COLLIS BROWNE

de un valor inestimable contra

DIARREA — COLERA DISENTERIA

Seguro remedio contra las NEURALGIAS, REUMATISMOS

Las Celebridades médicas, la Prensa y el Público han podido ya darse cuenta de los excelentes efectos de esta medicina.

UNICOS FABRICANTES

J. T. DAVENPORT, Lº Londres, S. E.

FERIA

— DE —

Victoria

REMATES

LUNES y JUEVES

A. JULIO BUSCHMANN.

Victoria Casilla 217

SOBRETODOS SOMBREROS TRAJES

GRANDES OCASIONES DE LA ESTACION

SOBRETODOS Inglesos, últimos modelos, en paño doble faz, medio forro, cuello igual. Hechura semejada.

Para caballeros... $ 67.00
Para jóvenes... $ 61.00

SOBRETODOS modelos nuevos, con ó sin trabs, entallados, en cheviot inglés, dibujos y colores de moda, forrados en satín de lana ó tartán, cuello igual. Hechura fina.

Para caballeros... $ 90.00
Para jóvenes... $ 79.00

SOBRETODOS de última moda, semi-entallados, en cheviot de alta novedad, forrados en raso de seda, cuello de terciopelo. Hechura recomendada.

Para caballeros... $ 130.00

PARA CHAUFFEURS, sobretodos muy abrigadores, modelo especial cruzado, mangas con corta-vientos, en cheviot de fantasía, alta novedad, buena clase, forrados en tartán. Excepcional . . . . . $ 95.00

TERNOS de vestón, modelos nuevos, con dos ó tres botones, en cheviot inglés, colores de moda, forrados en satín de lana. Hechura fina.

Para caballeros... $ 67.00
Para jóvenes... $ 61.00

TERNOS de vestón, alta novedad, modelos semi-entallados, en casimir de fantasía, forros de muy buena clase. Hechura elegante. "Devants inusables", creación de la Casa Francesa.

Para caballeros... $ 138.00

SOMBRERO calañés, en paño fino negro, plomo y verdoso, para caballeros. Excepcional . . . . . $ 8.60

SOMBRERO calañés, en paño, colores verdosos, forma de moda, para caballeros . . . . . $ 12,00

SOMBRERO calañés, en fieltro fino, color negro y plomo . . . . . $ 17.75

SOMBRERO hongo de fieltro fino, marca "Watson", exclusividad de la casa. Réclame . . . . . $ 15.00

CASA FRANCESA

Casimires

para CABALLEROS

SOBRETODOS CONFECCIONADOS

CASA MUZARD

NOTA

Como nuestros artículos importados de las mejores fábricas inglesas y francesas, son de primera calidad es satisfacción para nosotros ofrecerlos a Us. por haber recibido nuestro surtido como en las estaciones anteriores.

Cemento "El Melón"

FIERRO

Balfour Lyon y Co

Bandera 185 Delicias 1751

—3619

Acido sulfuroso líquido

Acido cítrico cristalizado

Acido tartárico

Artículo...

gen...

OFRECEMOS:

A. & F. BE...

Bande...

Remates de prendas de plazo vencido

Mañana Lunes 7 de Junio, á las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en "La Santa Juana" calle San Borja N.o 171, las prendas de la agencia no rescatadas y comprendidas entre los números 18,351 a 24,436.

HAY: Catres de fierro con bronce, somiers, colchones, sillas inglesas, muebles de seda y lana, sillas de Viena, máquinas de coser de mano, reloj de pared, variado surtido en mantas y ponchos, colchas blancas y de colon, pabellones, sobretodos, gran cantidad en ropa y calzado hecho para hombres y señoras, relojes de plata y metal, ropa de cama, cortes de casimir, etc.

Mañana Lunes 7 de Junio, á las 2 P. M., el martillero señor Manterola rematará en "El Mercurio" Av. Independencia N.o 141, las prendas de la agencia no rescatadas y comprendidas entre los números 82,157 a 84,872.

HAY: Aparador con mármol, fondo de cobre, relojes de oro, plata y nikel, cadenas de oro y plata, prendedor de corbata con tres brillantitos, cuello de piel, chamanto, máquinas de coser de mano y de pie de varias marcas, taladro de volante, anillo oro con tres brillantitos, y diamantitos, candeleros de plata, revólver, prendedor con chispitas y perlitas, aparejo y argueñas, etc.

Mañana Lunes 7 de Junio, á las 4 P. M., el martillero señor Walker rematará en "El Europeo" Delicias N.o 3117, las prendas no rescatadas de la agencia y comprendidas entre los números 75,540 a 79,235.

HAY: Reloj pulsera de oro, anillo con un brillantito, cadenas de oro y plata, con colgantes, relojes de oro, plata y metal, pistolas, revólvers, cuchillos y prendedor de oro, escopetas, juego de té de cinco piezas, maletín de plata, cortes de casimir, monedas de oro de varios valores, sillas de junco, silla de montar inglesa, lazo trenzado y muchas otras especias.

Las prendas estarán á la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR

Remate Judicial

El 11 de Junio de 1915, á las 3½ P. M., se rematará en el 3.er Juzgado Civil de don Moisés Lazo de la Vega, la casa de la calle de Lira N.o 433, perteneciente á la Sucesión Contreras Lira, por el mínimum de:

$ 54,185.10

pagaderos con $ 20,000 al contado, $ 17,000 deuda hipotecaria á largo plazo y el resto á seis meses plazo.

La propiedad tiene mil setecientos metros cuadrados de superficie, 20 metros de frente y 80 de fondo, cocheras á la calle Tocornal, 18 piezas habitación, tres patios, departamento especial para servidumbre, huerto y galinero, etc.

Más datos, en la secretaría del 3.er Juzgado, y en Huérfanos N.o 1168, escritorio de don José María Muñoz R.

VI-10-3831

FERROCARRILES del ESTADO

Jefatura de Maestranza de la 2.a Zona

Se llama a concurso a las personas que deseen optar al puesto de jefe de la sección Tracción y Maestranza de la 2.a Zona de los Ferrocarriles del Estado. El concurso se cerrará el 1.o de Julio próximo, a las 2 P. M., fecha y hora en que los interesados deberán presentarse al Instituto de Educación Física, Morandé número 750, Santiago, a fin de rendir un examen escrito.

Las condiciones del presente concurso se obtienen en el Departamento de Tracción y Maestranzas, San Pablo número 1265, Casilla 2017, Santiago;

VI—80—1908

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores)

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "AYSEN", con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi capitán Stowhas, saldrá para Guayaquil é intermedios EL SABADO 12 de JUNIO, á las 5 P. M. con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Eten y Payta.

Oliverio Sweeny

Agentes: CARLOS ROGERS, Moneda esquina Bandera. — Sub-agentes: E. M. SPENCER, Pasaje Ilabaca-edo; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 833-41.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago [illegible]

Sección Liberal Democrática Aliancista

La instabilidad de un hombre

A grandes insultos, verdades mayores

No ha mucho el grupo dirigente del Centro Balmacedista se dirigió al candidato de la Alianza para pedirle que jurara á sus adherentes tratarán al señor Sanfuentes con la cortesía que se debe á un candidato, comprometiéndose ellos á combatir al señor Figueroa con guante blanco.

Nosotros no sabemos hasta dónde las expresiones vertidas en el campo de la Alianza han sido injuriosas para el señor Sanfuentes; pero sí, sabemos, que por muy poco tiempo han permanecido los aludidos señores con aquel guante blanco en la mano.

En los diarios de ayer se da cuenta de que el Centro Balmacedista expulsa por traidores al Partido Liberal Democrático á los abajo subscriptos. No podemos bajo ningún punto de vista aceptar el bochin grosero de traidores; ni podemos menos aún aceptar que este gratuito insulto alcance en algo á personas que por su acrisolada vida política y que por su nombre y tradiciones son dignas del mayor respeto; pero á don Marco Antonio de la Cuadra se le ha caído el guante blanco de n un rabioso despecho de no veres acompañado de los que fueron sus amigos de ayer, como habrían sido sus deseos y conveniencias, se lo ha arrancado para esgrimir una pluma mojada en hiel.

No protestamos, ni nos importa, de la decantada expulsión efectuada por el señor De la Cuadra y camarilla; porque hace un mes que los expulsados nos hemos sedirado del Centro Balmacedista formando esas aparte. Salimos de esa institución como caballeros, sin insultar á nadie, sin menoscabar en nada el buen nombre de sus socios, ni introducir la división, siendo que estaba en nuestras manos, acompañados por la inmensa mayoría, haber sido nosotros los que imprimiéramos rumbos al Centro; de lo que se desprende que ninguna sanción tiene una expulsión producida después de un mes de abandonar la tienda donde habíamos visto flamear, con profunda identificación la bandera de independencia, resurgimiento y liberalismo.

Estamos ya cansados de publicar por todos los medios posibles las causas que originaron la fundación del Centro Claudio Vicuña, de cumplir con el primordial deber de dirigirnos al señor don Emilio Bello expusimos con toda claridad que hoy más que nunca había que poner en vigencia con todo vigor aquella clásica terminante y precisa la Convención de Talca que condena la Coalición con Partidos antagonicos. Si por sustentar con energías la doctrina establecida en aquella memorable asamblea se nos llama traidores, podemos decir que tan ardiente epíteto á nadie corresponde como al señor Marco Antonio de la Cuadra.

Si porque ya cansados del caudillaje hemos buscado por todos los medios posibles que se oponga en práctica en todo lo estipulado en nuestro estatuto orgánico y muy principalmente el artículo 24 inciso primero, se nos llama traidores, creemos que este insulto le corresponde de hecho y de derecho á don Marco Antonio de la Cuadra.

Hemos militado con orgullo hasta ayer en el Centro Balmacedista, institución que con los mejores auspicios de valentía, honradez y balmacedismo, nació á la vida pública, creciendo en un ambiente ampliamente liberal en la que era el exponente de nuestro liberalismo, de nuestras esperanzas á la reorganización del partido y de nuestro desprecio é indignación para los sedaces que han empuñado las riendas del Gobierno de nuestro partido, su presidente señor de la Cuadra. El con preclaro talento propaló este noble ideal del Centro Balmacedista; su palabra autorizada se oyó elocuentemente en los más acalorados debates de esa institución condenando á Sanfuentes y y el régimen implantado por él dentro del partido. El era nuestro jefe en esos momentos y el denodado paladín de nuestros ideales y aspiraciones. Convirtiéndose en apóstol de este noble credo recorrió las provincias australes y en "El Sur" de Concepción en su número del 24 de Febrero publicó aquel memorable artículo del cual nosotros, más consecuentes que él, hemos hecho un evangelio de reorganización de nuestro partido.

"Asistimos al desmoronamiento moral (dice el señor de la Cuadra) de esta gran colectividad política. Sin jefe elegido en conformidad á su reglamento orgánico, falta su dirección actual del prestigio que solo puede darle la legítima constitución, olvidadas y conculcadas sus doctrinas, abatida y anulada la opinión de los correligionarios de dicha provincia y vagando desorientada fuera de las amplias y liberales ideas que se señala su programa, marcha inconstitucionalmente á su disolución. Sólo una convención enérgica puede salvarlo".

Nosotros preguntamos al señor de la Cuadra ¿cuál es la causa suprema donde tienen origen estos males pintados con tan gallarda pluma y estudiados con tan clarovidente mirada? ¿A quién le dolemos los estertores y convulsiones agónicas que empiezan á apoderarse de nuestro partido?

¿A quién la debemos que se haya acentuado y abatido la opinión de los correligionarios de provincia hasta vaguemos fuera, muy fuera de nuestra gula ampliamente liberal marchando con acelerado paso á perecer en las horrendas fauces del clericalismo?... Huelga la respuesta.

Pero estos males, gruesas al principio vital inextinguible de nuestra doctrina, pueden aun remediarse según el articulista y según todos nosotros con una enérgica reacción.

¿Y cuál es el temperamento que hoy día nos señala el señor de la Cuadra para conjurar estos funestos males que han disgregado y corrompido los vínculos más santos y venerados de nuestros principios y tradiciones?... Parece mentira!...

Para salvar al Partido, para poner en todo vigor su doctrina hay que llevar á la jefatura suprema de la Nación al señor Sanfuentes, causa única del desequilibrio y desorganización de nuestra colectividad política.

Refiriéndose á dicho señor y sus satélites, dice en el mismo artículo, el señor de la Cuadra: "Ellos han dicho: el Partido somos nosotros y arrogándose todas las facultades que corresponden al Directorio General, dirijen á su arbitrio como su propio peculio los destinos de la colectividad. Ellos son los que ejecutando estas usurpadas atribuciones han pactado la coalición actual (de la cual el señor de la Cuadra fué convencional y hoy furibundo defensor) infringiendo escandalosamente el programa de nuestro partido en el que se establece que siendo la doctrina liberal su base política concluye toda Coalición con partidos que no sean de ideas y principios afines."

¿No justo, señor de la Cuadra, que se nos llame traidores porque no aceptamos la candidatura del señor Sanfuentes, cuando dentro de nuestro partido no hay ninguna institución regular que lo haya ungido candidato, siendo público y notorio que su candidatura es la resultante de las maquinaciones de aquellos que usted mismo declara que nos han usurpado nuestras atribuciones para pactar la actual Coalición infringiendo escandalosamente el programa de nuestro partido?

Cuando nosotros estampamos nuestras firmas en los registros del partido Liberal Democrático lo hicimos guiados por la inmegable verdad y patriotismo de la doctrina contenida en su programa que lo habíamos leído con profunda detención y en aquellos solemnes momentos, cuyo recuerdo perdurará siempre en nosotros, nos impusimos el sagrado deber de defender con toda energía aquella doctrina y velar por ella con toda entereza... No ingresamos al Partido Liberal Democrático para servir al señor Sanfuentes.

¿Encarna el señor Sanfuentes esa doctrinas? El señor de la Cuadra claramente ha probado en el artículo antes aludido que los dirigentes del partido no solo no encarnan estos ideales sino que anarquizan el partido en el interior, manteniéndolo en una caótica desorganización.

No puede el presidente del Centro Balmacedista aplicarnos la palabra traidor, porque para que haya traición es menester que se efectúe el quebrantamiento á una fidelidad pactada y los abajo firmantes no tienen con el señor Sanfuentes ningún compromiso que quebrantar.

Si el señor de la Cuadra nos llama traidores por sustentar la doctrina valerosamente defendida por él en el artículo referido, le corresponde también el mote de traidor. Si ha renegado de ella, corre el riesgo que la llamemos traidor á su propia conciencia. Nosotros creemos que el señor de la Cuadra, para mantenerse en el terreno en que actúa ha arrastrado todas aquellas aspiraciones patrióticas que le animaban; como dice Juvenal: "Et propter vitam perdere causas". Para vivir perder la razón de la vida.—Luis A. Baeza O.—Carlos A. Miranda Larco.—Julio Pasel Vial.— Manuel González Ossa.— Francisco A. Lira D.— Juan E. Blanco B.— Carlos Figueroa Sánchez.

La obra del caudillaje político

Sanfuentes si triunfa, entregará el poder á los conservadores.

I

En medio de la explosión de aplausos y reconocimientos, que ha despertado del uno al otro extremo del país, la proclamación de la candidatura de don Juan Luis Sanfuentes á la Presidencia de la República, ningún acto, ninguna manifestación ha merecido más ardientes protestas ni más vivos comentarios de parte de la Coalición, que la actitud asumida por los deudos más inmediatos del Presidente Balmaceda, don Emilio Bello Codecido, don Enrique y don José Manuel Balmaceda Toro.

Y ello se explica de sobra, sabiendo que la firma de esos caballeros, puesta al pié de un documento lanzado á todos los vientos de la publicidad, hiere en lo más vivo á la persona del candidato coalicionista; puesto que, desautorizado y combatido éste por los legítimos herederos de la sangre y la doctrina del egregio é infortunado mandatario, orienta de modo inequívoco aquel Manifiesto á la opinión públicas, y trata á los liberales-democráticos, el camino de la lealtad política, de la firmeza en las convicciones y la defensa de los principios sellados con sangre y lágrimas en la bandera del Liberalismo Democrático.

II

Muchos se preguntan: ¿por qué los firmantes del Manifiesto no dieron antes de ahora la voz de alerta, cruzando el camino de las ambiciones desmedidas del señor Sanfuentes? Porque, según se desprende de la verdad de los hechos, el señor Sanfuentes obrando como caudillo autoritario, dentro y fuera del Parlamento, logró dominar y someter bajo su férula á muchos de sus correligionarios, protegiendo á unos y halagando á otros, con falsas promesas, hasta que, por fin, subió al carro de triunfador, á los jefes y algunos soldados de los partidos conservador y nacional.

Aún cuando se sospechaba ya, dado el ambiente de simpatías y adhesiones que rodeaba al señor Sanfuentes en las tiendas de esas agrupaciones, que su personalidad se imponía y prestigiaba para ascenderla á la primera Magistratura, tanto el señor Bello Codecido, como los hijos del Presidente Balmaceda, creyeron oportuno aguardar á que se reuniese la Convención coalicionista, y, conocido su fallo, iniciar entonces la campaña adversa á la candidatura del señor Sanfuentes.

Más aún. La solemne declaración de este candidato en orden "á dar su sueño á la del partido conservador" hubo de precipitar la protesta y la tenaz oposición de los deudos del gran Balmaceda, y la que se inicia y seguirá sin tregua por todos los que, patriotismo y defensores de la doctrina de aquel ilustre estadista, habrán de luchar sin desmayo ni vacilaciones por llevar á la jefatura de la Nación al candidato que hoy por hoy, mejor encarna y refleja la causa liberal, que sustentara el adalid y co-autor de las leyes de registro y matrimonio civil y de cementerios laicos: don Javier A. Figueroa.

III

Lejos, pues, de abominar de la conducta de los liberales-democráticos dos trimestres, debieran los liberales-democráticos aplaudir y abanderizarse con ella, reconocer que los correligionarios adversos á la candidatura Sanfuentes, están en su perfecto derecho, y les asiste una razón poderosísima—la razón de la existencia—al combatirla redeándola de sombras y de negros presagios, ante el tribunal supremo de la opinión sensata del país.

Conocida la vida pública del candidato coalicionista; su ningún respeto á la memoria y las doctrinas del fundador del Liberalismo Democrático; su versatilidad para abanderizar y defender, ora los avances de la libertad, ora los retrocesos de la reacción; su ningún blanco en el libro histórico de los servicios prestados al país; su tendencia ingénita al oportunismo, y á las cobardías de Misterio; su ningún orientación—que no fueran el medro y la pitanza,—difundida y propagada en las filas liberales-democráticas; su temas empeño de burlar y desconocer la autoridad que, por el Estatuto Orgánico, corresponde á las asambleas donde seleccionadas entre obscuros advenedizos; y por fin,—há aquí lo más grave de tan tritante proceso,—el señor Sanfuentes, que jamás sirviera con lealtad el programa de su partido, mirando con desdén y con desprecio el sentido y objetivo de algunas de las más audaces seleccionadas entre obscuros advenedizos; y por fin,—há aquí lo más grave de tan tritante proceso,—el señor Sanfuentes, que jamás sirviera con lealtad el programa de su partido, mirando con desdén y con desprecio el sentido y objetivo de algunas de las más audaces reformas de 1891, como que en él no tomó parte alguna al palpó sus desastres y reveses; y deprimiendo el oriente sacrificio póstumo del gran Balmaceda; el señor Sanfuentes, que ha jugado la política con su país como una alegre mascarada, cuando no como un sainete de arlequines, después de hacer votos porque soplaran vientos liberales allá en las selvas de Manchuria, quema y despedazas hoy su juramento decidinario; y es postrá á los pies de sus adversarios políticos, como el árabe perdido en el desierto, ante la esfinje de Tébas, declarando á la faz del país—que le escucha asombrado de tanta audacia y de tan ruidosa palinodia,—"que liga su suerte á la suerte del partido conservador."

IV

¿Pueden los hombres honrados, conscientes y respetuosos de sus tradiciones y doctrinas; pueden—declinos—cruzarse de brazos, y quedar fríos como una estatua, y mudos como estafermos, en presencia de este reto audaz que lanza al señor Sanfuentes á los liberales todos de Chile, singularmente á los liberales-democráticos, aquellos que apuraron las heces del infortunio en las cárceles y el destierro, y que sellaron el acta de su institución política con la sangre de un mártir, "que amó á su patria por sobre todas las cosas de la vida"?

¿Pueden los liberales-democráticos ligar su suerte á la de los conservadores, sus naturales y eternos enemigos, aquellos que execraron á Balmaceda, llamándole réprobo y tirano, quando las campanas de los templos, echadas á vuelo, ensordecían los espacios, celebrando el triunfo de la revolución, mientras los partidarios del orden y el respeto á la autoridad constituida, abandonaban sus hogares, brutalmente saqueados por los gañanzos de la Hermandad de San José?

¿Pueden los balmacedistas renegar de su pasado, y de las reformas implantadas en la legislación por el infortunado jefe, nada más que por satisfacer las ambiciones de poder y predominio del partido conservador?

Ligado el señor Sanfuentes al partido reaccionario—caso de llegar á la Presidencia,—pondrá que retroceder para dar paso á las legiones clericales, que ya se diseñan, y se yerguen, y se quitan la máscara, provocando á un duelo á muerte á los liberales y amenazando á éstos con echar por tierra los progresos y libertades que el país debe á los Errázuris Zañartu, á los Pinto, Santa María y Balmaceda.

Es un sarcasmo, es una falsedad, una impostura, una solemne mentira todo lo que promete el señor Sanfuentes en pró y defensa de las liberalidades é instituciones que el país debe á los esfuerzos del Liberalismo, al Radicalismo y la Democracia.

Muy lejos de ello. El señor Sanfuentes, adherido é incrustado al partido conservador é clerical, como el moluesco, á la roca, hará, en su gobierno, sí, por desgracia, subjese al poder, sino que una obra de zapa contra esos progresos y libertades; y de este modo, engrosando las filas conservadoras, infiltrando sus influencias en el Gobierno y la administración, anarquizará y debilitará las agrupaciones liberales, á fin de que, diezmados éstos por la intriga de Sanfuentes y el oro corruptor de los clericales, llegaría el momento en que, abiertas de par en par las puertas de la Moneda, empuñaría las riendas del Estado el mismo partido que, bajo la tiranía de Prieto y Portales, traicionó al partido pipiolo, en los campos de Lircay, en 1830; y arrasó á los caballeros de Juan Fernández al ilustre Freire, campeón y jefe de las fuerzas liberales.

El partido conservador hizo la revolución de 1891 en odio á Balmaceda, y obsesionado por la fragmentación del Liberalismo.

VI

Balmaceda, en hora solemne, habría dicho, en los comienzos de la guerra civil: "antes de entregarme en brazos del partido conservador, prefiero suicidarme."

Y el gran repúblico cumplió su palabra empeñada, cuando, impelido al sacrificio de su vida por el jefe del partido conservador, en el asilo de la Legación Argentina, puso fin á su existencia, después de escribir su testamento político con la serenidad magnánima de los héroes de la antigua Grecia.

Después del 91, los conservadores han quintuplicado sus fuerzas con el auxilio y apoyo incondicional de Sanfuentes y su legión coalicionista.

La obra de la reacción está ya consumada.

Sólo falta que trepe los peldaños de la Moneda el señor Sanfuentes, para que éste, "que tiene ligada su suerte á la del partido Conservador, entregue á éste el mando de la República, y vuelvan los tiempos heroicos de la dictadura de Portales.

No es este un sueño ni una ilusión de la fantasía. Es este un vaticinio que deseamos no la ley ineludible y fatal de la Historia.

Sepa, pues, el país que el partido conservador subirá al poder en brazos del candidato de la Coalición, don Juan Luis Sanfuentes, si, como lo esperamos, no le oponen una valla insalvable, las fuerzas liberales democráticas, inspiradas por el espíritu de Balmaceda.

Entre Sanfuentes, que amenaza al país con la ruina y la suerte del Liberalismo, y Figueroa, que empuña en tre sus manos el estandarte de la doctrina liberal, y no se dará tregua hasta clavarlo para siempre en el Palacio de la Moneda, entre el instrumento de la reacción conservadora, y el paladín del glorioso é histórico partido, no cabe vacilación posible.

El triunfo será nuestro.

SALVADOR SOTO ROJAS.

Purifica con de la Sangre
Se consigue lo mejor por las
Píldoras Japonesas,
purgante de efecto agradable, sin molestias, que estimula la digestión y cura rápidamente los empachos del estómago.

VIDA SOCIAL

Enfermos.—

De gravedad se encuentra enferma la señora María N. de Moreno.

Manifestación.—

La Sociedad de Empleados Jubilados de Policía, ofrece hoy un almuerzo al presidente de la institución, don Luis Manuel Rodríguez, relator de la Corte Suprema.

Residencia.—

El señor Enrique Cousiño O. y familia ha fijado su residencia en Agua litas 1461.

El señor Ernesto Bouey.—

Ha dejado de existir en Santiago el conocido miembro de la colonia francesa, don Ernesto Bouey.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy á las 10 A. M. desde su casa-habitación, Catedral N.o 2058.

En la Legación de Italia.—

El Excmo. Ministro de Italia en Chile, señor Marqués Pablo de Montagliari, con ocasión del 67.o aniversario de la Carta fundamental de la Constitución del Reino de Italia, recibirá hoy, de 11 á 12 del día, á los representantes de las instituciones italianas y á sus connacionales.

En honor del Ministro de Inglaterra.—

Un grupo de caracterizados miembros de la colonia inglesa festejará mañana en el Club de la Unión al Excmo. Ministro de Inglaterra, sir F. Stronge, con motivo de haber sido con decorado por S. M. el Rey.

La señora Carmen Valenzuela v. de Bustamante.—

Distinguida dama fallecida últimamente en esta ciudad.

Don Salvador Galeno E.—

Ha fallecido en La Serena, á la edad de 73 años, el señor Salvador Galeno Egaña, conocido y acaudalado vecino de aquella ciudad.

Fué el señor Galeno un esforzado industrial, cuya acción se dejó sentir eficazmente; un caballero sin tacha, que fundó un hogar por muchos títulos respetable.

Vaya á sus hijos un pésame sentido.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijito del señor Pedro Witting P. y de la señora María d'Andurain de Witting.

Baile en San Javier.—

Brillante, bajo todos aspectos, resultó el baile de fantasía verificado últimamente en San Javier, en los salones de la Gobernación, engalanados especial y artísticamente para la fiesta. A ella asistieron distinguidas familias de San Javier, Linares y otros pueblos.

Enfermos.—

—Se encuentra en mejor de salud la señora Francisca R. v. de Jara y ha abandonado el lecho.

—Da sumo cuidado sigue el señor Carlos Ovalle Bascuñán.

—Delicada de salud está Marilita Hirjart Laval.

—Halláse de gravedad sigue el señor Roberto Ovalle Valdés.

Matrimonio en Londres.—

El hecho se verificó en Londres en la casa de don Vicente Echeverría y de la señora Clemencia Palma de Echeverría, el matrimonio del señor Archibald C. W. Domvile con la señorita Sara Palma Rogers.

In memoriam.—

Mañana se celebrará en la capilla de la Caridad una misa por el descanso del alma de la señora Emilia Toro de Balmaceda, á las 10 de la mañana.

Matrimonio concertado.—

Ha quedado concertado el matrimonio del señor Reinberto Rosel Guzmán con la señorita Antonia Silva Medina.

$ 90 SOBRETODOS sobre MEDIDA
SASTRERIA RETAMALES
SAN ANTONIO, 310

Notas teatrales

Politeama

En la matinée de las tres de la tarde se pasarán hoy las siguientes cintas cinematográficas: "Rocambole", en 11 partes; "El detective Lecoq contra el duque de Sairmese", en 3 partes y una cómica final por Max.

En la noche irán "Las maniobras del Ejército chileno en Tacna", "Actualidades argentinas" y "La industria del salitre en Chile", interesante vista cinematográfica que ha llamado justamente la atención.

Royal

"Un aviso telefónico" estrenado en la vermouth, alcanzó un lisonjero éxito y bien se lo merece la obra como también la espléndida representación que hizo de ella la compañía Díaz de la Haza.

En la noche, "Isabel Sandoval Modas" y "La capitulación", ambas obras muy aplaudidas.

El estreno de "España de Pandereta", que fué en segunda de la noche, tuvo un lleno completo en todas las aposentadurías del teatro.

La obra en general gustó al público, y en especial el primero y quinto cuadros.

Para hoy se anuncia: En matinée, "La alegría del batallón" y "Las musas latinas", con bailes de Pepita Madrid y tonadillas de Resurrección Quijano.

"España de Pandereta", se repite en la especial de las 8, y en la segunda de la noche, bailando en esta última Pepita Madrid.

En la primera de la noche irá "Doloretes", que cada día agrada más, y habrá nuevos couplets de Resurrección Quijano y bailes de Pepita Madrid.

Imperial

Dos funciones ofrecerá este teatro hoy: matinée policial á las 2.15 P. M., en la que se exhibirán la 7.a y 8.a Serie de Fantomas.

En la noche, á las 9, el drama en 6 partes, "Sin culpa..."; el drama en 6 partes, titulado "El príncipe Florimé", además se estrenarán actualidades de la guerra europea, entre las que sobresale una que presenta "La batalla de Amberes".

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA DE LA Batalla DE Maipú

PARQUE COUSIÑO
LINEA DE TRANVIAS N.o 12
Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico
ENTRADA: $ 2.00
ABIERTO DIARIAMENTE
Mañana: de 8 á 12 M.
Tarde: de 2 á 7 P. M.
Noche: de 9½ á 11½ P. M.

TEATRO LA COMEDIA

BUERAMOS ESQUINA MORANDE
Compañía de Zarzuelas y Operetas
CASAS
Maestro director y concertador: señor Pedro Puig
HOY—DOMINGO 6 DE JUNIO—HOY
Matinée á las 2 P. M.—1.o La Alegría del Batallón; 2.o Las Musas Latinas; y presentación de Pepita Madrid y Resurrección Quijano.
A las 6. P. M.— Sección especialísima.
Exito verdadero:
ESPAÑA DE PANDERETA
Noche:
A las 9 P. M.—Primera tandilla:
DOLORETES
Nuevos couplets por Resurrección Quijano; bailes por Pepita Madrid.
A las 10½ P. M.—Segunda tanda.—
ESPAÑA DE PANDERETA
Pepita Madrid con sus nuevos bailes

TEATRO ROYAL

COMPAÑIA DIAZ DE LA HAZA
HOY—DOMINGO 6 DE JUNIO—HOY
Matinée, á las 2 P. M.—Succesos
GONZALEZ Y GONZALEZ
Tanda especial.—A las 4.15 P. M.:
LA CAPITULACION
Tanda vermouth, á las 6.15 P. M.—
LA LLUVIA DE RISOS
Noche:
1.a tanda. — A las 8.15 P. M.—
ISABEL SANDOVAL "MODAS"
2.a tanda.—A las 10.15 P. M.—
UN AVISO TELEFONICO
Próximamente: Collar de Estrellas y Pastor y Borregos.
(Vease programa)

DEFUNCION
El señor don Pablo de Benito y Varela
El Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de España tiene el sentimiento de participar á sus relaciones el fallecimiento del señor don Pablo de Benito, primer Secretario de la Legación de su cargo, acaecido en Santiago el 4 del actual, á las 4.45 de la tarde y de su viatorio á la Misa de Requiem que, de cuerpo presente, se celebrará hoy Domingo 6 á las 10 de la mañana en el templo de la Merced (calle de Clarac) así como á la conducción del cadáver al Cementerio General.

DEFUNCION
El señor don Pablo de Benito y Varela
Secretario de la clase en la Legación de España en la República de Chile, doctor en Derecho, comendador con la placa de la Real Orden de Isabel la Católica, condecorado con la medalla de plata de la Jura de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, caballero de la Legión de Honor de Francia, del Salvador, de Grecia, de Cristo y de la Conexión de Villaviciosa de Portugal, de la Corona de Prusia y del Takovo de Servia.
Ha fallecido en Santiago el 4 del actual á la edad de 42 años, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
El Directorio del Círculo Español, al participar tan sensible pérdida á los miembros de esta institución les ruega asistir á las honras fúnebres que tendrán lugar en el templo de la Merced hoy Domingo 6 á las 10 A. M. y acompañar los restos mortales al Cementerio General.
EL DIRECTORIO

DEFUNCOIN
El señor don Pablo de Benito y Varela
Secretario de la clase en la Legación de España en la República de Chile, doctor en Derecho, comendador con la placa de la Real Orden de Isabel la Católica, condecorado con la medalla de plata de la Jura de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, caballero de la Legión de Honor de Francia, del Salvador, de Grecia, de Cristo y de la Conexión de Villaviciosa de Portugal, de la Corona de Prusia y del Takovo de Servia.
Ha fallecido en Santiago el 4 del actual á la edad de 42 años, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
El Directorio del Círculo Español, al participar tan sensible pérdida á los miembros de esta institución les ruega asistir á las honras fúnebres que tendrán lugar en el templo de la Merced hoy Domingo 6 á las 10 A. M. y acompañar los restos mortales al Cementerio General.
EL DIRECTORIO

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

(SERVICIO EXCLUSIVO DE LA AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA EUROPEA

DE LA GUERRA NAVAL

El ataque a los Dardanelos, Escalonando afirmaciones

Todo parece denotar que la fracasada tentativa del 18 del mes pasado no ha sido bastante para que la coalición anglo-francesa desista de realizar el forzamiento del histórico estrecho, si bien se impuso desde luego la variación del plan primitivo y demostrado la evidente necesidad de una acción militar paralela é inmediata, servida por un fuerte ejército expedicionario cuyos núcleos principales se vienen organizando en Egipto y Argelia.

Las constantes noticias que acusan el tránsito por Gibraltar de contingentes y elementos militares y navales de todas clases, aún cuando es de presumir que muchos de ellos busquen en la ruta de Marsella las seguridades que para llegar directa y rápidamente á la línea de combate del Norte de Francia les regatean trágicamente los submarinos alemanes en las costas atlánticas de la República; la escala en Nápoles de los superdreadnoughts franceses "Bretagne" y "Provence", considerable refuerzo de la flota aliada que opera en la vecindad de los Dardanelos; la conveniencia misma de que el prestigio naval de Inglaterra recupere paulatinamente el descenso de nivel motivado por el curso de la campaña, depresión incontestable, aunque sea noble y justo honrar la fuerte y heroica actuación de su Marina y enaltecer una vez más la enorme, seria y robusta grandeza británica; todo, en fin, nos induce á pensar que se ha de volver sobre el tema, á no ser que nuevas adversidades ó circunstancias aconsejen demorarlo indefinidamente; pero han de ser de gran peso, porque cuando una nación de la corpulencia, de la estadía, del frío y sólido calculor, de la dilatada experiencia de la Gran Bretaña, acostumbrada á una actuación victoriosa durante tanto tiempo, se decide, con un atisbo más ó menos exacto de la realidad, á practicar un empeño marítimo de tan singular transcendencia, es muy duro incurrir en el fracaso y reconocer tácita ó expresamente la impotencia; además de que todo error de apreciación en ese sentido puede ser grave, no por el hecho en sí, sino porque en un carácter tan previsor y sereno como el inglés pudiera denunciar un desequilibrio sintomático de hondas preocupaciones que, á través de un disimulo exterior, embargasen el alma británica, y eso no querría ó no le convendría hacerlo á un país como Inglaterra, que en el discurrir de los siglos, y pese á una sabia y astuta política de suaves y oportunas tolerancias, ha venido á su pesar dictando leyes al mundo, cimbreándolo férreamente, con fuertes cadenas que supo vestir en ocasiones con tentadoras guirnaldas de flores, de halagos y de cortesías.

En el desarrollo de la campaña han doblado sucesivas razones ó necesidades determinadoras de una variación de conducta, porque no es del todo comprensible la precipitación lamentable con que se condujo recientemente el almirante de la flota coligada frente á los Dardanelos, si en lógico sobrecargo á una ligereza ó exceso de confianza personales, cuando una medida tan grave debió ser madurada en los juntas que seguramente vendrían celebrando los almirantes y jefes superiores de la escuadra, de cuyo dictamen, informe, parecer ó consejo no es dable suponer se prescindiera, por muy amplias que fueran las atribuciones de que se hallara investido el almirante en jefe, y sin que el notorio y alabado relevo de este último no indique nuestro aserto, porque los mandos supremos tienen y deben tener esas elevadas responsabilidades colectivas, á cambio de asumir altas facultades, honores y prestigios, no pudiéndose tampoco multiplicar las substituciones en otros rangos, por no ser práctico hacerlo en tales momentos, salvo casos urgentes y especialísimos, que seguían rodeadas de un silencio absoluto, además de que los numerosos relevos ante el enemigo podrían ser eficaz es que sólo en un sector muy íntimo del orden espiritual, un tanto desmoralizadores.

Quizá, pues, no sea justo volcar todas las culpas de una tentativa desgraciada sobre el almirante substituido, por tratarse de capacidades contrastadas severamente en Inglaterra, aún cuando el relevo se imponga fatalmente en ese y en todos los casos análogos sucedidos y por suceder. Deben existir, decíría de lo que á muchos pareció una ligereza indisculpable y desde luego matizó el infortunio, causa hondas que atienden el hecho naval temerario, multiplicar serios para inclinar á un almirante á obrar con toda rapidez y energía. Y esas fundamentos bien merecen un breve comentario.

De Inglaterra

Información oficial inglesa

LONDRES, 5.— El Ministerio de la Guerra ha recibido un informe del generalísimo sir John French, quien dice que las operaciones en el teatro occidental de la guerra se han reducido en general á combates de artillería.

"En la noche del 30 de Mayo,—agrega,—unas ametralladoras de algunos edificios exteriores del arruinado castillo de Hodges, y desde entonces nuestras trincheras estuvieron sometidas á un recio bombardeo. La lucha en pequeña escala ha sido continua. En una ocasión fuimos obligados á evacuar esos edificios, pero ahocha los recuperamos.

"Al noreste de Givenchy arrojamos anoche al enemigo de sus trincheras sobre un frente de doscientas yardas á ambos cuentos y ocho prisioneros. Sin embargo, nuestra infantería no pudo mantenerse en posesión de estas trincheras, después del amanecer, á causa del violento fuego enemigo."

De Francia

Información oficial francesa

PARIS, 5.—Anoche se dió á la publicidad la siguiente información oficial:

"En la región del norte de Arrás la lucha continúa. Nuestro ataque nos dió por resultado nuevos progresos al norte de las obras de fortificación de Souchez. Nos apoderamos ade una trinchera enemiga y capturamos cerca de 30 hombres.

"Mediante el uso de las granadas de mano logramos detener un intento de los alemanes de recapturar por medio de un contra-ataque la aldea de Neuville Saint Vaast é hicimos en el Labyrinto un avance de cerca de un centenar de metros.

"El enemigo intentó bombardear á Verdun con una de sus piezas de artillería de gran calibre y de largo alcance, pero no logró hacer puntería y solo disparó unas cuantas granadas. En cambio, nuestras tropas bombardearon en el frente del sur el campo atrincherado de Metz.

"El enemigo disparó algunas granadas sobre Saint Dié, pero estos proyectiles no causaron desgracia alguna al estallar ni originaron daño material alguno."

De Holanda

Malines aislada por los alemanes

AMSTERDAM, 5.—El "Handelsblad" dice que las autoridades civiles alemanas han aislado completam ente á Malines, con motivo de la huelga de los trabajadores belgas del arsenal.

De Austria

Información oficial austriaca

VIENA, 5.—Anoche se dió á la publicidad la siguiente información oficial:

"En el teatro ruso de las operaciones, Ejército del Archiduque Carlos Esteban, no ocurrieron encuentros durante el día. Las fuerzas rusas que la defendían y que se retiraban en dirección hácia el este, ofrecieron resistencia en las alturas al suroeste de Medyka, donde fueron atacadas por las tropas austriacas. Al mando del ejército del general von Boehm Ermolli lograba romper al través de la posición rusa defensiva desde el sur y avanzaba en dirección de Mosciska, situada á corta distancia y donde nuestras tropas se encuentran ahora. En estos encuentros hicimos numerosos prisioneros.

"El ejército del general Alexander Linsingen ocupó también nuevos fuertes y los rusos se encuentran en plena retirada ante sus fuerzas en marcha.

"En la línea del Pruth y como consecuencia de los resultados de la lucha en el San, en el Dniester Superior se ha desarrollado una nueva acción, pero donde quiera que las fuerzas enemigas hayan intentado atacar han sido rechazadas y han sufrido grandes pérdidas. Hemos hecho prisioneros á 900 soldados enemigos.

"La situación en el San Inferior y en la Polonia no ha cambiado".

914

Tratamiento de la Sífilis.
Exámenes de la sangre,
Reacción Wrasserman con tres conroles
Enfermedades de la piel.
Su tratamiento por los rayos X.
Vías urinarias.
Citoscopias uretroscopias.
Enfermedades del riñon.

Laboratorio Clínico completo

DOCTOR

Gianelli

21 de MAYO 562

SASTRERIA "PARIS"-

ALAMEDA ESQUINA AVENIDA ESPAÑA

$ 20 Grandes facilidades de pago MENSUALES -- precios económicos

EL SACERDOCIO DEL MAGISTERIO

La conferencia de anoche. Ovaciones a la señora Sárraga

Cuando la ilustre conferencista, señora Sárraga anunció esta conferencia, el público rectificó á viva voz y dijo:

—¿Por qué se han invertido los términos de esta cuestión? Debe ser el magisterio del sacerdocio.

Y así es en verdad: hasta ayer se decía como fórmula consagrada, por la ignorancia popular, que el sacerdocio ejercía un verdadero ministerio de un santo apostolado; pero, los tiempos han cambiado; los predicadores de la buena nueva; los redentores que con sus lecciones sublevaban los esclavos de la antigua Roma, y con Espartaco á la cabeza se retiraban á los montes donde la ciudad entregada á los señores de la ciudad inmortal, ya han pasado y se han ido llorando la tierna poesía de sus prédicas de ternura y amor, entre los hombres.

Ya el apostolado no existe; la Iglesia es una potencia económica y su poderosa actividad ha cambiado por miserables intereses terrenales, su esencia de mansedumbre, por una temible acometividad.

"El que no está contigo está contra mí"... Y la orientación de esta frase condensa en la amenaza constante de los pueblos, en cuyo desarrollo financiero tiene participación el clericalismo.

A medida que el hombre progresa, que la curva evolutiva de su mente se levanta, más audazmente hacia todos los misterios; que la personalidad humana se afirma, robusteciendo sus ideales de justicia, tolerancia y libertad, las sociedades ponen en movimiento estas ideas, y relegan al fuero interno de cada cual el sentimiento religioso explotado por la Iglesia Católica, alzado como una bandera de combate para luchar y triunfar por sus intereses financieros y políticos.

No cabe, pues, la frase invertida, porque es hoy el Maestro laico, el austero director de la conciencia infantil, el que no tiene preconcepto, ni sectarismos políticos, ni fanatismos religiosos, quien se pone al frente de la juventud para abrirle paso en el camino de la vida.

La instrucción neutra es, pues, la conquista del siglo, y todos los pueblos más adelantados del mundo la consagran, como el punto de partida, de donde arranca la liberación definitiva del hombre.

Hizo bien la conferencista, en invertir los términos; y mejor aún en el desarrollo del tema, en cuya tarea estuvo admirable.

La conferencista de anoche, acaso sea el mejor discurso que se haya pronunciado en Chile, en las condiciones que lo hizo la señora Sárraga, respecto á instrucción pública; á los fines educadores del Estado, á la autoridad docente, la más considerada y respetada en todos los países.

Nunca la habíamos escuchado con más placentera emoción, porque su elocuencia, todo el calor de su alma femenina, las inflexiones de su voz toda su experiencia de oradora eminente, las puso en acción al describir la psicología infantil, la mente, del niño entregada por los padres al maestro para sembrar en ella como en terreno virgen los principios fundamentales sobre los cuales desarrolla su vida.

Y lógicamente tuvo que referirse y hacer un paralelo entre la educación de las escuelas congreganicistas que mantiene la Iglesia para formar prosélitos, caracteres apocados, espíritus retardatarios, con las escuelas de ciernes conducidos, y la escuela neutra que sostiene el Estado para formar ciudadanos, caracteres independientes, colonizadores de progresistas y reformadoras, anatos de toda evolución progresiva, y de la cual deben hacer los espíritus conductores de las modernas sociedades.

En estos párrafos, al disertar la señora Sárraga sobre estas dos escuelas provocó ovaciones de parte del público como nunca se habían visto en Valparaíso.

Era el homenaje del público liberal á la elocuencia y al talento de la conferencista; era el grutil aplauso hacia la dama, en uno de los momentos para la vida de la República liega hasta nosotros para impulsar los espíritus, para despertar á los que aún duermen, para encaminarla hacia la reivindicación social y política en que se encuentra empeñada la mayoría de este país.

Las manifestaciones de aplausos se repitieron al terminar la oradora el desarrollo de su tema, y se renovaron en la calle cuando salía acompañada de un grupo de caballeros con quienes se dirigió á su residencia de la calle Esmeralda.

De España

Vapor torpedeado y hundido en los mares de Escocia

MONTREAL, 5.—El vapor "Iana" de la Thompson Line", y en viaje de Montreal á Middlesborug, con carga, pero sin pasajeros, fué torpedeado y hundido al norte de Escocia, al medio día de ayer.

Según las informaciones recibidas por los agentes de la compañía, el capitán y la tripulación del "Iana" se salvaron y fueron desembarcados en Kirkwall.

De Valparaíso

El "New Castle".—La autoridad marítima de Iquique ha comunicado que el Miércoles estuvo en ese puerto, procedente del Callao, el crucero británico "New Castle" y que se proveyó de dos cajones de sardinas, zarpando en la madrugada del día 3.

Caso del naufragio del "Errázuriz".—En la Gobernación Marítima se necesita á los herederos legítimos de los siguientes tripulantes fallecidos en el naufragio del vapor "Maximiano Errázuriz."

Piloto 1.o, don Alfredo Muñoz; piloto 2.o, don Luis Tangol; contador don Raúl Ossa, ingeniero 2.o don Pedro Arnica, timonel don Juan B. Clavijo, lamparero don José Orellana, carpintero don Jorge Holmes.

Los herederos deben presentarse con un documento del juez del barrio acreditando el carácter legítimo de tales.

Junta Local de Puertos.—En la tarde de ayer se reunió la Junta Local de Puertos en la sala del señor Intendente.

Presidió el señor Pinto Cruz y asistieron los señores: Almirante Pérez Canto, superintendente de aduanas don Salvador Zegers, director de obras marítimas don José Ramón Nieto, subdirector don Gustavo Quezada y secretario don Aníbal Las Casas.

Se trataron solo asuntos de carácter interno.

Movimiento marítimo.— Ayer salieron el Arauco para Tocopilla é intermedios y despachado por el señor J. J. Mac Auliffe, el Aysen para Lota, el Garda para Las Vitos á medio día y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Cuzco para puertos salitreros y San Francisco é intermedios y despachado por los señores W. R. Grace y Cía., el Don Carlos para Lota, el velero francés Nantes para Antofagasta en lastre y despachado por los señores Wessel Duval y Cía y el velero chileno Heleen para Iquique con surtido y despachando por los señores Castalani y Cía y la goleta chilena Argentina para Juan Fernández y despachada por el señor Idilio Leighton.

Hoy saldrá el Galicia para puertos del sur y Liverpool é intermedios vía el Estrecho á las 12 M.

Próximas llegadas:

El Pachitea de Panamá es esperado hoy tarde.

El Quilpué de Panamá debe llegar el Lunes 7.

El Galicia del Callao zarpó de Tocopilla el Jueves 3 y es esperado el Domingo 6.

El Talca de Iquique es esperado el Lunes 7

Funerales del secretario

DE LA LEGACION DE ESPAÑA

Se efectuarán en la mañana de hoy, el sensible fallecimiento en del primer secretario de la Legación de España, don Pablo de Benito, ocurrido en la tarde del Viernes, ha causado penosa impresión en todos los círculos sociales.

La Legación de España fué ayer visitadísima por distinguidos miembros de la sociedad, del Cuerpo Diplomático y de la colonia que iban á presentar sus condolencias al señor Ministro por el sensible fallecimiento del señor de Benito.

A nombre del Gobierno presentó sus condolencias al representante de España, el introductor de diplomáticos, don Carlos María Lynch.

En la tarde se efectuó privadamente el traslado de los restos del señor de Benito desde el Pensionado de San Vicente de Paul, á la iglesia de la Merced. El templo se halla reglamente enlutado. Hoy á las 10 A. M. se verificarán unas solemnes honras, con la asistencia de las autoridades del Gobierno, del Cuerpo Diplomático, miembros de la colonia y amigos del extinto.

La misa la dirá el Encargado de Negocios del Vaticano, monseñor Vagni.

En el Cementerio hablarán el señor Ministro de España, y representantes de las colectividades españolas.

Asistirán á los funerales todas las sociedades españolas, la Bomba España y otras.

My-Lord
CIGARRILLOS
- De tabaco Maryland -
V1—7—1915

La fiesta del Estatuto

Se celebrará hoy en la Legación de Italia

El Ministro de Italia, señor Marqués de Montagliari recibirá hoy, de 11 á 12 del día á los representantes de las instituciones italianas y á sus connacionales con motivo del 67 aniversario de la carta fundamental de la constitución del reino de Italia.

La partida de los reservistas

El señor Ministro de Italia se dirigió ayer á Valparaíso para tomar todas las medidas respecto á la partida de los reservistas. Se cree que los de Valparaíso partirán en el vapor Ortega, y los de Santiago se dirigirán por ferrocarril á Buenos Aires, para desde allí embarcarse con destino á su patria.

En la última reunión del Comité General Pro-Patria, se acordó la forma de distribución de los socorros, designándose una comisión permanente, que desde mañana funcionará en el Centro Democrático con el objeto de recibir las solicitudes de los reservistas, cuyas familias necesitarán el apoyo del comité.

BOY-SCOUTS DE CHILE

Brigada "Alcibiades Vicencio"

El Viernes próximo pasado se reunió el directorio recientemente elegido de esta Brigada.

La mesa directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, doctor Luis Vargas Salcedo.

Secretario señor Italo Alessandrini.

Tesorero, señor Manuel Barahona.

Comandante, capitán Miguel Toledo.

Centurión, señor Pinto Sepúlveda.

El directorio tomó los siguientes acuerdos:

1.o Incorporar al directorio al señor Cornelio Lara.

2.o Aprobar el memorial presentado por los decuriones:

Fijar en diez pesos anuales la cuota de los directores, y otros que se hagan al manejo interno de la Brigada.

Los scouts están citados para mañana en su residencia hoy á las 3 P. M. en el Instituto Nacional de Educación Física, "Pedro de Valdivia".

G. TSCHUMI y Cía.

Sucesores de A. Trauwetter

Establecimiento Optico—Estado esquina Huérfanos

A todos los que usen lentes y anteojos con vidrios especiales recomendamos nuestras instalaciones para fabricar vidrios combinados. Podemos despachar toda receta de los señores oculistas en vidrios blancos, o de color, cualquiera que sea su combinación.

Anteojos y lentes de todas clases a precios módicos

2631

CUESTIONES AGRICOLAS

Estado de las siembras en el sur. Los servicios del agrónomo regional. Otras informaciones

De el Boletín de la Oficina del Trabajo, sacamos los siguientes datos, ampliando los que dimos ayer, referentes á la industria del salitre:

Hasta el 31 de Diciembre de 1912, se habían instalado 146 oficinas ó establecimientos que se repartían como sigue, entre las diferentes zonas salitreras:

Tarapacá, 99 oficinas; Tocopilla, 20 id; Antofagasta, 23 id.; Aguas Blancas, 14 id.; Total: 146.

En el año 1914 se instaló una nueva oficina.

De este total, trabajaban en el primer semestre del mismo año, 129 oficinas, y el resto, de 28 oficinas, se habían paralizadas por reparación ú otras causas.

Durante los últimos años ha habido aumento constante de oficinas. El cuadro siguiente permite apreciar esta rápida progresión:

1901.	66	
1905.	122	
1910.	158	110
1912.	166	134
1913 (1.er semt..	167	129

En 1913 se estimaba en 26.750,000 libras el capital total invertido en la industria salitrera. De esta total correspondían 14.000,000 libras á la adquisición de terreno salitrenos; 4 millones de libras á la implantación de maquinarias y establecimientos de explotación; 3.500,000 libras, á la construcción de ferrocarriles y 250,000 libras á los muelles de embarque y propiedades raíces adquiridas en los puertos para el servicio de bodegas y otras dependencias.

En la actualidad se calcula que el capital total invertido en la industria alcanza á cerca de 30.000,000 de libras.

Según el Cónsul de Inglaterra en Iquique este capital era en 1910 de £ 27.500,000.

La participación del capital nacional en la industria salitrera ha aumentado considerablemente en estos últimos años.

Hace cuíntos años, corresponde al capital chileno una cuota de quince por ciento sobre el total de los capitales invertidos.

La producción por oficina en 1912 varió entre un mínimum de 19,542 quintales y un maximum de 1.603,000 correspondiendo estas cifras, respectivamente á las oficinas Schantzpol y Alianza, de Tarapacá.

En 1912, elaboraban salitre once oficinas, ménos de 100,000 quintales; 33, entre 100,000 y 200,000; 28, entre 200,000 y 300,000; y 12, más de un millón de quintales.

De estas 124 oficinas, sólo 24 elaboraron poco, en cantidades que variaron entre 23 y 62,000 kilógramos.

La mayor producción de poco correspondió á la Oficina Prosperidad, de Tocopilla.

En 1912 la producción total de yodo, ascendió á 329,055 kilógramos, repartida más ó menos en partes iguales entre Tarapacá y Antofagasta.

Las ganancias considerables pueden apreciarse, sabiendo que en Chile, pues lo es el segundo, el quintal de salitre se vendía, en 1912, á 14 s.

La exportación de salitre y yodo corresponde, con ligeras diferencias, á la producción y al consumo mundial.

El total de las rentas aduaneras, con el comercio del salitre, fué en 1912, de $ 147.845,259.

Las diferentes oficinas salitreras empararon en el mismo año, á 47,800 operarios.

De éstos, 37,587, eran chilenos; 3,652, eran peruanos; 6,068, bolivianos; y 1,493 de otras nacionalidades. Y á esto agregaremos una gran cantidad de empleados especiales de varias nacionalidades.

Una oficina, al igual á todas, paga en un semestre la suma de $ 496,216.34 en salarios.

Durante 1912 ocurrieron en la pampa de Tarapacá 571 casos de accidentes del trabajo, y en Antofagasta 315.

En 1913 en Tarapacá hubieron 493 accidentes del trabajo, siendo 34 casos fatales. Y en Antofagasta de 359 29 fueron fatales.

Sobre implantación del tiro al blanco

EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PARA HOMBRES

Se opone la visitadora de los Liceos de Niñas

El público se ha impuesto de los diversos trabajos realizados para introducir la enseñanza del tiro al blanco en los establecimientos de instrucción para varones y la opinión ha aplaudido sin reservas á los iniciadores de tan patriótica idea.

En la capital se han realizado diferentes certámenes interescolar y el propio Ministro de Instrucción señor don Roberto Alamos presenció y aplaudió á los escolares y á sus maestros en el gran certámen de Septiembre del año pasado. Las sociedades patrióticas han donado por su parte valiosos premios para que sean competidos por en colectividades extranjeras como el Club Gimnástico Alemán, han organizado concursos escolares de tiro al blanco.

Pero hé aquí que esta idea ha encontrado en el Ministerio de Instrucción Pública una oposición incomprensible y que será apreciada por la opinión pública como antipatriótica é inconsecuente. El Jefe de Sección de ese Ministerio señor de la Barra ha pedido informe sobre la conveniencia del tiro escolar á la visitadora de Liceos de Niñas, señora Froemel. Esta señora ha informado en el sentido que no debe fomentarse el tiro al blanco ni ejecutarse sino única y exclusivamente durante el servicio militar.

El informe de esta educacionista asatrisca ha pesado tanto en ánimo del Ministerio que se cree que el tiro escolar será combatido, contra el deseo general del país.

Sabemos que por suerte son muchas las instituciones que han acordado hacer presentaciones al Supremo Gobierno para que dé al tiro escolar toda la importancia que se le debe y se desecho el flamante informe, entre otras las siguientes:

Liga Patriótica Militar, Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, Asociación de Educación Nacional, Sociedad de Profesores de Gimnasia, Liga contra el Alcoholismo, Federación Sportiva Nacional, Club Nacional de tiro al Blanco, Club Héroes de la Concepción, Asociación Nacional de Tiro al Blanco, Vanguardia Nacional de tiro escolar, Comité Central de Profesores de Instrucción Primaria, Sociedad de Artesanos "La Unión", etc., etc.

El monumento á O'Higgins en Chillan

CON EL ESCULTOR SEÑOR NEGRI

Desde hace algunos días se encuentra en Chillán—dice "La Discusión" de ayer—el conocido escultor señor Roberto Negri, encargado de ejecutar el monumento O'Higgins que se levantará en nuestra plaza principal.

Deseosos de obtener algunos datos sobre la marcha de este trabajo y algunas de sus peculiaridades, nos acercamos ayer al Hotel Central en donde se hospeda y pudimos hablar con él breves instantes.

El monumento del héroe chillanejo, bien lo sabe el señor Negri, será uno de los más notables del país, tanto por su aspecto, como por los materiales que se emplearán en su construcción.

La elimentación está ya concluida; toda ella es de cemento armado, y cabpaz de soportar tres veces el peso para cuyo objeto se hizo.

Ahora se inician las obras del pedestal, bajo la vigilancia inmediata del arquitecto de la Dirección de Obras Públicas señor Joaquín Galvez. La piedra empleada en este trabajo ha sido traída de las canteras de Reumos, y en cuanto á su calidad y propiedades, es inmejorable.

La altura total del monumento alcanzará más ó menos á nueve metros; y estará colocado de manera que—de frente al vértice hecho por las calles Libertad y 18 de Septiembre.

Como tuviéramos curiosidad por conocer algunos detalles artísticos de cada obra, el señor Negri nos manifestó que para la confección de su proyecto, le fué necesario hacer detenidas visitas al Museo Militar, en donde estudió largamente algunos cuadros en que aparece el general vestido con el traje con que llevará en el bronce.

Vallosísima ha sido para él la mental cooperación de los historiadores chilenos señores Gonzalo Bulnes y Nicanor Molinare, á quienes les debe datos é ideas de suma importancia. Probablemente este último será encargado de escribir las leyendas, aunque ésto aún no lo es positivamente.

Para los costados del pedestal se están construyendo en mi taller las alegorías siguientes: otra relativa "El pueblo glorifica á sus héroes", "Batalla del Roble" y "Sitio de Rancagua".

El costo total de la obra será de setenta mil pesos.

Los alrededores del monumento deben ser, por supuesto, dignos de éste. Al efecto, se ha proyectado efectuar algunas obras indispensables de ornamentación, como ser: pavimentar el centro de la plaza con baldosas especiales, colocar seis faroles de bronce, y cuatro focos eléctricos que iluminen convenientemente la figura del héroe, construir dos y seis bancos de piedra para ponerlos en la rotonda central.

Probablemente se acudirá para llevar á cabo todo esto, á la generosidad y el patriotismo popular.

Por nuestra parte creemos que el pueblo de Chillán estará pronto en todo momento á prestar su apoyo á la comisión que tenga á su cargo la consecución de tan levantada empresa, no conocida.

Con sinceridades de nuestro sincero reconocimiento. Agradecimiento los mismos que con tanta buena acogida nos concedió.

Á LOS CALVOS
"RADIUM"

Gran reproductor y generador del cabello: hace nacer, fortalecer, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote y cejas, evitando la caída de todas las edades. Aprobado en toda Europa, en infinitos casos de calvicie, caspa crónica, tiña pelada, consecuencias de fiebre, tifus, difilis y cuantas enfermedades ofrezca al cuero cabelludo. — Frasco $ 2.50. Recibimos CRACHE y Cía

El servicio de alumbrado eléctrico de la ciudad

Estado de las gestiones entre la Municipalidad y la Empresa. Entrevista con el regidor señor Bonilla Rojas

En la tarde de ayer se reunió la comisión de fracción de la Ilustre Municipalidad, presidida por su presidente, el regidor don Alfredo Bonilla Rojas y con asistencia de los señores regidores Eduardo Almarza y Alfredo Urrutia, de los abogados de la defensa municipal y del director de Obras Municipales.

Después de la sesión, nos encontramos en unos de los pasillos de la Municipalidad con el presidente de la comisión, á quien entrevistamos con el objeto de conocer el estado de las gestiones de arreglo por los asuntos pendientes entre la Municipalidad y la Empresa de Tracción y muy especialmente lo que se relaciona con la cuestion del alumbrado de la ciudad, tema que ha preocupado vivamente la comisión de tracción y á la Municipalidad en general.

—¿En qué estado, señor, se encuentran las gestiones de arreglo sobre el asunto del alumbrado en general que usted ha tratado en las últimas sesiones?

—En las últimas sesiones he estado pidiendo todos los antecedentes sobre el alumbrado en general de la ciudad á fin de hacer obra efectiva en orden á resolver este verdadero problema social sobre la luz de una ciudad tan grande como la nuestra, problema social que puede enunciarse á mi juicio con estos tres postulados:

1.o El Municipio debe propender á un sistema único de iluminación.

2.o Dentro de este sistema único obtener el alumbrado más perfecto posible á fin si se permite el término de democratisar la luz.

Trataremos del postulado, de esto que yo llamo "política de luz de la ciudad de Santiago".

El Municipio debe propender á un sistema único de iluminación si es posible, porque hoy día la experiencia nos prueba que con el alumbrado á parafina y con el alumbrado á gas y con el alumbrado eléctrico, no es posible hacer una fiscalización eficaz de estos servicios, en efecto, desde que he empezado á ejercer mis funciones de regidor he recibido infinitas quejas de los distintos barrios de Santiago, en orden á su deteriorable alumbrado.

Los barrios en que existe el alumbrado de á parafina son barrios que pueden decirse no reciben este beneficio municipal, ya que el contratista persiguiendo ante todo su espíritu de lucro muchas veces lleva á encender cada noche, según denuncio, alternando barrios, un número menor de lámparas, del número á que están obligados.

Los estímulos, por lo demás en esta infracción del contrato, la difícil y casi imposible fiscalización de estos actos abusivos, ya que el alumbrado de parafina existe en barrios apartados y calles solitarias, donde hasta el tráfico de personas es hasta un hecho eventual.

Así mismo es corriente que estos contratistas obligados por el contrato á proporcionar 10 bujías de luz, proporcionen solo 2, estimulados por la falta de fiscalización é influencia de los perjudicados.

Este alumbrado, como se vé, es impracticable y en consecuencia debe ya dejarse de mano en Santiago, donde actualmente importa á la ciudad más de 12 mil pesos mensuales. Existe también el alumbrado á gas, que si bien puede hoy día tener una gran importancia, atendidas las dificultades que se han creado con la Empresa de Alumbrado Eléctrico, creo que en un futuro muy próximo caerá, tal vez en desuso como el alumbrado á parafina, llegando así á tener un gran valor bajo el punto de vista de gas industrial. Sobre este sistema de alumbrado existe un proyecto pendiente de la Ilustre Municipalidad, pero yo procuraré, cuando este proyecto sea discutido, elevar á la práctica ciertas ideas que hoy día constituyen, por decirlo así, la base de estos monopolios. Procuraré en primer lugar que la luz que se proporcione á las habitaciones para obreros, recientemente edificadas, se dé á precio de costo; que esta misma política inspire el precio de la luz en todas las escuelas nocturnas, establecimientos de beneficencia, asilos de niños, desvalidos, etc.

Esta exigencia, como salta á primera vista, está justificadísima si no olvidamos que estos grandes negocios industriales gozan de una clientela segura que consume generalmente un número más ó menos fijo de bujías y si el negocio es seguro, es muy justo que estas empresas no obtengan utilidades en la luz que proporcionen en los hogares obreros y demás establecimientos indicados, ya que su utilidad deben buscarla en el resto de los consumidores. Si dentro de este caso, esto que indirectamente se vaya á gravar á aquellos con un exceso de precio; sino mantener el espíritu de justicia, por decirlo así, dentro de estos negocios, esto es, que mientras más seguros sean estos, los acreedores deban contentarse con un menor interés, tal como pasa, si se me permite la comparación, con los intereses que produce el bono hipotecario, que por la seguridad en su valor y en el pago de sus intereses no devenga sino un interés de un 6, un 7 ó un 8 o|o.

Las mismas ideas, creo inspirarán al Municipio en orden al costo del alumbrado á gas en el proyecto que muy pronto discutirá la corporación. Pienso que el alumbrado público deben hacerlo estas compañías á precio de costo y estableciendo una tarifa que consulte un interés módico á la inversión de sus capitales y sin que se verifique el caso de que por el abandono de un control eficaz de la Municipalidad que ampare á los consumidores, sean éstos recargados con una especie de contribución indirecta, que el espíritu industrial puede hacer gravitar sobre ellas en condiciones de que el precio de costo del alumbrado público deje en el hecho una utilidad á la compañía por el recargo que éstas haga indirectamente á los habitantes de la ciudad.

Si existe un control municipal para las tarifas de los tranvías, de los teatros, etc., etc., este control municipal, por medio de los inspectores de luz, reportaría grandes beneficios al vecindario y al Municipio.

Cuando el proyecto en discusión llegue al Municipio, tendré oportunidad de ampliar estas ideas.

El único sistema que nos puede llevar á la democratización de la luz ó sea, que sus beneficios alcancen al hogar de los pobres, es la municipalización de estos servicios. Estas empresas como la de luz, hoy día, dentro de los países bien organizados son negocios en los cuales por una especie de moral industrial, no pueden ni deben obtenerse utilidades, pero también es cierto que son grandes empresas y que no puede acometerlas la autoridad comunal sin el auxilio eficaz del Estado.

Hoy día la comisión de Tracción y Alumbrado estudia con todo interés los medios de obtener la municipalización de este servicio, consultando la democratización de la luz y al mismo tiempo el abaratamiento, si es posible, del caballo de fuerza industrial, aprovechándonos de las distintas caídas de agua que hay dentro del territorio municipal de Santiago. Esta tarea, como se comprende, no es la obra de un día y muy á pesar mío tendré que molestar con mi atención sobre los municipalización de este servicio, consultando la democratización de la luz y al mismo tiempo el abaratamiento, si es posible, del caballo de fuerza industrial, aprovechándonos de las distintas caídas de agua que hay dentro del territorio municipal de Santiago. Esta tarea, como se comprende, no es la obra de un día y muy á pesar mío tendré que molestar con mi atención sobre los municipalización de este servicio, consultando la democratización de la luz y al mismo tiempo el abaratamiento, si es posible, del caballo de fuerza industrial, aprovechándonos de las distintas caídas de agua que hay dentro del territorio municipal de Santiago. Esta tarea, como se comprende, no es la obra de un día y muy á pesar mío tendré que molestar con mi atención sobre los

Los conferencias de financistas

EN WASHINGTON

Telegrama del Presidente de Estados Unidos

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Barros Luco, recibió ayer el siguiente cablegrama del Presidente de Estados Unidos:

"Sírvase aceptar mis agradecimientos por el mensaje de S. E. de Congratulación, con ocasión de la apertura de las conferencias de Financistas americanos cuyas patrióticas y fructíferas labores estoy seguro se dejarán sentir próximamente.

Aprovecho esta ocasión para expresar á S. E. nuestro aprecio y agradecimientos por la ayuda material prestada al éxito de la conferencia por los distinguidos caballeros que S. E. tuvo á bien designar como delegados del Gobierno de Chile á quienes hemos tenido el honor de recibir como huéspedes de la Nación.—Woodrow Wilson."

Reunión de la Federación de Estudiantes

Acuerdos adoptados

El directorio de esta institución, al imponerse del párrafo del Mensaje Presidencial que se refiere á la opinión gubernativa sobre el pago de la Instrucción Secundaria y Superior, tomó el siguiente acuerdo:

"La Federación de Estudiantes presta calurosamente su apoyo á las ideas expresadas por el Gobierno en el Mensaje Presidencial del 1.o de Junio en cuanto se refiere á la necesidad de establecer una contribución á los estudiantes de la enseñanza secundaria y superior, y acuerda dirigirse al país y al Parlamento á fin de llamar su atención sobre los peligros que esas declaraciones envuelven y que importan un grave atentado contra la difusión de la enseñanza y la cultura nacionales."

Acordó así mismo declarar que son malévolos y sin ningún fundamento los cargos que cierta prensa hace á los elementos estudiantiles con referencia á la manifestación de protesta al Ministerio verificada el 1.o de Junio, cargos que no obedecen á otro propósito que al de atacar á la persona del señor Rector de la Universidad.

Hoy celebrará asamblea general la Federación con el objeto de oir la memoria anual y pronunciarse sobre la reforma de los Estatutos.

La asamblea se verificará á las 9 P. M.

Sociedad de Fomento Fabril

Reforma de la Ley de Marcas

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril acordó en su última sesión invitar á todos los industriales que se interesen por la reforma de la ley de marcas de fábrica y de comercio, á una reunión que se verificará el Lunes próximo, 7 del presente, á las 8 de la noche, en los salones de la corporación, Moneda 709, á fin de cambiar ideas sobre la materia.

Se nos encarga recomendar la asistencia á todos los industriales interesados.

Sociedad Empleados de Comercio

Bajo la presidencia del señor Julio Jaraquemada S. se reunió el Viernes 4 del corriente el cuerpo directivo de la Sociedad Empleados de Comercio, con asistencia de los señores: Bernardo Brito, tesorero; Pedro Aldunate, secretario; Eleodoro Olivares, Eusterio Prades, Marco A. Saavedra y Armando Ramírez.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron entre otros de carácter interno, los siguientes acuerdos:

Cancelar diversas facturas.

Pagar diversos gastos originados por el servicio sanitario.

Se tomó conocimiento de la existencia de socios en 1.o del presente, la que es como sigue:

Honorarios: 231 socios.

Cotizantes: 1,707.

Total: 1,988 socios.

De conformidad al artículo 52 de los estatutos sociales, el directorio fijó la asignación suburbana, á partir del 1.o del presente, en la suma de $ 2,000, dada la disminución de socios cotizantes habida últimamente, con motivo de la liquidación de los socios morosos.

Se comunica á los socios, que habiéndose comunicado solo últimamente el fallecimiento del socio pasivo, don José María Seguel, acaecido el 11 de Febrero del año en curso, en Huepil (Tucapel), que la cuota mortuoria correspondiente se cobrará en el próximo mes de Julio, de conformidad á lo establecido por el artículo 53 y 72 de los estatutos sociales.

De conformidad á lo establecido por el acuerdo de junta general del 27 de Abril próximo pasado fueron rehabilitados en sus derechos de socios activos, 16 socios, por haber cancelado la totalidad de sus deudas con la tesorería.

Se acordó conceder un plazo final hasta el 30 del presente á los socios morosos que han prometido hacer abono ó cancelar totalmente sus deudas, que suben á once socios, habiéndose separado á los demás.

De conformidad al artículo 40 del estatuto, es concedieron dos subsidios en dinero, como asimismo, se eximió del pago de sus cuotas á un socio, de acuerdo con el artículo 16, parte segunda del mismo estatuto.

De conformidad al artículo 57 y 59 del estatuto, se acordó socorrer con pensiones en dinero, á las viudas de dos socios extintos.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 2.o del título XXV de los reglamentos, cítase al Cuerpo Directivo á sesión extraordinaria, para nombrar la junta receptora de votos para las próximas elecciones de directores.

Recargo aduanero

El recargo para los derechos de internación y almacenaje para la presente semana ha sido fijada por el Ministerio de Hacienda en 127.97o|o.

Reunion de la Facultad de Humanidades

Terna para proveer el cargo de Decano.—Otros acuerdos

La Facultad de Humanidades se reunió ayer tarde y formó la siguiente terna para proveer el Decanato de la corporación por un período reglamentario de dos años, señores Luis Barros Borgoño, Federico Hanssen y Juan N. Espejo.

La Facultad designó también una comisión compuesta de los señores Luis Barros Borgoño, Federico Hanssen, Rodolfo Lenz, Guillermo Mann y José María Gálvez, como propietarios y los señores Eduardo Robinson y Darío Salas, como suplentes para que reciba las pruebas del señor Raúl Ramírez, quien se ha presentado como profesor extraordinario de inglés del Instituto Pedagógico.

Además se fijó el siguiente tema para el concurso del bienio 1915-1916. "La vida de don Diego Barros Arana".

Los trabajos podrán presentarse á la Facultad hasta Marzo de 1917.

CLASIFICACION DE LOS CONSULADOS EN EL EXTRANJERO

El Ministerio de Relaciones Exteriores decretó que para los efectos de la confección del Proyecto de Ley de Presupuestos para 1916, los Consulados de profesión de la República estarán clasificados en la siguiente forma:

De primera clase, los Consulados Generales en Alemania, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña é Italia;

De segunda clase, los consulados generales en Argentina, Bélgica, España, Japón, Perú y Panamá;

De tercera clase, los consulados generales en Bolivia, Centro América, Cuba, Ecuador y Holanda;

Consulados particulares de primera clase: Glasgow, La Rochela, Londres, Mendoza, Montevideo y San Francisco de California;

De segunda clase: Roma, El Havre, Burdeos, Bremen, Cardiff, Oporto, Bilbao, New Castle, Neuquén, Chiclayo, Salaverry, Mollendo, Arequipa, Ilo, Iquique, 15 de Octubre y La Paz.

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES "BENJAMIN VICUÑA MACKENNA"...

Sesión de directorio

El dos del presente celebró sesión de directorio esta institución bajo la presidencia de don Carlos E. Wessel y con asistencia de los directores, señores García Vidaurre, Fernandez Vial, Abé y el secretario señor Walde Parada Benavente y se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la renuncia del director señor Rodolfo Sellman en vista de las poderosas consideraciones en que la funda y dejar constancia en el acta del sentimiento con que el directorio lo veía alejarse y dar los agradecimientos por sus valiosos servicios prestados á la institución. Se nombró en su reemplazo á don Darío Zañartu C.

Fueron aceptados como socios los señores: A. Rodríguez del Río, Hermógenes Camus y Manuel Santa María.

Los socios que deseen cancelar su cuota de $ 12, correspondiente al presente año, pueden hacerlo en la secretaría, Compañía 1231, de 2½ á 5 P. M.

Toda correspondencia debe dirigirse á casilla 423.

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS DE CHILE

Mañana Lunes celebrará sesión ordinaria el directorio en el local y hora de costumbre. Se nos encarga recordar á sus miembros por no haberlo citado individualmente.

Hernias-Quebraduras

REDUCCION INMEDIATA POR MIS BRAGUEROS REGULADORES

Los médicos más notables de Europa y América recomiendan el Braguero Regulador, acompañado del parche alemán por ser el tratamiento más científicamente estudiado para la curación radical de las hernias por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada, y la frescura no deja infamar la hernia, así como no le permite la salida; es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar á los trabajos tanto livianos como pesados, es invisible debajo del vestido y cómodo para su uso constante. — **FAJAS** para obesidad, riñón móvil, línea blanca, descensos uterinos, hernia central y umbilical, también para operadas de las mismas. Las señoras son atendidas por una señora competente.—Folletos y consultas gratis, de 9 á 5 P. M.

Joés Pañella San Antonio 346 Casilla 4048 Santiago de Chile

-Avisos Profesionales-

ESCULTORES

G. CANUT DE BON
Artista-Escultor
Taller: Diez de Julio 1678.

MEDICOS

Dr. M. Concha
Laboratorio especial de exámen de la sangre.
Reacción Wassermann. Sífilis.—Lunes, Miércoles y Viernes. Claras 415.

Laboratorio Clínico Privado
DEL
Dr. Prado Tagle
Merced 778 Teléfono 402
Consultas: de 8½ á 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera
PUENTE 583
Cirugía General.... Exploración de enfermedades del riñón, vejiga, próstata. — Horas especiales para los exámenes endoscópicos.
Ginecología y Cirugía; Sífilis.
Consultas:
10 á 12 — 1 á 4
Días festivos:
10 á 12
CASILLA 191

Dr. MIRANDA
Medicina interna de niños y adultos
Consultas: 10 á 11 A. M. diariamente; y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 4 P. M.
BASCUÑAN GUERRERO N.o 145

Dr. LOBO ONELL
VIAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RIÑON
Estudios en Europa.—Veinticinco de Mayo 673.—De 2 á 4 P. M.

Dr. Francisco Edwards
-: Vías urinarias :-
Consultas: de 2 á 4 — Teatinos 14

DOCTOR
Muñoz Labbé
Médico Legista y de ciudad
Ahumada 28. — Teléfono 2651
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sifilíticas.
Consultas:
De 1½ á 2½

Dr. GIANELLI
21 de Mayo N.o 563
Estudios en Europa
Enfermedades de la piel sifiliografía, Vías urinarias
Laboratorio Clínico
Inyecciones 914
Consultas diarias: 9 a 11½—2 a 5½
Nocturnas: 8 a 10 Lunes y Viernes

Dr. Carlos Cumming
San Antonio 107
Estudios en Europa, Enfermedades de oidos, nariz y garganta.
Consultas:
2 á 5 P. M.

D. CARLOS MONCKEBERG BRAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regresó de Europa
Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorios.
Consultas: de 1 á 3 P. M.—EJERCITO 248.

Dr. FUENTES MATURANA
Natanael 230. Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Natanael 1149.

DENTISTAS

SALAZAR ROJERS, Dentista

Sin dolencias y sin destruir lo pronto, **FUENTES FIJOS Responde prolijidad, arte, solidez y rapidez** todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.
Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales Precios módicos. **Alameda 351,** entre Maestranza y Lira.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Trabajos según los últimos adelantos de Estados Unidos y Europa. — Plaza Yungay, Libertad 666.

ABOGADOS

Maximiliano Ibáñez
ABOGADO
Trasladó su domicilio y estudio á MONJITAS 826.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Estudio: Morandé 356. — Teléfono número 2363.

Héctor Salas Ibañez
ABOGADO
Agustinas 1140. — Teléfono N.o 188

Jorge Orrego Puelma
ABOGADO
Trasladó su estudio
Santo Domingo 1211.—Casilla 121

Luis Eduardo Pizarro
—Y—
Timoleon Anguita A.
Abogados
Estudio: Bandera 287

ALFREDO BONILLA ROJAS
ABOGADO
Estudio: Morandé 432.—Casilla número 1531.

Gustavo Kaltwasser Díaz
—Y—
Luis A. Cordero B.
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1112, bajos, oficina número 2. Casilla 885.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Estudio: Morandé 450.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238

ABRAHAM GONZALEZ Z.
ABOGADO
Estudio: Morande número 466 altos
CONSULTAS: de 10 á 12 M.
y de 2 á 6 P. M.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1188

JUVENAL RAMOS
ABOGADO
Domicilio 488.

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1234.—De 10 á 11 A. M. y de 2 á 5 P. M.

Carlos Alberto Ruiz
ABOGADO
Estudio: Moneda 758.
VIII-10-1915

PABLO RAMIREZ R.
—Y—
GUSTAVO SILVA C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Alberto Arlegui S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 140. Teléfono número 1288.
SANTIAGO
III-26-1915

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 967. Casilla 419. — De 8 á 10 A. M. y de 4 á 5 P. M.

ANTONIO ZILLERUELO
—Y—
ADRIAN UNDURRAGA
ABOGADOS
Huérfanos 1238. — Casilla número 372
VI-2-626

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Se trasladó á Huérfanos 1235.—Casilla 3880.

ENRIQUE BURGOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. — Atiende apelaciones de provincias.
VIII-30-626

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Rosas 1260.— Casilla N.o 1998.—Santiago.

MATRONAS

ANA U. VARGAS BARBERA
MATRONA
Partos y enfermedades de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincia. Consultas de 1 á 4 P. M.
LORD COCHRANE 386

CLINICA PRIVADA
de MERCEDES H. ROJAS, matrona
San Diego 512
Recibo enfermas reservadas. Consultas secretas. Precios módicos.

MATRONA
Las Rosas 1811 (antes Independencia 1151)
Especialidad enfermedades secretas Consultas permanentes.

PROFESORES

ANIBAL CELEDON
Atiende enseñanza particular.—Casilla 4661.

Relojería y JOYERIA CENTRAL
—DE—
Jose Huber
AHUMADA 328
ESQUINA PASAJE TORO

CONTRATO
de compra-venta
semanal
de $ 3 y $ 5, 40 semanas
3,700 compradores subscriptos
Sorteo del Sábado 5 de Junio de 1915

Contrato 14 A. de $ 5, sorteo 17. Favorecido el número 32.

Contrato 23 B. de $ 3, sorteo 20. Favorecido el número 28.

EN FORMACION.—Serie 15 A. de $ 5, y serie 23 B. de $ 3. Datos y prospectos se remite á quien los solicite. Admito inscripciones de provincias. En la época actual, nada es más ventajoso para el público que mi sistema de contrato, con cuotas de sólo 3 y 5 pesos semanales, pudiéndose obtener mercaderías de primer orden á elección del comprador y sin recargo de precio.

Sorteo de 3 Figuras de Arte, entre ellas el notable grupo en terracotta, "La Despedida". Faltan pocos números por colocar, á razón de cinco pesos cada uno.

RELOJERIA Y JOYERIA CENTRAL

JOSE HUBER

Ahumada 328 Santiago.— Casilla 526

:DESGRANADORAS:-
DE MAIZ
a mano o motor ofrecen para entrega inmediata
WILLIAMSON, BALFOUR & CO.
IMPORTADORES de la MEJOR MAQUINARIA

El Canciller señor Lira

Llegará esta noche á Santiago

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer un cablegrama del canciller señor Lira, en el que comunica que estará en Santiago mañana Lunes á las 10½ de la noche.

El Ministerio de Ferrocarriles telegrafió á la gerencia del transandino para que se ponga á disposición del Ministro de Relaciones, desde La Cumbre, 16 millas, para hacer ese trayecto hasta Los Andes.

Ayer se recibió en el Ministerio del ramo, un telegrama de la gerencia del transandino, en el que anuncia que el tráfico en la línea ha quedado expedito, salvo en el kilómetro 87, que hay transbordo.

Se pondrá atención á esto, á fin de que las combinaciones pasen con facilidad.

Sociedad Unión Comercial

El Directorio de esta sociedad celebró sesión el 3 del actual, presidida por don Gonzalo Velásquez.

Se presentó como aspirante á socio á don Eduardo Blumilla Navarrete.

Fueron aceptados como socios activos los señores Oscar Salgado Miranda, Jorge Eckart Ovalle, Luis Marcilla Sancelices, Juan A. Olivier Burgos, Jerónimo Plaza Videla, Abel Gutiérrez, Aguilera, Guillermo O. de la Torre Yáñez y Alfredo Melconi Hutchinson.

Se nombró director en reemplazo de don Armando Rojas R., que renunció, á don Alfredo Letón.

Se trataron diversos asuntos internos y se pasó á sesión secreta.

Cambio de límites

5.a circunscripción Barrancas

Con fecha 24 de Mayo se decretó lo que sigue:

"Visto el oficio de la segunda inspección del Registro Civil y de acuerdo con lo informado por la Corte de Apelaciones de Santiago, decreto:

"Se declara que el límite oriental de la 5.a circunscripción de Barrancas del Registro Civil de este departamento, será en adelante la calle y camino de Villa Sana y el cambio de Lo Sa co.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—(Firmado).—Barros Luco. — Absalón Valencia".

Ecos de la manifestación

AL EX-REGIDOR SEÑOR MANUEL HIDALGO

La Federación de Carpinteros 1.o de Mayo agradecerá al señor Director de LA MAÑANA se dignara dar cabida en las columnas de su importante diario á las siguientes líneas:

"Santiago, 31 de Mayo de 1915.—Señores Luis Correa Ramírez, presidente de la Sociedad de Artesanos y Armando H. Gonzalez, ex-presidente de la la Fermín Vivaceta.—Presente.

Estimados señores: Tenemos el honor de participarles que esta Federación, en su sesión última, acordó manifestar á ustedes sus más sinceros agradecimientos por vuestra atenta invitación que se dignaron dispensar á esta institución, proporcionándole la grata satisfacción de concurrir á tan justa como merecida manifestación de reconocimiento que ustedes tan sinceramente quisieron tributar al digno obrero, ex-regidor señor Manuel Hidalgo, como un estímulo por su fructífera labor realizada en el seno de la Municipalidad, en pro de los altos intereses de las clases obreras.

Altamente grato ha sido para esta Federación el haber tenido la suerte de concurrir á un acto de tanta trascendencia social como este, que rebosaba en sí, el noble y levantado espíritu de justicia que animaba á los dignos obreros autores de tan hermosa manifestación, quienes, haciéndose intérpretes de los sentimientos de gratitud de los trabajadores rendían un justo homenaje de justicia al mérito reconocidendo en lo que vale la importante labor edificia del señor Hidalgo, quien, en momentos de desesperante hambre del pueblo, supo arrancar á la Municipalidad, un mendrugo de pan para llevar á centenares de hogares de trabajadores.

La selecta concurrencia que ocupaba los asientos de tan significativo banquete, compuesta de una veintena de presidentes de sociedades obreras que representaban á más de cinco mil obreros, daba un barnuevo testimonio de gran significación para el festejado señor Hidalgo y una justificada satisfacción para los autores de tan grata manifestación, que ha dejado imperecederos recuerdos entre los manifestantes, tanto por el importante significado del acto, como por la exquisita amabilidad de los invitantes.

Quirena aceptar, señores Luis Correa Ramírez y Armando H. Gonzalez, el testimonio de sinceru gratitud que les tributa esta Federación, como un reconocimiento por vuestra amable invitación á nuestra institución.

Haciendo votos por la felicidad personal de cada uno de vesotros nos es grato ofrecernos como sus Attmos. SS. Salud y fraternidad.—Manuel A. Guerra A., presidente.—Guillermo Díaz Galdames, secretario".

CONFERENCIA POSITIVISTA

Hoy tendrá lugar á las 2½ P. M., la conferencia de apertura del salón del Centro Positivista, situado en la calle de Curicó N.o 81 (al llegar á Vicuña Mackenna).

En esta conferencia, como en las otras que semanalmente se darán en el mismo local, el conocido ingeniero don Luis Lagarrigue, hará una exposición completa de la Religión de la Humanidad.

La entrada es libre.

Se nos encarga invitar especialmente á los estudiantes y sociedades obreras.

DEFUNCIONES

Junio 5.

José Tercuato, de 3 años; Julia Fernanda de 1; María López, de 8; Daniel Contrera, de 2; Margarita Arancibia, de 38; Aurelia Ormazábal, de 22; María Morales, de 28; José Acosta, de 33; Mercedes Santana, de 50; Ruperto Izquierdo, de 60; Moisés Miranda, de 42; Víctor Alvalos, de 13; Emilia León, de 53; Filomena Alvarado, de 55; Pedro Escobar, de 47; Florencio Espinoza, de 67; Agustín Valderrama, de 58; Claudina Lobos, de 28; Manuel Farías, de 60; y ocho menores de un año.

JUDICIALES

Competencia judicial de las autoridades navales.— Importante sentencia de la Corte Suprema.— Damos á continuación el texto íntegro de una sentencia expedida por la Excma. Corte Suprema, recaída en un incidente de competencia promovido por el señor comandante en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano en contra del Juzgado de letras de ese mismo departamento, en el sumario instruído por muerte de un individuo perteneciente á la Sección Desarme, ocurrida en el Recinto Militar del puerto.

La resolución que transcribimos determina en definitiva y de un modo preciso las facultades que respectivamente corresponden á ambas autoridades en órden á la instrucción y tramitación de procesos criminales, ájando al mismo tiempo lo que debe entenderse por Recinto Militar para los fines judiciales:

La resolución aludida es del tenor siguiente:

Vistos: Con motivo de la muerte del mozo segundo de la dotación de la Sección Desarme del Apostadero Naval de Talcahuano, Angel Custodio Arellano, se iniciaron dos sumarios: uno extrajudicial por la jefatura de dicho Apostadero y el otro por el juez de letras del departamento.

De la investigación producida en ambos, resulta perfectamente acreditable que dicho mozo se encontraba al servicio del cirujano jefe del Apostadero, doctor Manuel Valencia, y en la casa particular de habitación de éste, ubicada dentro del Recinto del puerto militar, y que en la noche del Viernes 16 de Mayo último fué encontrado por diversas personas colgando de una viga de la pieza que ocupaba y ya cadáver, pues no dió señales de vida, á pesar de todas las atenciones que se le prodigaron.

Terminado el sumario, en el proceso ante la justicia ordinaria y pendiente el dictámen del promotor Fiscal se recibió en el juzgado, con fecha 2 de Junio último, el oficio de fs. 1 del cuaderno N.o 2, por el cual el jefe del Apostadero solicita del juez de letras de Talcahuano que le remita los antecedentes del proceso que sigua con motivo de la muerte del mencionado Arellano, con el objeto de instruir el correspondiente sumario en forma por la autoridad militar, ya que á ésta corresponde, según dicho jefe, el conocimiento de este negocio por tratarse de un hecho ocurrido á un marino y en la casa de otro marino, ubicada dentro del puerto militar.

Previa audiencia del promotor fiscal, el juez, por auto de 20 de Julio último negó lugar á lo pedido por el jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, fundado en que corresponde á la justicia ordinaria el conocimiento del asunto.

Entre tanto, el juicio había seguido su curso y se había pronunciado la sentencia de sobreseimiento de 22 del mismo mes de Julio que se registra á fs. 26 del cuaderno N.o 1, la que fué elevada en consulta á la Corte de Apelaciones de Concepción y aprobada por este Tribunal con fecha 14 de Septiembre próximo pasado.

Por su parte, el comandante en jefe del referido Apostadero, al tener conocimiento del auto en que el juez de letras negaba lugar á la remisión de los antecedentes, pidió informe al auditor de División, y como este funcionario informara por que debía insistir en la competencia de la autoridad militar y formular la respectiva contienda al juez de letras de Talcahuano, dirigió á este con fecha 14 de Septiembre ó sea el mismo día en que la Corte de Concepción aprobaba el auto de sobreseimiento dictado en la causa, el oficio de fs. 14 del cuaderno N.o 2 en el que formaliza contienda de competencia y pide al juzgado que se abstenga de seguir conociendo del negocio y que para los efectos de lo dispuesto en el art. 256 de la ley de Tribunales, se sirva elevar los antecedentes á la Corte Suprema.

1.—Que según el precepto claro y terminante del artículo 1 de la ley de 15 de Octubre de 1875, la facultad de conocer de las causas civiles y criminales, de juzgarlas y de hacer ejecutar lo juzgado, pertenece exclusivamente á los tribunales que establece la ley; y el artículo 6, agrega en seguida que á los Tribunales que establece la presente ley, ó sea á la justicia ordinaria, estará sujeto el conocimiento de todos los asuntos judiciales que se promuevan en el orden temporal dentro del territorio de la República, cual quiera que sea la naturaleza ó la calidad de las personas que en ellos intervengan con las solas excepciones siguientes:

2.—Que como lo demuestran los artículos que acaban de citarse, la regla establecida por el legislador es que en todo el territorio de la República no exista sino una sola autoridad judicial, común para todos sus habitantes, en la cual resida exclusivamente el poder de administrar justicia; y que esa autoridad la constituyan los tribunales ordinarios, ó sean los establecidos por la ley de 15 de Octubre de 1875, sin otras limitaciones ó excepciones que las taxativamente enumeradas en la misma ley:

3.—Que el bien entre esas excepciones se encuentran las causas por delitos meramente militares ó que consistan en las leyes especiales del ramo, de las cuales corresponde conocer á los tribunales que el código militar designa, á los que también, según otra de esas excepciones, se hallan sometidas las causas por delitos comunes que cometan los militares estando en campaña ó en actos del servicio militar, ó dentro de sus cuarteles, hay que considerar que, por su misma naturaleza, esas excepciones deben interpretarse restrictivamente, sin estenderlas á otros casos ni á otras situaciones distintas de las en ese concreto y literalmente establecido el legislador, á fin de que, fuera de ello, rija en todo lo demás la ley común;

4.—Que de los antecedentes de la contienda resulta que ella no se ha trabado alrededor del conocimiento de ninguno de los delitos mencionados en el considerando que precede, puesto que el suicidio del mozo sirviente del médico del Apostadero Naval de Talcahuano, verificado en la misma casa de su patrón, no es un delito militar, ni tampoco un delito común cometido en campaña ó en actos del servicio militar, ni ha tenido siquiera lugar dentro del cuartel, ya que no puede ser considerado como tal cuartel la casa ó domicilio particular del médico don Manuel Valencia, por causas que éste lo sea del Apostadero, y por más que dicha casa se halle construída dentro de los límites de su recinto;

5.—Que no existiendo el Reglamento definido lo que debe entenderse por cuartel para los efectos de determinar la jurisdicción de los tribunales llamados á conocer de los delitos cometidos dentro de ellos, corresponde en este caso dar á esa palabra su significado natural y obvio según el uso general de la misma palabra, y ese uso general no permite llamar cuartel á la casa privada del médico ó demás empleados de una guarnición ó repartición militar cualquiera.

Visto, además, lo prevenido en el artículo 192 de la ley orgánica de los tribunales, se declara sin lugar la competencia promovida en estos autos por el jefe del Apostadero Naval de Talcahuano al juez de letras del mismo departamento.

Devuélvanse.

Redactada por el señor Ministro Foster Recabarren.— Gabriel Palma Guzmán.— Gabriel Cadeo.— Foster Recabarren.—Darío Benavente.

Proveído por la Excma. Corte Suprema.—Luis Larraín Cotapos".

INSTRUCCION

Centro de Estudiantes Universitarios de Cautín.— De orden del presidente, cito á todos los socios á sesión ordinaria para el Lunes 7 del presente, á las 3 P. M., en el Club de Estudiantes.

Se recomienda la asitencia por tener asuntos importantes que tratar.

Municipalidad é Intendencia

Justicia de mínima cuantía.—La Intendencia hizo ayer los nombramientos siguientes de jueces de mínima cuantía:

Del primer distrito, subdelegación 17 rural, á don Victor Espinosa, por renuncia de don Custodio Moraga.

Del tercer distrito, subdelegación 11 urbana, á don Carlos Alvarez.

Concesión del Santa Lucía para una fiesta de beneficencia.—Se ha concedido para el Domingo 20 del presente, de 2 á 7 de la tarde, la terraza del Cerro Santa Lucía, para dar una fiesta de caridad, á favor de las familias de los obreros nortinos desocupados.

Clasificación de un restaurant.—Se ha establecido por la Alcaldía que el Hipódromo Chile, situado en la Avenida Independencia de don Laureano León Pérez, está clasificado como Restaurant de segunda clase, y que en consecuencia no le afecta la clausura de los días festivos.

Cierre de cantinas.—Se han dado severas instrucciones para la policía del orden de esta capital, se atenga á la jurisprudencia establecida por la Ilustrísima Corte Suprema respecto al cierre de cantinas los días festivos y Domingos.

La Policía procederá á la aplicación de esta ley, obrando enérgicamente y aplicará los $ 500 de multas.

Ecos del 21 de Mayo.—La Federación Sportiva Nacional ha dado cuenta del resultado del campeonato atlético del 21 de Mayo y pedido las medallas y diplomas que deben repartirse á los vencedores.

Nuevas grietas en el San Cristóbal. —Medidas adoptadas por la Alcaldía.—Como medida de precaución la Alcaldía mandará cortar el agua durante la noche y en los días de lluvia de los canales del Cármen y de la Pelvora, pues las grietas del San Cristóbal se han hecho mayores con las últimas lluvias.

Población Matte Gormáz.—Se han concedido al señor Francisco Berrios, presidente de la Sociedad de Adelanto Local de la Población Matte Gormaz $,000 adoquines de los excluídos del servicio por la pavimentación fiscal.

Pavimentación en el Parque Cousiño.—El administrador del Parque Cousiño señor Polsson, ha pedido á la Alcaldía los adoquines que serán excluídos del servicio de la calle Vergara para dedicarlos á pavimentar diversos pasillos del parque.

Autorización para recolectar fondos.—La Intendencia decretó hoy:

Vistos estos antecedentes, decreto:

Autorízase á la señora Trinidad Ramírez de Rivas, en representación de la Escuela Primaria Escuela Profesional-Doméstica, para que el Sábado 12 de los corrientes, recolecten los fondos necesarios en esta capital destinados á la fundación y sostenimiento de dicha institución, bajo las condiciones siguientes:

a) Las comisiones colectadoras, deberán llevar en un lugar visible un ejemplar impreso de este decreto, con el timbre de la Intendencia;

b) Llevarán asimismo, cada comisión un estandarte que indique el nombre de la Sociedad y objeto de la colecta; y

c) Podrá colectarse los fondos en las calles de la ciudad, solamente de 8 A. M. á 6 P. M.

Anótese, comuníquese, publíquese y pase al Prefecto de Policía para los fines del caso.—Urzúa.—I. Huidobro P.—Lo que digo á US. para los fines del caso.—Dios guíe á US.—P. Urzúa.

Incidentes callejeros.—La Prefectura de Policía pasó ayer á la Intendencia la siguiente nota:

Santiago, á 5 de Junio de 1915.—En cumplimiento á la providencia de esa Intendencia N.o 4784 de 5 del corriente, recaída sobre el oficio del Directorio del Partido Conservador en Santiago; original remito á US. el informe dado en que se expone cómo ocurrieron los accidentes á que dicho oficio se refiere.

Al acompañar á US. dicho informe sólo resta á esta Prefectura lamentar los hechos producidos y hacer presente á US. que se han dado órdenes terminantes al personal para no tolerar bajo ningún motivo, en las manifestaciones callejeras que á diario se promueven, ningún hecho que atente á la propiedad ó á la seguridad pública.

Dios guarde á US.—(Firmado).—N. Tavar J.—Al señor Intendente de la Provincia".

FERROCARRILES

Entrada del tráfico.—Productos de las entradas del tráfico en la tercera zona, durante el mes de Mayo último, desde Maule á Quilquihue y ramales.

Pasajes.	$48.715.80
Equipajes.	69.836.10
Carga.	968.968.91
Otras entradas de la Empresa.	1.298.76
	$ 1.088.814.54
Total del tráfico del mes de Mayo de 1915.	$ 1.088.814.05
Total del tráfico del mes de Mayo de 1914.	1.107.110.35
Saldo á favor de 1915.	$ 281.704.26

El pagador de la primera sección

Numerosos empleados de la primera sección, nos piden llamar la atención de la superioridad de la Empresa, hasta el abuso que imputa el hecho de que el pagador de la primera sección señor Roberto Cantín, haga ayer no paga al personal de la línea, siendo us en virtud de las disposiciones reglamentarias, el personal debe estar cancelado de su sueldo el último día de cada mes.

Estos abusos, que tantos perjuicios causa al personal, se repiten todos los meses.

Lo que dice la Dirección General

El Director General de los Ferrocarriles del Estado ha informado al Ministerio respecto sobre la suprensión del tren N.o 11 y 12 que corren entre Chillán y Loncoche, por medio de la siguiente nota:

"Santiago, Mayo de 1915.—Señor Ministro:

En cumplimiento á la providencia N.o 458 de ese Ministerio, tengo el honor de informar á US. acerca de las causas que han movido á esta Dirección General á suprimir el 1.o de Mayo la carrera del tren 11 y 12 entre Chillán y Loncoche y viceversa.

Dichos trenes del año próximo pasado, y restablecidos como trenes de temporada desde el 7 de Febrero hasta el 1.o de Marzo de este año.

El recorrido mensual de estos trenes es de 23,340 kilómetros, el costo del tren Km. en esa zona alcanzó en promedio durante el año 1914 á 485 pesos, el costo de los trenes 11 y 12 puede estimarse, por consiguiente, en $ 97,000 mensuales.

A continuación se indican las entradas de estos trenes en los meses que estuvieron en servicio durante el año pasado:

Enero.	$ 111.872
Febrero.	69.376
Marzo.	64.167
Abril.	76.844
Mayo.	54.983
Junio.	41.088
Julio.	32.000

No se justifica por consiguiente el servicio permanente de estos trenes.

En cambio, se les establece sólo como trenes de temporada, su costo puede estimarse en $ 58,000 mensuales, ya que en esas condiciones, debe exigírseles que cubran únicamente los gastos directos y no los gastos generales y estos últimos deben ser cubiertos por los servicios de carácter permanente.

La entrada de los trenes en cuestión durante los meses de Febrero y Marzo de este año, fué la siguiente:

Febrero, $ 28.396 (21 días).
Marzo, $ 78.307.

En la primera quincena de Abril produjeron $9 mil $49.

Al suprimirse los trenes 11 y 12 se tuvo conocimiento en vista que los pasajeros que se movilizan por esos trenes, pueden contar con otros que reemplazan á aquéllos.

En efecto, de Chillán á Loncoche corre el tren N.o 11 y corre también el tren 5 y 18 cuatro horas y media más tarde que ese mismo tren.

Así mismo, el tren N.o 14 y 6 corre desde Temuco á Chillán cuatro horas más temprano que el N.o 12 y el tren N.o 10 y 16, cuatro horas más tarde.

Los antecedentes que le elevé á la consideración de ese Ministerio, justifican á juicio del infrascripto, ampliamente la medida adoptada por el Honorable Consejo de Administración de establecer dichos trenes sólo como trenes de temporada.

Dios guarde á US.—(Firmado).—A. Guzmán".

Ejército y Marina

Retreta.—La banda del Maturana, tocará hoy en la mañana de 10 á 11 en la Plaza de Armas.

Reparaciones de edificios militares.—Se concedieron fondos para reparar los cuarteles de artillería.

Ministerio de Guerra. Arsenales de Guerra, Picadero Escuela Militar y Regimiento Tacna.

Constestación á una consulta.—El Ministerio de Guerra, visto lo informado por el Tribunal de Cuentas, contestó lo siguiente al Comando de la I División, sobre una consulta que le hiciera:

"El puesto de profesor de instrucción primaria del Ejército, es compatible solamente, con los empleos de instructor secundario ó superior, siempre que pueda ejercer conjuntamente ambos cargos."

Renuncia aceptada.—Se aceptó la renuncia que de su puesto hace el contador 3.o del Ejército don Demetrio Sauguilan Laing.

Se los necesita.—Se necesita en esta Comandancia General de Armas á los siguientes señores oficiales:

Mayor en retiro don Francisco Castro, capitán en retiro don Federico Barra, capitanes de reserva don Ernesto Lewis, don Eduardo Esvani y don Carlos Geisse; tenientes 1.os de reserva, don Edmundo Echavarría, don Luis A. Silva Baltra, don Jorge Reyes Uribe, don Humberto Hinternoff, don Rufino Ramírez, don Federico 2.o González, don Julio Munizaga, don Arsenio Robles, don Guillermo Lawrent, don Víctor Naranjo, don Recaredo Roldán, don Eduardo Lewis, don Estanislao Ruiz Tagle.

Nota.—Si no pueden concurrir personalmente se servirán enviar su dirección.

Se dieron fondos para construir una cocina en el cuartel del Campanguine, en Iquique.

Inspector de tiro.—Se cursó el decreto que nombra inspector de tiro de la III División, con residencia en Concepción, al teniente coronel ortiz Wolnald.

Escuela Militar de Aeronáutica.—Se dió curso al decreto que nombra alumnos del 3.er curso de la Escuela Militar de Aviación, á los siguientes oficiales y sub-oficiales.

Tenientes 1.os, señores: Augusto Maguaán Varas y Darío Aguirre Bernal; tenientes 2.os, señores: Armando Cortínez Mujica, Osgoberto Godoy F. y Emilio Brandeburgo Pacheco; suboficiales señores Máximo Alvarado y Filimón Lizana.

Gratificaciones.—Se dieron fondos para pagar las gratificaciones de guarnición á los oficiales y tropa que prestan sus servicios en el norte, y Territorio de Magallanes.

Federación de Oficiales de Reserva.—En junta general celebrada el 4 del presente, se procedió al escrutinio de la votación para elegir presidente y un director por los dos años reglamentarios que servían dichos cargos, y de tesorero, en conformidad á los reglamentos de la Federación, saliendo elegidos:

Presidente: el vice-presidente de la Federación, don Alejandro Bañados Claussen; pro-tesorero, el director saliente, don Pascual Santiago, y director, el señor Adolfo Amtmann Mouat.

En reemplazo del señor Bañados, fué elegido vice-presidente, el señor Alfredo Varas.

A su vez se nombró una comisión de prensa, la que quedó compuesta por los señores Alejandro Meneses, Luis Otero y Rudecindo Salas.

El directorio celebrará sesión ordinaria el 8 del presente, á las 6 P. M., para tratar asuntos de importancia.

VARIAS

Se pidieron los estudios para hacer reparar el puente sobre el río Putagán, en el ferrocarril de Linares á Colbún, que, aunque de madera, aparte no sufrió deterioro alguno, es conveniente reforzarlo para futuras crecs.

—Mañana Lunes se reunirá el Consejo de Ferrocarriles.

—Se han introducido nuevas obras en el agua potable de Castro. Estos se han hecho con el objeto de hacer más rápido los servicios que prestará el alcantarillado.

—En el ferrocarril de Talca á Constitución no se trabajó en la semana que termina, á causa del pésimo estado del tiempo. Las lluvias impidieron la continuación de estas faenas.

—Se dieron $ 32,000 para las obras del Ferrocarril de Lumaco á Capitán Pastene.

—Se ha declarado vigente la patente de invención concedida á The Marconi's Wireless Telegraph Company Ltd., de Londres, el 8 de Enero de 1910, para un "sistema duplex de telegrafía sin hilos, en el cual el sincronismo entre las estaciones en comunicación no es necesario.

—Se ha concedido liberación de porte telegráfico á los telegramas que por asuntos del servicio, dirija la gerencia del Ferrocarril Transandino en Los Andes al Ministerio de Ferrocarriles.

—El alférez de Carabineros, señor Ramón E. de la Barra ha sido nombrado teniente del mismo cuerpo.

—En la presente semana estará de servicio en la antesala Presidencial el edecán de S. E., teniente coronel señor Luis Larraín M.

- Deportes -

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de esta tarde.—Apreciaciones y pronósticos

El tiempo, parece que dará lugar á que las diferentes carreras se desarrollen en buenas condiciones, como nos veremos expuestos á llegadas inesperadas.

La reunión se inicia con el premio Pizarro-II sobre la distancia de una milla.

Billete, El Llano y Pompeia parece que serán los escogidos por el público y aunque Billete se ha manifestado regular á pasos bajos, vemos á indicarlo para el primer puesto, dejando á los otros dos para los plazeas.

—En la 2.a prueba, Premio Osbech, para dos años no ganadores, elegimos al Corral Vatiler, compuesto de Quebec y Quenelle para ganador dejando á Perplejo y Picaresca para acompañar á nuestro lado.

—Punch después de sus pruebas pasadas tiene opción al primer lugar en esta carrera sobre 1,400 metros.

Banana parece deberá ser el acemigo principal.

—El premio Mauser dará lugar, probablemente, á una hermosa llegada entre Glotre de Dijon, Zinia, Heather y La Maja.

Como ya están tan vistas las diferentes causas que indicamos, nos permitiremos dejarlos en este mismo orden para el pronóstico.

—En la 5.a carrera, con el retiro posible de Pibe queda resuelto el problema para Green Cap.

—Hasparanda está buena y es na-

ARADOS

el surtido más grande en plaza ofrece

WILLIAMSON, BALFOUR & CO.

IMPORTADORES de la MEJOR MAQUINARIA

ALGERIENNES

Unicos cigarrillos elaborados con rico tabaco de hebra

Cóntiene cáda paquete 28 cigarrillos

- 40 CENTAVOS PAQUETE -

PIDANSE EN TODAS PARTES LOS

"Cigarrillos Algeriennes"

VI—8—1661

GRATIS para los HOMBRES

50,000 LIBROS

GRATIS PARA LOS HOMBRES

Equivale á $10.00 para cada hombre

Si sufre U. de algunas de las enfermedades peculiares á los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que, sufra de Envenenamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivaldrá á centenares de pesos para Ud. Explica porqué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han recuperado su salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Llene Ud. y recorte el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

CUPON PARA LIBRO GRATIS

DR. JOS. LISTER & CO., Ms. 162 Northwestern Blg., Chicago, Ill., E. U. de A.

Muy Sres. míos:—Me interesa en la Oferta de su Libro y me placerá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.

Nombre.....

Dirección Postal.....Estado.....

Hipódromo Chile

Domingo 6 de Junio de 1915

1.a CARRERA, A LAS 9.00 A. M.—Premio GRAN STEEPLECHASE.—4,000 metros.—Premios: $ 1,100 al 1.o y 200 al 3.o

NOMBRE	Peso	Edad	Stock	PADRE	MADRE	DUEÑO	TRAJE DEL GINETE
1 Almendrina	70	4	¾	Fatal II	Topsey	E. Vizcarra	Negra, faja y pral. colores, id. negra
2 Little Polly	69	5	15/16	Trefid	Epopée	D. Lara	Plomo, M. y G. negra.
3 Indigo	64	10	¾	Trefid	Farsita	M. Rojas S.	Morado, M. verdes, G. verde.
4 Floresta	63	6	¾	Cambronne	Selva	Curicó	Verde, M. granates, G. verde y granate
5 Cataclismo	60	12	¾	Thunder II	Fairy Queen	Sportsman	Café id. amar., M. amar. G. id.
6 Motileso	60	12	¾	Champion	½ sangre	G. Schlack	Negro y blanco listado, G. blancs.

2.a CARRERA, A LAS 9.25 A. M.—Premio USHUE.— 600 metros.—Premios: $ 500 al 1.o y 100 al 2.o.

1 Pirata	45	E	½	Kaiser	Chilena	J. Donati	Rosado y negro en ruedas.
2 Curquito	45	5	½	Thunder II	Sin anteced.	Lautaro	Negro lunares, M. oro, G. oro.
3 Cisne	45	10	¾	Fatal II	½ sangre	R. Gonsáles	Gris perla, faja rosada, G. rosada.
4 Humming Bird	45	6	¼	Cow Boy	Chilena	H. Godoy	Blanco cuello verd, M. col. pul. y G. col
5 Orquídea	57	12	Cn.	Chileno	Chilena	J. Rojas	Azul ext. amar, M. canela, G. amarillo.
6 Angina	56	3	½	Almendro	Desconocida	A. B. C.	Colorado, M. y G. negra.
7 Hacienda	49	5	½	Hasard	Sin anteced.	Pasa Tiempo	Blanco luna ama., M. blancas, G amar
8 Nahis	59	6	½	Pisquito	Chilena	Curicó	Verde, M. granate, G. verde y granate
9 Pupila	59	12	½	Don Pedro	Chilena	P. Pizarro	Naranja y azul en cuadr. G. negra.

3.a CARRERA, A LAS 9.50 A. M.—Premio USPALLATA.—900 metros.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o.

1 Shade	50	2	½	Defenser	Sin anteced.	A. Bozzo	Negra y lacre 4 cuadros negros, G. n y l
2 Tirantita	47	2	¾	Tendres	Chilena Castell	Chap.	Gris perla, 4 cuadros en ruedas.
3 Océano	56	2	¾	Almendro	Bagatelle	P. Oyarce	Oro luna ac. M. lacres, G. oro v. y l.
4 Canzo	44	2	¾	Burlsaco	Ganza	San Vicente	Morada faja oro, M. y G. oro.
5 Cantante	49	2	¾	L. Atkinson	Sin anteced.	P. Esseliot	Amarilla y negra listado, G. amarilla.
6 Guardiana	56	2	½	Almendro	Guardiana	J. A. Cash	Verde, M. lacre brazaletes y G. verde.
7 Carnito	58	2	½	Posseur	Monada	P. Espinosa	Naranja y ama. listas blancas, G. amarilla.

4.a CARRERA, A LAS 10.15 A. M.—Premio UCUQUER.—1,100 metros.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o.

1 Dipl Japa	58	4	½	Rongeur	Desconocida	H. Godoy	Blanco cuello verde, M. col. pu. y G. col.
2 Mourela	52	5	15/16	Etolo	Ariadna	D. Peñafiel	Blanco crus turquesa, G. azul.
3 Nahis	54	5	½	Pisquito	Chilena	Curicó	Verde, M. granate, G. verde y granate
4 Parsifal	41	6	½	Beechwood	Chilena	Curicó	Verde, M. granates, G. verde y granate
5 Kin George	50	4	¾	Rongeurt	Alpes S.	H. Silva	Lacre, M. lacre faja m., G. morada.
6 Nora	49	4	½	Nevelli	Chilena	U. Chaparro	Azul v. y nes. lac, M. y G. amarilla
7 Finish	45	4	15/16	Gonin	Fortunita	A. Morales	Azul, M., negras, G. colorada.
8 Retoño	44	3	½	Rengeur	Creolda	A. Dighero	Blanco, M. azules, G. azul.
9 Don Tomás	48	4	½	Etolo	Chilena	C. Morales	Verde cruz negra, G. verde.
10 Empresario	41	4	½	Royal Oak	Lady Stone	R. Robinson	Lacre y negro listado.
11 Jurista	41	8	½	Poussour	Chilena	H. Pérez	Lacre y blanco listas lacres, G. lacre

5.a CARRERA, A LAS 10.40 A. M.—Premio UNION.— 800 metros.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o.

1 Batignolles	58	3	13/16	Gonin	Nutmeg	F. Fernández	Azul, M. verdes, G. lacre.
2 Fiorella	58	4	¾	Flo	Vencida	M. E. Serrios	Granate, M. rosadas, G. rosada.
3 Pisa Flores	56	4	21/32	Pousse Café	Ira	L. Arava	Lacre, M. moradas, G. morada.
4 Lugano	55	4	¾	Cromwell II	Lily	D. de la Sotta	Solf. y v. p. m., M. solferinas, G. verde
5 Mesopotamia	55	4	21/32	Hasard	Tortella	Hasard	Blanco y oro en ruedas.
6 Lipton	53	5	½	Pousse Café	Chilena	E. Vargas O.	Celeste faja y puños amar. G. col. y an
7 Chupete	53	4	½	Almendro	Sin anteced.	Botomayor	Caqui, cuello y puños azules, G. azul.
8 Tuno	52	5	½	D'Aiglon	Olga		Rosado crus ver., M. rosadas, G. verde
9 Waldemar	52	5	½	Saint Blaise	Orlana	M. A. Carvaj	Naranja, M. nar. azul negro, G. negre
10 Repucuma	50	3	½	Almendro	Sin anteced.	F. Fernández	Amarilla bandas verdes, G. amarilla
11 Krim	48	4	15/16	L'Aiglon	La Prenda	Las Baleares	Rosa, M. y G. negra.

6.a CARRERA, A LAS 11.05 A. M.—Premio ULISES.—1,200 metros.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o.

1 Messina	58	6	½	Pick me up	Lagartija II	Pasa Tiempo	Blanco lun. ama., M. blancas, G. amar
2 Alfalfal	55	4	½	Pisa	Mine d'Or	M. 2.o Fariña	Paja, M. turquesa, G. turquesa.
3 Gonut	53	3	15/16	Gonin	Nutmeg	El Parque	Azul y blanco en ruedas, G. azul.
4 Religiosa	50	3	¾	Roiando	La Prenda	El Guaico	Rosado cuello y puños G. y G. negra.
5 Ultramar	47	2	¾	D'Aiglon	Olga	O. Mujica	Rosado cuello y puños G. y G. negra.
6 Rowena	46	2	½	Royal F.	Sin anteced.	Talca	Negra faja verde, G. verde.
7 Camarlengo	46	6	½	Pick me up	La Rascolta	Talca	Granate, M. y G. oro.
8 Cronómetro	42	2	P	Crowhurst	Phryné	C. Cifuentes	Lacre y negro por mitad.

Club Hípico de Santiago

DOMINGO 6 DE JUNIO DE 1915

Primera carrera á la 1.30 P. M.

Premio FANFARRON II.—1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que sienda perdedores desde el 1.o de Abril de 1915, se venden por $ 2,000.—Peso: 58 kilos.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2o.

NOMBRE	P	EDAD	Stock	PADRE	MADRE	DUEÑO	TRAJE DEL GINETE
1 Billete	58	2	½	Londres	Sin anteced.	G. Lois	Azul marino, brazaletes y G. oro.
2 Sudi	58	2	P	Celso	Enchantée	Army a. Navy	Lacre, M. blancas y azul list., G. azul
3 Sagrario	58	5	P	Prondseur	Escocia	V. M. Toledo	Azul, M. verdes, G. lacre.
4 Gas par	58	3	P	St. Aymonical	Pulicata	J. E. Welker	Amarilla, G. negra.
5 Peleco	58	3	P	Celso	Rosette	Las Blancas	Guinda seca, alam., puños y G. negra.
6 Nielol	58	2	½	Trefid	Prassillon	Collanco	Negro cuz lila, G. lila.
7 Columbine	56	4	½	Gonin	Artillerie	M. Araya	Lacre, cruz amar., M. amarillas, G. lacre
8 El Lirino	56	8	½	Rodillard	Millenaid	T. González	Verde amarres lacre, G. lacre.
9 La Puchoca	56	4	½	Royal Flight	Sin anteced.	W. Serey	Lacre, M. lacre anillos ver. G. verde.
10 Cudée	56	4	P	Lancero	Brisa III	I. Yáñez	Rosado, M. celeste, G. listado.
11 Orunguita	56	15	1/16	Orán	Desgracia	C. Godoy F.	Naranja, brazaletes y G. celesta.
12 Pompeta	56	2	P	Erelldoune	Cessina	Constalancia	Azul y amarres ora. G. negra.
13 Tote	56	3	P	P. Florisel	Hipotoca	Limited	Gris perla, G. negra.

Segunda carrera á las 2.15 P. M.

Premio OSBOCH.—1,400 metros.—Para caballos de 2 años.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2o.

1 Armórika	54	2	P	Barsac	Argentina M	E. Palma	Blanco, cuello, botones, pañ. y G. café
2 Cantarito	54	2	P	Etolo	Riquesa	D. Peñafiel	Blanca crus turquesa, G. azul.
3 Humo	54	2	P	Rodillard	Annaluna	F. Arduzate	Habana.
4 Bingaro	54	2	P	Celso	Hungria	L. Pirard	Naranja cruz verde, G. oro.
5 Oberland	54	2	½	Fredo	Ilusión	Collanco	Negra cruz lila, G. lila.
6 Quebec	54	2	P	Erelldoune	Wansbeck	C. 2.o Vattier	Gris perla, G. negra.
7 Quencelle	52	2	P	Olascoaga	Friandise	C. Vattier	Gris perla, G. solferina.
8 Perpejo	54	2	31/32	P. Florisel	So und So	Limited	Gris perla, G. negra.
9 Picquet	54	2	P	Pirapó	Sarita	H. Godoy	Blanco, cuello y pañ. verdes, M. y G. c.
10 Sarcuncho	52	2	P	Flo	Granaise	E. 2.o Aguisr	Verde y lacre en ruedas, M. y G. verde
11 Cierva	52	2	P	Almendro	Gonzolda	Army a. Navy	Lacre, M. blancas y azul list., G. azul
12 Chica	52	2	P	Etolo	Alanna	Y. Yáñez	Rosado y celeste listado.
13 Estrella Polar	52	2	¾	D'Aiglon	La Prenda	S. Muñoz	Azul marino lunares celestes, G. azul.
14 Flolla	52	2	P	Flo	Indigena	S. Castillo P.	Azul y amar. a cuad., M. azul, G. blan.
15 Picaruela	52	2	P	Pirapó	Nagoya	A. Gatica	Blanca, brazaletes negros, G. blanca.
16 Náutica	52	2	P	Rolando	Crysalonga	Chagabuco	Celeste, M. azules, G. blancas.

Tercera carrera á las 2.45 P. M.

Premio CRUZADOR.—1,400 metros.—Para caballos de 2 años.—Inscripción $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 500 al 2o.

1 Cigarrillo	54	2	P	Lauderdale	Pillita	Los Tilos	Gris perla, cuello, M. y G. caqui.
2 Cronógrafo	54	2	P	Etolo	Sin antefere	P. Espinosa	Blanco, M. y G. turquesa.
3 Punch	54	2	P	Lauderdale	Pillita	Los Tilos	Gris perla, cuello, M. y G. caqui.
4 Banana	52	2	½	Rampart	Gem	Kangaroo	Rosada, brazaletes y G. blanca.
5 Picaresca	52	2	P	Pirapó	Rio-Rat	A. Gatica	Blanca, M. blancas faja negra. G. bla.
6 Rotativa	52	2	½	Royal F.	Sin anteced.	H. Carvajal	Blanca lunares lacres, M. y G. azul.

Cuarta carrera á las 3.30 P. M.

Premio MAUSER.—1,100 metros.—Para todo caballo ganador.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 300 al 2o.

1 Glossary	60	4	P	Ossary	Santa Bella	L. Devemas	Azul, M. amarillas, G. tricolor.
2 Borino	60	4	¾	D'Aiglon	Florida	M. A. Carvaj.	Naranja, M. naranj. y negr. G. negra.
3 La Maja	52	3	P	Orán	Victoria VII	E. Lyon	Azul marino lunares blancas, G. azul.
4 Gloire de Dijon	51	3	P	Barsac	Glorioie	E. Aguiar	Verde y lacre en ruedas, M. y G. verde.
5 Senecio	51	4	¾	D'Aiglon	La Prenda	Las Baleares	Ac. y br. en rued. M. acero, G. bronce.
6 Zinia	49	3	P	Rodillard	Jacinta	El Parque	Azul y blanco en ruedas, G. azul.
7 Bochito	47	3	P	Oviedo	Berta	Primavera	Blanca alamares oro, M. y G. oureo.
8 Heather	46	3	P	Cyclades	Ravenroost	Corral Jackson	Azul, M. amarillas, G. tricolor.
9 Osono	46	5	P	Oviedo	Lula	Serena	Azul marino, M. y G. blanca.
10 Astucia	46	3	P	Etolo	Best Girl	Valparaiso	Blanca cruz coral, G. blanca y coral.
11 Alberto	42	3	P	Ornament	Cherubin	P. Espinosa	Negra, y ama. listas blancas, G. amarilla.
12 Oryx II	42	3	P	Oviedo	Argentée	R. Ovalle O.	Azul y oro listado, G. oro.
13 Billete	40	3	½	Londres	Sin anteced.	G. Lois S.	Azul marino, brazaletes y G. oro.
14 Tamarindo	40	3	½	D'Aiglon	Chilena	L. Méndez F.	Lacre lisa negra vertical, G. lacre.

Quinta carrera á las 4 P. M.

Premio PIRAPO.—2,500 metros.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2o.

1 Pibo	58	4	P	Polar Star	M. Angélica	Burlesco	Lacre alamares, oro, G. lacre.
2 Comisario II	56	5	P	Druid	Ofvica	Burlesco	Lacre alamares oro, G. lacre.
3 Haparanda II	57	4	P	Máximum	Cámarera	A. Gatica	Blanca, brazaletes negros, G. blanca.
4 Orozco	54	4	P	Oviedo	Mathilde	Index	Amarilla, M. y G. chocolate.
5 Green Cap	53	6	P	Sombrero	Solana	D. Peñafiel	Blanca cruz turquesa, G. azul.
6 Fatalito	41	6	P	Fatal II	Sagunto	Army a Navy	Lacre, M. blancas rayad listado, G. azul

Sexta carrera á las 4.30 P. M.

Premio FIORD.—1,800 metros.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 300 al 2o.

1 Flour de Cactus	58	4	P	Briseconr	Lailah	G. Gatica	Blanco, brazaletes negros, G. blanca.
2 Don Santiago	56	4	P	Orán	Mistress	Limited	Gris perla, G. negra.
3 Aclimation	49	3	P	Fair Play	Heatherdow	Limited	Blanca, M. lacres, cruz negr., G. blanca
4 Matutina	54	3	P	Marte	Vilia	St. George	Verde, M. naran. blancos, G. verde.
5 Blasón	51	3	P	Etolo	Jonquille	A. Guzmán	Acero alamares lacres, G. lacre.
6 Royal Red	49	3	P	Rolando	Peclit	Burlesco	Los mismos con banda.
7 Celma	48	4	P	Olegario	Simpática	A. B. C.	Colorada, M. y G. negra.
8 Comandante	47	3	P	Provoker	Cuvalonga	Chacabuco	Colorada, M. azules, G. blancas.
9 Bonnie Lassie	45	4	P	Pam	Broken Red	G. Coghill	Bronce, M. y G. verde.
10 Floralsa	42	4	½	Orán	Artemisia	C. Pinetti	Verde, cruz, puños y faja oro.
11 Satánica	42	4	½	Hasard	La Narcellac	Hasard	Blanca y oro en ruedas.

Sparck para jugar el match oficial por la Copa Independencia con el Benjamín Dávila II.

Sportivo Libertad.— Cita para hoy á las 8.30 A. M. en la cancha del ex-Arco Iris á todos los jugadores del I y II team. Se recomienda especialmente la asistencia á los señores Molina, Sandibáñez, Jorquera, Maureira y Sanhedra.

Primavera F. C.—Cita para hoy Domingo á las 2 P. M. á la cancha Peñaloén para jugar con el Estrella Oriental.

La renuncia de los señores Victor y Benjamín Valdovinos no ha sido publicada por el Cinco de Abril.

Unión Aconcagua F. C.—Cita para hoy en la Escuela de Artes y Oficios á las 12¾ P. M. para jugar con el Manuel Vicuña á todos los jugadores de esta club. Se tomará muy en cuenta la asistencia para la formación del team. Se recomienda la puntualidad en la hora.

Santiago F. C.—Cita para hoy Domingo á las 2 P. M. en nuestra cancha para jugar el league-match con el Metropole I por la Liga de Santiago. Se ruega la asistencia.

Centeno F. C.—Cita para hoy á las 9 A. M. á los jugadores del segundo team en nuestra cancha. Se recomienda la asistencia.

London F. C.—Cita para hoy á la 1 P. M. á los señores Torres, Núñez, Valderrama, Manzo, Venegas, Guzmán, Cárdova, Díaz, Santander, F. Caja la Caja, en Baines 169. Se recomienda puntualidad en la hora fijada.

Los Carreras F. C.—Cita á los jugadores para hoy Domingo á las 9.30 A. M. en su cancha Parque Cousiño para practicar.

ASOCIACION COMERCIAL DE FOOT-BALL DE CHILE

Ponemos en conocimiento de los clubs de la Serie Erasmo Arellano alguno de los principales reglamentos de esta serie.

1.o Todo equipo ganador que no envie su informe del match jugado perderá sus puntos á favor.

2.o El club que suplante algún jugador en algún match perderá sus puntos á favor si ese ganador, de lo contrario ese jugador no podrá tomar parte en ninguna partida aunque lo inscriban despues de ese match.

3.o Si algún jugador faltase el respeto en la cancha al señor referee aunque sea fuera del juego será suspendido por toda la temporada.

4.o Solo tendrán de espera para los matche 15 minutos, no habrá ningun requisito para alterar esa hora.

5.o En caso que dos teams actúen con jugadores viciados, tendrán que repetirse la partida de nuevo y no podrán actuar otros en reemplazo de los viciados.

Matchs para Junio 6:

La serie.—Singer S. M. v. Ferrer I. Hora, 10.30 A. M.

Referee, Rodolfo Rojas.

Cancha, Independencia.

2a serie.—Ferrer II v. Sounder. Hora, 9.30 A. M.

Referee, R. Bustos.

Cancha, Independencia.

Serie Erasmo Arellano.—Ignacio V. Exposición v. Manuel Rodriguez.

Hora, 9.30 A. M.

Referee, Octavio Castillo.

Cancha, Independencia.

Directores de cancha, Exequiel Reyes y Juan Rodriguez.

—Citase á sesión de directorio para mañana Lunes 7 á las 8 P. M. en la Casa Singer, calle Ahumada 31.

El señor Francisco Valdés del Singer S. M. F. B. no podrá actuar en el match de hoy dia.

ARAUCO F. C. v. MALLOCO F. C. Hoy Domingo se llevará á efecto una interesante partida de foot-ball entre el Arauco F. C. de la capital y el Malloco F. C. del mismo pueblo.

Esta partida promete ser muy interesante, pues es la primera vez que el Malloco se disputa en la presente temporada con un club de la capital.

La partida se jugará á las 2¾ P. M.

CALENDARIO DE LOS ENCUENTROS OFICIALES QUE SE REALIZARAN HOY:

Asociación de Foot-Ball de Santiago

Arco Iris II v. Escuela Normal II. Cancha No. 1 Hora: 1.40 P. M. Referée, señor Carlos Gris.

Arco Iris I v. Escuela Normal I. Cancha No. 1. Hora: 2.45 P. M. Referée, señor Gmo. Guzmán.

Internado II v. Magallanes II. Cancha del Santiago, Hora: 8.30 A. M. Referée, señor Julio Morales.

Internado I v. Magallanes I. Cancha No. 2. Hora: 3.45 P. M. Referée, señor Alfredo Betteler.

Morning Star II v. B. Dávila II. Cancha No. 2. Hora: 1.30 P. M. Referée, señor Hresco Cádiz

Morning Star I v. B. Dávila I. Cancha No. 2. Hora: 2.4 8P. M. Referée, señor Alberto Mandujano.

Directores de turno: cancha No. 1, el señor Bessoin.

Cancha No. 2, el señor Vergara.

Cancha No. 3, el señor Matus.

ASOCIACION NACIONAL DE FOOT-BALL

Primera serie: London v. Borgoño. Cancha Chile-Argentina. Hora: 2 P. M. Referée, señor A. Pinto.

Unión Brasil II v. Borgoño II. Cancha Chile-Argentina. Hora: 1.45 P. M. Referée, señor Roberto Blanco.

Tercera serie: Deportivo Esperano v. Recoleta. Cancha Arco Iris. Hora: 12 3/4 P. M. Referée, señor C. Pinto.

Diamante v. Unión Grajales. Cancha Arco Iris. Hora: 8.40 A. M. Referée, señor Roberto Miranda.

Cuarta serie: Sportivo Libertad II v. Loma Verde. Cancha Arco Iris. Hora: 9.20 A. M. Referée, señor Rafael Avendaño.

Santa América v. Belgica. Cancha: Arco Iris. Hora: 8 3/4 A. M. Referée, señor Marcos Molina.

Quinta serie: Sportivo Libertad II v. Loma Verde II. Cancha Santiago. Hora: 11 A. M. Referée, señor Rafael Avendaño.

Estrella Nacional II v. C. Barcelo II. Cancha Santiago. Hora: 8 1/2 A. M. Referée, señor Luis A. Muñoz.

Liverpool III v. Britania III. Cancha Chile-Argentina. Hora: 9 1/2 A. M. Referée, señor Roberto Miranda.

Liverpool IV v. Coquimbo II. Cancha Chile-Argentina. Hora: 10 3/4 A. M. Referée, señor Julio Abarca.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

En la última sesión de directorio se acordó citar á los señores capitanes y al Arbitro de la partida Internado v. Escuela Normal 3. y fin de que informen verbalmente sobre el resultado de ella.

Se nos pide rogarles concurran á la sesión del Martes próximo.

LIGA SANTIAGO
Práctica de selección

De orden del directorio de la Liga de Santiago, cito á los siguientes jugadores en la cancha Escuela de Artes para hoy á las 2 P. M. para la selección del team que representará esta Liga en el próximo interliy con Melipilla:

Palma (U. Ch.), Reyes (U. Ch.), J. Vásquez (Mund.), J. Vásquez (Mund.), T. Martínez (C. W.), B. Molina (U. Ch.), S. Mella (Mund.), A. Pérez (Small Star), C. Zalazar (Small Star), A. Baldovinos (C. W.), D. Cárdenas (S. Star), Avendaño (C. W.), J. Baeza (L. Blanca), I. Arriagada (C. W.), A. Vallejos (S. Star), J. Vargas (C. W.), M. Díaz (U. Ch.), L. Jiménez (U. Ch.), J. Alfaro (U. Ch.), Vega (U. Ch.), A. Fernández (L. Blanca), L. Vásquez (Mund.), G. Zepicovia (Metrop.), J. Frías (Metrop.), A. Ibarra (Metrop.), O. García (Santiago Badminton), J. de la Barrera (Santiago Badminton), H. Rojas (Santiago Vict.), Sánchez (Santiago Vict.), M. Valenzuela (Santiago Vict.)

Además los jugadores del Tacapel I.

Nota. Ruego puntualidad en la hora.—(Firmado).—F. Jiménez.

7.o ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE FOOT-BALL

Hoy dia cumple esta Asociación siete años de existencia y justo es con este motivo de felicitar á los clubs que la componen y muy en especial á aquellos que la fundaron y siguen siendo sus mejores sostenedores.

Para nadie es un misterio la intensa labor desarrollada en bien de una de las ramas del sport en todo este tiempo y nadie desconocerá los hermosos triunfos que ha obtenido y el base pié en que año á año han sabido colocarla las personas que ha tenido en su dirección. Este año cuenta con un numeroso elemento entusiasta y disciplinado y cada año que pasa acudes á cobijarse á sus filas nuevos amantes con la confianza de que entran á una institución séria y bien elementada.

El directorio actual cree cumplir con un deber en esta fecha de saludar á sus congéneres de la capital y de provincias y muy en particular á los señores redactores de sport de los diarios de esta ciudad por sus desinteresados servicios prestados á esta corporación.

CELEBRACION DE UN ANIVERSARIO

En uno de los comedores del Magestic Hotel será servido hoy á medio dia un banquete con que el Club Ciclista Comercio celebra el 4.o aniversario de su fundación.

A este banquete han sido invitados el presidente de la Unión Ciclista de Chile, don Vicente Sepúlveda, los presidentes de los clubs Santiago, Royal, Ibérico ,Italiano, Libertad, Centenario, International, Arauco, Mundial, Chile, Republica, Hungay y Condor; los redactores sportivos de "El Mercurio", "El Diario Ilustrado", "La Unión" y LA MAÑANA y los señores Manuel Antonio Galvez, Ricardo Vaez Fernandez, Marcelo Goicochea, Armando H. Gonzalez, Bartolomé García, Luis Bertrand, José Galvez, Enrique Leopoldo González, Juan Galvez Rivas y José García.

MALLOCO II v. MARRUECOS I

El Domingo 25 se llevó á efecto en el vecino pueblo de Malloco el return match comprado entre estos clubs arriba nombrado. Esta partida fué muy interesante, pues el Marruecos contaba con un team selecto y el Malloco por su parte, en un estado lamentable, pues le faltaron cuatro de sus mejores delanteros, viéndose por esto obligado á recurrir á la reserva.

A las dos y media daba comienzo este encuentro partiendo el Marruecos con una arrlada que fué pronto desavaratada por su adversario. A los 12 minutos de juego el Malloco consigue marcar el primer punto para sus colores. Puesta de nuevo la pelota en juego, el Marruecos intenta por varias veces recobrar el punto perdido, pero el Malloco fuertemente defendido por Acevedo y Sánchez consiguen burlar sus ataques que eran muy rápidos y combinados, sel terminó el 1.er primer tiempo.

En el segundo tiempo el Marruecos sigue de nuevo sus ataques, pero siempre son detenidos por los ya mencionados y también por su goal que desempeñó un papel brillantísimo.

Transcurridos siete minutos el Marruecos consigue el segundo tanto por medio de Caballero y Brigandelli. Puesta de nuevo la pelota en juego, se siguió siempre luchando por el triunfo y faltando cuatro minutos el Malloco marca otro nuevo punto para sus colores.

Terminan los dichos minutos siem-

ore en reñida lucha, hasta que en medio de ésta los sorprende el pitazo final, siendo este el resultado: Mallorco 2 v. Marrucos 1.

Se lucieron por el Marrucos todo su team y por el Mallorco Acevedo, Sánchez, Palma, Jorquera y Mayana.

Asistieron á esta partida numerosas familias, tanto de Marrucos como de Mallorco.

CICLISMO

4.o ANIVERSARIO DEL CLUB CICLISTA COMERCIO

Hoy, los miembros que componen el Club Ciclista Comercio, celebran el 4.o aniversario de la institución con el siguiente programa de fiestas:

Carrera pedestre, 3,000 metros.— A las 8 A. M.—Inscriptos, señores: Pedro Cerda, Luis Gorichon, Marcelo Segundo Gorichon, Juan Miranda, Fernando Calderón y Estanislao Olmos.

Carrera ciclista, 1,000 metros.— A las 8½ A. M.— Inscriptos, señores: Juan Miranda, José Lizana, Estanislao Olmos y Pedro Cerda.

Carrera ciclista, 2,000 metros.— A las 8½ A. M.— Inscriptos: señores: Marcelo Segundo Gorichon, José Lizana, Luis Gorichon, Humberto Meza y Juan Miranda.

Carrera ciclista, 5,000 metros. —A las 9 A. M.—Inscriptos: señores Fernando Calderón, Luis Gorichon, Ernesto Calderón y Ramón Lopez.

Carrera de ensacados, 100 metros.— A las 7½ A. M.—Inscriptos, señores: Manuel Rengifo, Pedro Cerda, Fernando Calderón, Marcelo Segundo Gorichon, Juan Lizana y Juan Miranda.

Concurso de Tiro al Blanco y consecuencia de hoy por los alumnos en el local social, á las 9 A. M.

Banquete en el Magestic Hotel, á las 12 M.

Entre los invitados al banquete se encuentra los señores Marcelo Gorichon y Bartolomé García, socios honorarios del Comercio; don Vicente Septilveda, presidente de la Unión Ciclista de Chile; don José García, don Manuel Galvez y don Ricardo Veas Fernandez, redactores sportivos de "El Diario Ilustrado", "El Mercurio", "La Unión" y La MAÑANA; fotógrafos del "Zig-Zag" y "El Diario Ilustrado"; todos los presidentes de los clubs que componen la Unión Ciclista de Chile; y don Armando Gonzalez, don Antonio, don Luis Bertrand, don José Galvez y don Enrique Gonzalez.

Han sido reincorporados al Club Ciclista Comercio los señores Ventura Debezzi y Ernesto Calderón.

UNION CICLISTA DE CHILE

Relación de socios presentes en el Audax Club Italiano:

Aceto Grondona Emidio, Antillo Cirilo, Antillo Renso, Antillo Francisco, Borserio Alfredo, Brughero Colombo, Sevilacqua C. Juan, Cozzi Ruggero, Cintolesi Brunesto, Cagliori C. Luis, Conto C. Amadeo, Coppa B. Mario, Conti G. Bartolomé, Caffi Alberto, Caffi José, Dagnino Carlos A., Disi F. Dósar, Dahnazzo Luis, Dagnino T. Juan, Ferrogriaro G. Ricardo, Ferrogriaro Luis, Ferrando Humberto, Fiasore Santiago, Foppiano Angel, Franscisi C. Antonio, Frabasile G. José, Garbarini Alfonso, Garbarini Angel, Giodinassi Attilio, Monti Hipólito Segundo, Marchesi Francisco, Mantelli G. Luis, Oddones José A., Pahone C. Luis, Ruggeri Amato, Ruggeroni Fernando, Ruggeroni C. Guido, Rosa Luis, Runco Fernando, Savignone Juan, Savignone Isola Nicolás, Schiavi C. Pedro, Ternavasio C. Victor, Violi Canseli José.

Toda correspondencia para la Unión Ciclista debe ser dirigida á casilla 3580, Correo Central.

CLUB CICLISTA CENTENARIO

Siendo de mucha importancia que los socios que no hayan firmado los boletines de la Unión Ciclista, lo hagan lo antes posible, permanecerá abierta la secretaria hoy de 2 á 6 P. M.

Con el mismo objeto se cita á los señores Manuel Duarte R., José Morales, Julio Durán, M. Araya, Jorge Chartier, Carlos A. Pérez M., Alfredo Araya, Aniceto Araya y José Aguilera.

SOCIEDADES

Sociedad Propietarios de la Población García Ugarte.—De orden del directorio, cito á junta general para hoy Domingo 6 de Junio, á las 2 P. M., en la calle Madrid esquina Nuble para tratar asuntos urgentes.

Comité Santiago Pro-Colonización consaucinos.—Se cita á los miembros de este Comité á la sesión general para hoy Domingo 6 de Junio, á las 2 P. M. El directorio se reunirá á la 1.30.

El local de la reunión es Edison 3874.

Sociedad Legión Reservista de Chile.—Lo Esta nueva Sociedad en su última junta general extraordinaria, entre otros acuerdos tomó los siguientes: Nombrar diarios oficiales de la institución á "El Diario Ilustrado" y LA MAÑANA, por ser los periódicos que tienen más circulación en el país.

2.o Publicar por la prensa la constitución del directorio que entró en funciones el 21 de Mayo, hasta el 31 de Diciembre del corriente año. Este directorio quedó compuesto de las siguientes personas:

Presidente, señor Manuel J. Moya; Vice-presidente: señor Manuel Buenos;

Secretario: señor Manuel Ayala G.;

Pro-secretario: señor Jermán Vejal;

Tesorero: señor José M. Echeverría;

Sub-tesorero: señor Domingo Aranda;

Directores: señores Luis Aguilera, Luis Silva, Francisco Plaza, Luis Vigrana y José Briones.

3.o No aceptar la renuncia al señor Gilberto Silva y enviarle las consiguiente mensaje que el directorio.

Estas reuniones se efectuarán en el mismo tiempo que el directorio.

Comisión de Contabilidad, jefe: señor Roberto A. Díaz, señores Antonio Alvarado y Enrique Jeria.

Comisión de asistencia y sanidad, jefe: señor Manuel Buenos, barrio Matadero; señor José M. Echeverría, barrio ultra-Mapocho, y señores Luis Silva y Evaristo Muñoz, barrio central.

Comisión de funerales, jefe: señor Manuel Ayala G., señores Luis Aguilera y Roberto A. Díaz.

Comisión de prensa y propaganda, jefe: señor Manuel J. Moya; señores Manuel Ayala G. y José M. Echeverría.

Comisión de polígono, jefe: señor José Briones; señores: Luis Vizagra, Alberto Olguín y Luis Francisco Díaz.

Comisión de fiesta, paseo y teatro, jefe: señor Manuel Ayala G., señores: Roberto A. Díaz, Domingo Aranda, Manuel Bustos y Santos Madrid.

Porta-estandarte: señor Evaristo Muñoz, Luis Silva.

5.o Citar á junta general reglamentaria, para hoy Domingo 6 del presente, á las 2 P. M., en nuestra secretaría: Santa Mónica 2112.

Se invita á los ciudadanos licenciados del Ejército ó Armada: los registros sociales están á su disposición en nuestra secretaría desde las 9 A. M. hasta las 9 P. M., los días Domingo.

Centro de Estudiantes de Pedagogía. —Ultimamente ha sido elegido al directorio que dirigirá los destinos de este Centro durante el presente año. Quedó compuesto de la manera siguiente:

Presidente, señor Romeo Salinas.

Vice-presidente, señorita Leonila Avalos.

Secretario, señor Manuel Valdivieso.

Pro-secretario, señorita Ana María Courtois.

Tesorero, señorita Celmira Zúñiga.

Pro-tesorero, señor Ramón del Solar.

Directores: Luis Villablanca, señorita Gertrudis Muñoz, Rudecindo Ortega, Ramón Almendras, Roberto Ochoa, y Julio Montero.

Toda correspondencia para el Centro debe ser dirijida al Instituto Pedagógico.

Sociedad Escuela de Prolctarios. —Sesión de directorio en 29 de Mayo de 1916.—Se abrió la sesión con la asistencia del presidente, vice-presidente y de los directores don Samuel Lillo, don J. Dionisio Donoso C. y del secretario.

Se dió cuenta:

1.o De los estados de las escuelas de la última semana, los que fueron examinados por el directorio.

2.o De un obsequio de doce volúmenes empastados de la biblioteca Universal ilustrada hecha por don Hermenegildo Masenlli.

3.o De otro obsequio de sombreros de paño para niñas y de unas zapatillas de goma, que hizo don Luis Rivera, á nombre de la Casa Francesa.

4.o De que el 21 de Mayo habían asistido todas las escuelas al desfile patriótico que se verificó ese día en celebración de la Armada Nacional.

5.o De una invitación de la Liga Nacional contra el alcoholismo para que los niños de nuestras escuelas asistan á una función en el Teatro Septiembre.

6.o De que en la escuela No. 8 se verificó la fiesta que se celebra anualmente a aconmemoración al combate naval de Iquique con la asistencia de las familias de los alumnos.

Se acordó agradecer los obsequios y la invitación citadas; felicitar á la bibliotecaria de la sociedad y los sombreros y zapatillas de goma distribuirlos entre los niños de las escuelas como premio á los más asistentes.

Se procedió en seguida á examinar los alumnos y aptitudes de los que se presentaron para ocupar el cargo de ayudante de la escuela No. 13 y se acordó nombrar á don Enrique Gutiérrez, quien entrará en funciones desde el 1.o de Junio próximo.

No hubo otro asunto de que tratar y se levantó la sesión.

Federación de Carpinteros Lo de Mayo.—En conformidad á nuestros estatutos, cito para hoy Domingo 6 en su salón social de la Filarmónica de Obreros, Avenida Matta 1056, entre San Diego y Arturo Prat; se cita en especial á la comisión de fiestas porque es la última reunión; también se les pone en conocimiento á los directores que no asisten que en la próxima reunión se les considera asefalo el puesto de director de esta institución.

Esta asamblea es general, porque hay que resolver algunos puntos que conciernan á esta institución. Esta sesión será á las 2.30 de la mañana; se le encarece al directorio y en especial á los federados para que se impongan en la forma que se va á organizar la fiesta. El salón consecuencia, carpintero é evanista deses pertenecer á esta Federación, puede hacerlo por solicitud ó verbalmente.

Academia de Baile La Chile.—Hoy Domingo se efectuará en esta Academia una gran clase de baile en cuyo se interesarán algunos números de canto y de declamación. Se invita á las señoritas socias y á las que deseen hacerse socias de esta institución. El baile dará comienzo á las nueve en punto P. M.

Se pone en conocimiento de las señoritas socias y no socias que esta institución obsequiará un hermoso premio á las señoritas que frecuenten esta nuestra Academia en los bailes y veladas que se organicen en adelante.

Se cita á sesión de directorio para el Miércoles 9, á las 9 en punto P. M. Local social Bandera 832.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Como se ha anunciado, hoy se llevará á efecto la gran matinée baile concert y sorteo de valiosos objetos que la Sociedad de Socorros Mutuos da en el salón de la Academia de Baile Luis A. Acevedo, tiene en la Avenida Recoleta 164, esquina de Andrés Bello. (Altos).

Esta institución haciéndose un deber social ruega á todos los socios y socias y á nuestras relaciones, se sirvan asistir á esta fiesta que se prolongará hasta las 12 de la noche.

Mañana Lunes daremos baile-teatrino como de costumbre, empezando éste á las 9 de la noche.

Invitamos á todas nuestras relaciones sociales y particulares y en muy especial á las familias de el barrio Recoleta é Independencia.

Desde el Domingo próximo, empezaremos á dar las matinées á las 4 de la tarde.

Durante estas matinées habrá números de canto, música y declamación.

Nuestro salón está ubicado en la Avenida Recoleta 164, esquina Andrés Bello, (altos).

Sociedad de S. M. Legión de Reservistas de Chile.—De orden del señor presidente se cita á junta general reglamentaria para hoy Domingo 6 del presente, á las 2 P. M., en nuestra secretaría Santa Mónica 2112.

Como también se invita á todos los ciudadanos licenciados del Ejército ó Armada; donde se le atenderá los Domingos desde las 9 A. M., hasta las 10 P. M., y los días de trabajo de 6 á 10 P. M.

Sociedad de Canteros y marmolistas José Miguel Blanco.—Cito á junta general que celebraremos hoy Domingo 6, con el objeto de tomar las medidas más eficaces para la buena marcha y progreso de esta institución, en Avenida Rosario 1112. Siendo segunda citación, se celebrará sesión con el número que asista.

Centro Instructivo y Recreativo Ilustración.—Hoy Domingo 6 habrá una gran matinée dedicada á las personas que no puedan concurrir á la noche. Invitamos especialmente á la Sociedad de Obreros Población Santa Rosa y al Centro Familiar de la Sociedad Socorros Mutuos de Electricistas, y á todas las personas que deseen honrarnos con su presencia.

Ultimas informaciones de policía

Como recrudece el juego en Santiago

DENUNCIO CONTRA EL CLUB SPORTIVO DE LA CALLE SAN ANTONIO

El Primer Alcalde toma vivo interés en este asunto

Hemos ya desde estas columnas dado cuenta, que el terrible vicio del juego en Santiago, había tomado últimamente en la capital tanto cuerpo, que no hay club ni partido donde no se juegue clandestinamente.

En dos clubs funcionan ruletas y toda clase de juegos de azar.

Ayer se recibió en la Alcaldía un informe de los inspectores municipales, señores Arriagada, Silva y Rodríguez, por el cual dan cuenta al Primer Alcalde señor Washington Bannen que en la noche del día Miércoles último entraron á una de estas casas de juego, al Club Sportivo situado en la calle San Antonio número 281 y encontraron jugando á la ruleta á más de 100 personas.

Se nos informa que el Alcalde ha tomado vivo interés en este asunto y pasará un oficio al Juzgado del Crimen á fin de que proceda á iniciar el sumario correspondiente.

Proceso por robo á la casa Gath y Chaves

DOS EMPLEADOS CONDENADOS A 5 AÑOS DE PRESIDIO

Hace poco que el juez señor Francisco Santapau inició un sumario contra dos empleados de la "Sección Viajeros" de la Casa Gath y Chaves, Manuel Morales y Pedro Jara, á quienes el representante de la casa señor Vicente Caballero sorprendió robando.

Iniciado el sumario correspondiente ambos reos en su confesión con cargo expusieron que diariamente hurtaban distintas clases de artículos de valor, los que no eran notados por sus jefes debido á que no se les hacía ninguna fiscalización. Los reos fueron culpados se tasó por los peritos Luis A. Vásquez y Juan de Dios Soto en $ 2,000.

Ayer el juez señor Santapau expidió sentencia condenando al reo Manuel Morales á 5 años y un día de cárcel y á Pedro Jara á un año, debiendo además pagar las costas del proceso.

Los antecedentes se llevaron á la I. Corte.

Infracción á la ley de alcoholes

$ 500 DE MULTA Y LAS COSTAS

El 4.o Juzgado del Crimen expidió sentencia condenando á $ 500 de multa y las costas á los siguientes individuos que infringieron el artículo 2.o de la ley de 12 de Diciembre de 1914: Pedro Sánchez Olavarría número 2601; Catulino Corrales, Riquelme 1117 y Manuel Ospaz, Vivaceta número 2990.

Todas estas sentencias fueron ayer devueltas de la Ilma. Corte confirmadas.

La aprehensión del reo Carlos Quezada

ESTABA CONDENADO A VEINTE AÑOS DE PRESIDIO

Castigo que le impone el Juzgado

El Primer Juzgado del Crimen tramitaba un proceso contra Carlos Quezada ó Francisco Osorio, quien fué condenado á 20 años de presidio por el asesinato cometido en la persona de Juana María Salas.

El reo ingresó á la Penitenciaría y de aquí fué remitido al hospital de San Juan de Dios, sala San Rafael, de donde logró burlar la vigilancia fugándose.

El reo partió á la Argentina y fué aprehendido en la provincia de Tucumán done se hacía llamar Carlos Quezada.

El señor Francisco Santapau, llamó á declarar al reo, pero este se mantuvo en una tenaz negativa, lográndose así identificarlo.

Se le impuso un castigo de seis meses de incomunicación debiendo el Lunes ingresar al Presidio á cumplir su pena.

El asesinato de don Pedro Capdeville

LENTITUD CON QUE SE PROCEDEN LOS TRAMITES JUDICIALES

La Sección no da pié con bola en el asunto

Ya la prensa se ha ocupado, y no pocas veces, del asesinato cometido en la persona del comerciante francés don Pedro Capdeville ó Augusto Ramcesse, hecho luctuoso que acaeció una tarde ó noche, el día Miércoles 2 de Octubre del año pasado.

El crimen se cometió, como todos saben en la tienda el "Diluvio" establecida desde tiempo atrás en la calle San Pablo frente á frente á la tercera comisaría; y el porque este alevoso asesinato se cometió de los alrededores de la justicia criminal, es ha podido ser con el paradero del culpable.

Nos hemos impuesto que el aviso dado al Juzgado de turno, en ese tiempo, de Alfredo Rondanelli, se llevó á cabo con mucha tardanza pues solamente el Viernes se impuso la justicia criminal.

¿No llamó á nadie la atención que herida del señor Capdeville permaneciera cerrada todo el día Miércoles y parte del Viernes?

El hecho no merece comentarios.

Hace poco se aprehendió á un tal Vallejos, y resultó después de muchas diligencias practicadas como de costumbre sin resultado práctico ninguno, que éste no era el autor del alevoso asesinato.

Total: que van transcurridos nueve meses, y la Sección de Seguridad no ha pié con bola en este ruidoso asunto.

COMERCIO

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Santiago, Junio 5 de 1915.

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

PLAZAS	LONDRES	PARIS	BAMBUR
90 días v.	7 29/32		
Vista	7 25/32	0,81½	

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Primera rueda

(Rueda de las 11¾ A. M.)

2000	Caja Sco Iojo.	82
2000	Caja Rojo 1o.o.	82½
12000	Caja Sco 1o.o.	82½
2000	Caja Rojo 1o.o.	82½
3000	Caja Sco 1o.o.	82½
200	Cañete, Julio 2.	58½
1000	Llaimaco 1o.o.	89
1000	Gañete, Julio 2.	59½
8000	Hipotecario 7o.o. 1900.	99
40000	Hipotecario 8o.o 1o.o.	88½
1000	Hipotecario 8o.o 1o.o.	89
50	Castilla.	24½
50	Banco Garantizador.	120
100	Llallagua, Junio 18.	71¾
100	Llallagua.	71
100	Llallagua.	71
100	Llallagua, Julio 2.	72
200	Llallagua, Junio 18.	72¼
200	Llallagua, Junio 18.	72½
100	Llallagua, Junio 18.	72¾
200	Llallagua, Junio 18.	71½
16	Banco Chile.	175
30	Banco Chile.	175
5000	Caja Sco 3o.o.	93½
8000	Caja Sco 1o.o.	93½
4000	Caja Sco 1o.o.	93½
6000	Caja Sco 1o.o.	93½
100	Liniers Nacional.	120
200	Sud Americana.	180
300	Sud Americana.	180
200	Caylloma.	9
50	Caja.	94½
10	Caja.	94½
200	Orcoro.	9
200	Cayllomas.	9
200	Cayllomas.	9
100	Cayllomas.	9
200	Lastenias.	23¾
200	Cayllomas.	9
50	Gatico.	30
40	Banco Nacional.	43
200	Caracoles.	74½
150	Banco Nacional.	43
100	Llallagua, Junio 18.	72¼½

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, á las 11.40 A. M.

300	Gatico, Julio 2.	30½
100	Gatico, Junio 18.	30½
100	Caloma, Julio 18.	16¾
700	Caloma, P. H.	16
200	Caloma.	16
	S Cas Valparaíso.	88
1000	Caloma, Julio 2.	16½
300	Llallagua, Junio 18.	71¾
200	Arcoiagorio, Junio 18.	118
200	Gatico, Julio 18.	30½

Oro

Vendedores: 17.-.88.
Compradores: 17.-.00.

Letras

Vendedores: 7 15/16.
Compradores: 7 31/32.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

De Lunes á Sexta C.—Local: Exposición 170.—Teléfono 42 (Estación).—Oficina: Agustinas 1035.— Casilla 1540.—Teléfono 998.

Transacciones efectuadas en el remate de 1915:

Maíz semanal, verificado el 4 de Junio.

Afrechio, los 46 kilos, de $ 4.80 á $ 5.

Afrechillo, los 46 kilos, de $ 5 á $ 5.20.

Arvejas, los 100 kilos, de $ 25 á $ 30.

Avena, los 72 kilos, de $ 14.50 á $ 17.50.

Afl, los 16 kilos, de $ 9.50 á $ 12.50.

Chancal, los 46 kilos, de $ 4.8 á $ 160.

Chancho del país, los 72 kilos, de $ 15 á $ 18.

Cebada inglesa, los 72 kilos, de $ 18 á $ 24.

Cebada, los 46 kilos, de $ 140 á $ 148.

Cañamo de cepino, el saco, de $ 6 á $ 9.70.

Carbón blanco, el saco, de $ 4.50 á $ 4.70.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, de $ 40 á $ 41.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos, de $ 50 á $ 54.50.

Frejoles bayos grandes, los 100 kilos, de $ 44 á $ 48.

Frejoles regulares, de $ 44 á $ 20.

Frejoles chicos, de $ 443 á $ 48.

Frejoles mantecos, de $ 42 á $ 48.

Frejoles burritos, de $ 42 á $ 44.

Frejoles pallares, los 100 kilos, de $ 40 á $ 41.

Garbanzos, los 100 kilos, de $ 45 á $ 41.

Granos, el saco, de $ 26 Bío-bío Granza el saco de 80 kilos, de $ 16 á $ 18.

Harina de 1.a clase, de $ 30 á $ 30.50.

Harina, de 2.a clase, de $ 20 á $ 25.

Leña de espino, la carga, de $ 8.30 á $ 11.

Leña, de espino, el saco, de $ 2.50 á $ 2.

Leña blanca, la carg de $ 14 á $ 20.

Leña blanca, el saco, de $ 2.70 á $ 3.80.

Leña de eucaliptus, la carga de $ 15 á $ 17.50.

Lentejas, los 100 kilos, de $ 40 á $ 41.

Maíz amarillo, los 80 kilos, de $ 18 á $ 17.

Maíz blanco, los 80 kilos, de $ 18 á $ 16.20.

Maíz colorado, los 80 kilos, de $ 18 á $ 17.

Maíz morocho, los 80 kilos, de $ 20 á $ 21.

Mantequilla, los 46 kilos, de $ 176 á $ 240.

Miel, los 46 kilos, de $ 10 á $ 12.

Papas azuleá, el saco, de $ 15 á $ 16.

Papas coloradas, el saco, de $ 14 á $ 14.70.

Papas ullonas, el saco, de $ 15 á $ 15.40.

Pasto 2.o corte, los 100 kilos, de $ 6.70 á $ 7.50.

Pasto, 2.o corte, el fardo, de $ 2.40 á $ 2.60.

Pasto 1.er corte, los 100 kilos, de $ 4 á $ 5.20.

Pasto 1.er corte, el fardo, de $ 1.36 á $ 2.

Pasto de trébol, los 100 kilos, de $ 2.30 á $ 2.40.

Pasto, el fardo, de $ 1.10 á $ 1.15.

Paja capotillo, el fardo, de $ 0.25 á $ 0.30.

Paja larga, el fardo, de $ 0.30 á $ 0.35.

Quesos, los 46 kilos, según las marcas:

20 quesos, Cunaco, J. F. V. C., á $ 114.

50 quesos, Graneros, V. B. V., á $ 110.

19 quesos, Naicura, C. C. L., á $ 110.

10 quesos, Trebuleco, S. O., á $ 110.

16 quesos, Quinta, O. S., á $ 110.

13 quesos, Quinta, J. B., á $ 110.

8 quesos, Requinoa, J. L. L. á $ 109.

50 quesos, Mallaraquito, R. M. de M. á $ 107.50.

16 quesos, Paine, N. G. E., á $ 107

50 centavos.

46 quesos, Huelquén, T. G. H., á $ 107.

13 quesos, Pichidegua, N. G., á $ 106.

14 quesos, Manantiales, L. C. de E., á $105.50.

18 quesos, Mallarauco, F. L. A., á $ 104.50.

21 quesos, San José de Toro L. M. R., á $ 103.

19 quesos, Mallarauco, F. L. A., á $ 102.

40 quesos, Melipilla, A. P. L., á $ 100.

17 quesos San Vicente, S. C. O., á $ 100.

13 quesos, Campolindo, S. S. O., á $ 100.

11 quesos, Campolindo, S. S. O., á $ 99.

7 quesos, Cunaco, L. G. V., á $ 96.

29 quesos, Manantiales, J. F. E., á $ 94.50.

24 quesos, Huique, J. E. de E., á $ 90.

42 quesos, Mallarauco, B. L. O., á $ 85.

24 quesos, La Patagnia, C. I., á $ 85.

25 quesos, Mallarauco, B. L. A., á $ 84.

22 quesos, Mallarauco, B. L. A., á $ 83.

19 quesos, Pulquibudis, R. L. R., á $ 80.

4 quesos Cunaco, O. S., á $ 80.

15 quesos, Cunaco, L. G. V., á $ 77.

15 quesos, Cunaco, L. G. V., á $ 75.

25 quesos, Tuica, M. Z., á $ 70.

32 quesos, Parral, J. M. S., á $ 70.

34 quesos, varias marcas, de $ 50 á $ 77.

Sal, los 100 kilos, no hay.

Trigo blanco, los 72 kilos, con saco, de $ 22 á $ 22.

Trigo candeal, los 74 kilos, de $ 23.50 á $ 25.

Nota.—Remate todos los Jueves, de 10 á 5 P. M. La carga por carro completo, dirigirse al Depósito Mauricana, y por sobornal á Estación Alameda. Boletos á casilla 1340, Santiago.

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DE BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Cóndor y Comancha".—Cito á la 2.a comisión é invito á la 1.a á los funerales del voluntario de la 4.a Compañía don Ernesto Roner, para hoy Domingo 6, á las 9.30 A. M. Punto de reunión: Catedral 2055.—El oficial de guardia.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Clavo Abasolo".—Cito al segundo turno é invito á la Compañía á los funerales del voluntario de la 4.a compañía señor Ernesto Bouey Rohna, con 3.er presente del Directorio, para hoy Domingo 6, á las 9.45 A. M. Reunión: Catedral 3068.—El ayudante.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Arturo Prat".—Invito á la compañía á los funerales del voluntario de la 4.a Compañía, don Ernesto Roner, para hoy Domingo 6, á las 9.35 A. M.—El secretario.

Tenue COMPAGNIE DE POMPIERS.—Les camarades sont priés d'assister á l'enterrement de M.r Ernest Bouey, de la 4.eme Compagnie, qui aura lieu Dimanche 6 du cte. 9½ A. M. Reunión, Catedral cen. Hermetá. Grand tenue d'hiver.—L'adjudat.

8.a COMPASIA DE BOMBEROS.—Cito á la 1.a sección é invito á la 2.a á los funerales del voluntario don Ernesto Bouey, para hoy á las 10 A. M. Reunión: Catedral N.o 3058.—El teniente 1.o

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".—Cito á la Compañía á los funerales del voluntario de la 4.a Compañía, señor Ernesto Bouey, que tendrán lugar hoy Domingo 6 á las 9 P. M. Reunión: Catedral esquina Herrera, Cuartelero de guardia.—El secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Aniceto Izaga, Deber y Abnegación".—Citase á la 2.a comisión é invitase á la Compañía á los funerales del voluntario de la 4.a, señor Ernesto Bouey, para hoy Domingo, 6 las 9.40 A. M. Reunión: Catedral 3058.—El secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España, Patria y Trabajo".—De orden superior cito á la compañía á los funerales del primer secretario de la Legación y secretario honorario de Negocios de España, don Pablo de Benito y Varela para el Domingo 6 á las 10 A. M. Sitio de reunión, calle de Merced, esquina de Cinco. Uniforme de parada. Se recomienda la asistencia y puntualidad.—El secretario.

11.a COMPAGNIA POMPIERI "Pompa Italia".—Invito alla sezione 3.a a funeraria del volontario della 4.a Compagnia, Sig Ernesto Bouey, per Domenica 6 corr. alle ore 9 A. M. Punto di riunione, calle Catedral 3058. Uniforme di parata.—Il 3.o tenante.

11.a COMPAGNIA POMPIERI "Pompa Italia.—La compagnia è convocata a riunione generale straordinaria per la distribuzione del premi di compagnia che avrá luogo Domenica 6 corr. alle ore 2½ P. M. Uniforme di parata.—Il segretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Exonerador".—Cito á la 1.a sección é invito á la Compañía á los funerales del voluntario de la 4.a Compañía, don Ernesto Bouey, para hoy Domingo 6 á las 9.45 A. M. Reunión: calle Catedral 3058. Pantalón militar.—El oficial de guardia.

DIVERSOS

POR DOS PESOS CINCUENTA CENTAVOS encontrará usted la fragancia de esencias muy finas de Jazmín, Azahar Real, Muguet, Reseda, Heliotropo blanco, Violetas, Lilas blancas, Ylang-Ylang, Acacia, Trébol, Miel de España é ideal. Sombrerería Capellanes. Estado 320, entre Agustinas y Huérfanos. VI-6

AVISO AL COMERCIO: QUE HABIENDO comprado la Tienda y Paquetería "La Casa Otomana" del señor José Dey, calle San Pablo 2134, libre de todo gravámen, pongo en conocimiento del comercio para los fines del caso.—Stéfano Costandi. VI-7

ZAPATEROS SE NECESITAN EN LA Botería "La Fama", San Pablo número 1245.

"LA ECONOMIA", SAN PABLO 1040, entre Puente y Bandera.

SALA DE CAFE "LA ECONOMIA", San Pablo 1040.

CAFE PARA FAMILIAS DESDE UN cuarto de kilo. Precios varios.

"ALBUM INFANTIL" Y "CONCURSO de Bellezas".—"Femina".—Envío Casilla 2118.

"QUE ES AMOR?". NOVELA. VENdese Portal Fernández Concha 840. "Typ áfrica"

ARRIENDOS

$ 120, CANON REBAJADO, ARRIENdanse casas nuevas, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, baño, carros de fierro, San Diego esquina Maule, lado Caja de Ahorros. Llaves Maule 1044. VI-6-1966

JOFRE, N.o 268: SE ARRIENDA, ESpléndidos altos, con toda comodidad, luz eléctrica y gas. VI-7-1899

COMPRA-VENTAS

VENDO UNA PROPIEDAD, TOBALAba, Placilla. Tratar: con su dueño Gálvez 1124. VI-15-2551

VENDO BONITO CABALLO ROSILLO de tiro y silla. Avenida Chile-España N.o 208, Ñuñoa. VI-6-2513

AVISOS JUDICIALES

TRANSFERENCIA DE MARCAS COmerciales.—Por escritura pública de 27 de Abril de 1915, firmada ante el notario señor Godoy Prevost, de Valparaíso, el señor Ernesto Engels trasmitió á la Sociedad "Daube y Cía.", el dominio de las siguientes marcas comerciales: "Victoria Bórax", inscrita con el N.o 4428 el 7 de Mayo de 1912; "Aquitrán Champú", inscrita con el N.o 11,909 el 26 de Enero de 1914; y "Petrol Champú" inscrita con el número 8522 el 8 de Noviembre de 1912 en la Sociedad Nacional de Agricultura. VI-14

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí, los señores Carlos Oberpaur y Cayetano Angeretta, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar el taller de zapatería existente en el Pasaje Matucana, según aparece de la escritura que en el señor Cheire. La razón social será "Andreita y Compañía" que usará conjuntamente ambos socios, quienes quedan encargados de la administración de la Sociedad, también conjuntamente. El capital social es de $ 18,000, aportados en dinero, útiles y enseres, siendo por ambos socios. La sociedad durará por todo el tiempo que la sido otorgada la concesión gubernativa y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, 1.o de Junio de 1915. —Javier Vergara R., notario. VI-9

EXTRACTO.—POR ESCRITURA EXtendida hoy ante mí, los señores Efraín Kibisky y Simón Majlin, como gestores, y un comanditario, formaron una sociedad para explotar el negocio simple para comprar y vender muebles, alhajas y otros artículos que encuentren convenientes. La razón social será "Kibisky Majlin y Compañía"; que usarán indistintamente los socios gestores como únicos encargados de la administración. El capital social es de $ 10,000, aportados en dinero, mercaderías: $ 6,748.45, señor Kibisky; $ 3,251.55, señor Majlin; y $ 6,000, el socio comanditario. La sociedad durará dos años contados desde hoy día en que principia sus operaciones y tendrá en Santiago su domicilio.—Santiago, 1.o de Junio de 1915.—Javier Vergara R., notario. VI-7

EXTRACTO: POR ESCRITURA OTORGada hoy ante mí, los señores Leopoldo Lauthiati y Carlos Pinto, formaron una sociedad para la compra-venta de frutos del país y explotar el negocio calle Santa Isabel N.o 124. La razón social será Lauthiati y Pinto, que podrán usar ambos socios como administradores. El capital es de $ 15,291.36, aportados por don Leopoldo Lauthiati; don Carlos Pinto es socio industrial y aporta su industria personal. La sociedad durará tres años y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, Mayo 22 de 1915.—Luis Cousiño, notario. VI-7-2443